



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**El fenómeno de la migración masiva de personas en las relaciones diplomáticas entre México
y Estados Unidos 1917-1921.**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA

Presenta

AZUCENA YOSSELIN GONZÁLEZ GARCÍA

ASESOR:

DR. GILBERTO URBINA MARTÍNEZ

Santa Cruz Acatlán, Estado de México

Agosto, 2015.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Agradecimientos	3
Introducción	5
Capítulo I. La situación diplomática entre México y Estados Unidos.	15
1.1. Noción y relevancia de la diplomacia para la política exterior mexicana.	16
1.2 Aspectos generales de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos durante el Porfiriato.	22
1.3 Estado de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos al inicio de la revolución mexicana (1910-1916).....	36
Capítulo II. Estados Unidos y la Gran Guerra.	54
2.1. Woodrow Wilson y su sistema político.	55
2.2 Inclusión de Estados Unidos en la gran guerra y el principio de neutralidad (1917 - 1918).	72
2.3. Las políticas públicas americanas de inmigración.	87
Capítulo III. La migración masiva en las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1917-1921).	101
3.1. Razón de ser del fenómeno migratorio.	102
3.2. La migración en la agenda diplomática México – Estados Unidos. Acciones y gestiones.	118
3.3. Negociaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos para la salida y repatriación de trabajadores mexicanos.	133
Conclusiones	149
Fuentes	158

Agradecimientos

A lo largo de mi carrera universitaria han aparecido diversos actores que contribuyeron, no solo a la realización de este trabajo, sino también a mi desarrollo profesional, intelectual y personal. A todos ellos mis respetos.

En primer lugar, agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México por acogerme en sus aulas y brindarme los conocimientos necesarios que me ayudaran a enfrentar los retos profesionales que se me presenten. También, quiero externar mi agradecimiento al Dr. Gilberto Urbina Martínez, mi asesor de tesis, por el respaldo absoluto que me brindó a lo largo de este proceso. Aprecio infinitamente el tiempo que dedicó a la lectura de mi trabajo. Sin duda, sus comentarios, observaciones y correcciones hicieron posible la presente investigación. A usted, mi eterno reconocimiento.

Agradezco a la Mtra. Irma Hernández Bolaños, al Mtro. Carlos David Vargas Ocaña, al Dr. Jorge Alberto Rivero Mora y al Lic. Juan Abel Franco Espinoza, por las observaciones que subsanaron las fallas relegadas y los comentarios que enriquecieron la presente tesis. Me encuentro profundamente agradecida con el Lic. Josué Pérez García, por ayudarme a concretar el proyecto que dio vida a esta investigación. Muchas gracias por la bibliografía que me proporcionó. Pero, aún más por la amistad que me ha brindado y por compartirme parte de su pasión por el estudio de las relaciones internacionales.

A nivel personal, quiero agradecer a mi abuela Esperanza Hernández. Gran parte de lo que soy hoy, es gracias a ti. A mi abuelo, Timoteo González, por enseñarme el verdadero significado de la vida. Te extraño, siempre lo haré. A mi mamá, Teresa García, y a mi papá, Sergio González, por darme la excusa perfecta para realizar este trabajo. A Amaranti, por ser testigo y cómplice incondicional.

Finalmente, dedico esta tesis a Josele, mi compañero en el túnel de la vida. Por tu inmensa paciencia y por creer siempre en mí. Sin tu motivación este trabajo no habría podido concretarse. Va por ti. Va por mí. Va por los dos

Esta mexicanidad [en Estados Unidos] —gusto por los adornos, descuido y fausto, negligencia, pasión y reserva —flota en el aire. Y digo que flota porque no se mezcla ni se funde con el otro mundo, el mundo norteamericano, hecho de precisión y eficacia. Flota pero no se opone; se balancea, impulsada por el viento, a veces desgarrada como una nube, otras erguida como un cohete que asciende. Se arrastra, se pliega, se expande, se contrae, duerme, sueña, hermosura harapienta. Flota: no acaba de ser, no acaba de desaparecer.

Octavio Paz, El laberinto de la soledad.

Uno no es de ninguna parte mientras no tenga un
muerto bajo la tierra.

Gabriel García Márquez, Cien años de soledad.

Introducción

Actualmente en Estados Unidos residen más de treinta y tres millones de personas de origen mexicano, de las cuales más de diez millones son nacidas en México, mientras que el resto descienden de padres migrantes.¹ Los mexicanos nacidos en Estados Unidos poseen la nacionalidad norteamericana, sin embargo la mexicanidad² es parte importante de su vida diaria. Dichas cifras aumentan año con año. En poco tiempo, el migrante mexicano, sus hijos y los descendientes de éstos, se extenderán por todo Estados Unidos, dejando a su paso un gran impacto en la vida cultural, social y económica estadounidense. La primera vez que reflexioné sobre este fenómeno y sus repercusiones comprendí que este era un proceso continuo y que sus inicios eran más remotos de lo que pudiera pensarse. Entonces surgió en mí la necesidad de escudriñar el momento en que surgió la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos de manera masiva. Descubrí, entonces, que todo iniciaba a principios del siglo XX; pero, más allá de conformarme con ese dato, surgieron muchas más interrogantes que posteriormente dieron forma a la presente investigación.

La diáspora de connacionales hacia el país vecino del norte tiene su origen a inicios del siglo XX, cuando en México tuvo lugar una lucha civil, en la que su líder Francisco I. Madero buscó la participación de la clase media en la vida política del país, así como la creación de partidos que se opusieran a la reelección de Porfirio Díaz. Lo que inició como una búsqueda de mayor actividad política en México, pronto se dirigió hacia otros ámbitos con las demandas sociales, económicas y agrarias que se sumaron a este primer objetivo, dando como resultado lo que hoy conocemos como Revolución Mexicana.

Hacia 1917 el movimiento revolucionario se transformó con la llegada de Venustiano Carranza al poder, ya que fueron introducidas por el ala radical, aún en contra de la voluntad

¹ Cifras tomadas del Instituto de Mexicanos en el Exterior. [En línea] [6 abril 2015] Disponible en: <http://www.ime.gob.mx/es/estadisticas-de-mexicanos-en-estados-unidos>

² Se entiende por mexicanidad a los elementos o rasgos culturales que identifican a los mexicanos precisamente como tal, por ejemplo, usos y costumbres, lenguaje, idioma, gastronomía, etc. Véase en Antonio Guerrero Aguilar, *El Mexicano y su Mexicanidad*. [En línea] [15 abril 2015] Disponible en: http://www.sociedaddehistoria.com/textos/EI%20Mexicano_Mexicanidad.pdf

del llamado Primer Jefe, reformas constitucionales con la finalidad de reorganizar política, social y económicamente al país. A pesar de que la revolución había destrozado la economía particular de diversos estados de la República Mexicana que habían funcionado como escenario de la lucha armada, la economía mexicana en general se mantenía relativamente estable. Esto gracias a las exportaciones de petróleo y henequén que se demandaba en Estados Unidos para abastecer de productos manufacturados a los países que estaban participando en la conflagración europea que inició en 1914, y en la que el país vecino del norte participaría hasta 1917.

Cuando Estados Unidos se involucró en la guerra europea, alistó a gran parte de su población mediante el reclutamiento forzoso denominado “Servicio Selectivo”, el cual enroló aproximadamente a cuatro millones de norteamericanos. Por consiguiente, se dejó sin mano de obra a granjas, terrenos de cultivo y zonas industriales que eran parte fundamental para el abastecimiento de la guerra y de la vida diaria norteamericana. Los granjeros, preocupados por la falta de hombres que trabajaran en sus tierras, convencieron al gobierno federal de reducir los requisitos para que los trabajadores mexicanos pudieran ingresar fácilmente a laborar en territorio estadounidense. Así se inició una oleada de trabajadores mexicanos que ingresaron a Estados Unidos para satisfacer la demanda de mano de obra faltante en zonas industriales, ferrocarrileras y de cultivo al sureste de Estados Unidos.

La infortunada situación económica de México a pequeña escala, es decir, en los hogares rurales, así como las supuestas ventajas económicas que ofrecía el ámbito laboral en Estados Unidos, impulsaron a los trabajadores mexicanos para tomar la decisión de migrar al norte de la frontera. En aquel país los migrantes se encontraron con malas condiciones de empleo y abusos por parte de sus patrones, las cuales se agudizaron con el fin de la Gran Guerra y el retorno de los norteamericanos a su país y, por su puesto, a sus antiguos empleos. Fue entonces cuando se consideró que la participación de los trabajadores mexicanos ya no era tan necesaria como antes, por lo que fueron echados a su suerte en un país extranjero que no los necesitó más y que tampoco costó el retorno a su país de origen. Finalmente el gobierno de Álvaro Obregón estableció un programa, entre 1920 y 1921, de repatriación masiva de

obreros mexicanos, impulsado por el discurso nacionalista ferviente de la época y porque dejar a su suerte a compatriotas mexicanos en un país que no era el suyo vulneraba el concepto de soberanía. Dicho programa de repatriación trajo de vuelta a miles de trabajadores a su país de origen.

La falta de protección a los derechos laborales de los migrantes mexicanos y los constantes abusos de que fueron víctimas, se debió a la falta de un tratado bilateral que respaldara los derechos y obligaciones de los migrantes mexicanos, y que a su vez señalara las condiciones en que Estados Unidos aceptaba a dichos obreros. Y aquí es importante destacar que a falta de un tratado bilateral, el gobierno de Estados Unidos comenzó a reclutar mexicanos para alistarlos en el ejército que participaba en el conflicto bélico europeo. Esta situación preocupó a las autoridades mexicanas, quienes idearon una campaña a través de la prensa, que evidenció las pésimas condiciones de vida a las que se enfrentaba el migrante en Estados Unidos, ello con la intención de alentar la permanencia en su país y trabajar por él. Sin embargo la migración continuó e, incluso, se acrecentó.

En este sentido, el objetivo principal del presente trabajo es analizar las relaciones diplomáticas llevadas a cabo entre México y Estados Unidos frente al problema del desplazamiento masivo de personas y ante la ausencia de un instrumento bilateral que regulara dicho fenómeno entre los años de 1917 a 1921. Si bien, el tema principal de dicha investigación se centra en el desplazamiento masivo de personas hacia Estados Unidos, éste fenómeno, por su propia naturaleza, incide en abordar aspectos de la diplomacia que resultan esenciales para entender dicha diáspora. Ambas cuestiones -migración y diplomacia- están íntimamente ligadas, por tanto, el abordaje de una, hace indispensable la recurrencia a conceptos diplomáticos que permitan la explicación de ese fenómeno. Es decir, este análisis busca explicar las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos a principios de siglo XX, para entender el actuar que se ejerció sobre el fenómeno migratorio de 1917.

Asimismo, durante la presente investigación se abordarán las causas internas y externas que propiciaron el traslado masivo de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos entre 1917 y 1921, las cuales están relacionadas con el contexto de la Revolución Mexicana y la Gran

Guerra europea, ya que estos procesos influyeron, por un lado, en la movilidad de espacios que fueron afectados por la Revolución y, por el otro, en la demanda de mano de obra en la industria y el campo estadounidenses que estaban abasteciendo a los países en guerra. Finalmente, se estudiarán las consecuencias económicas y políticas de la introducción de mano obrera mexicana a Estados Unidos, al igual que analizar el proceso de repatriación que puso fin a la estancia de muchos trabajadores allende la frontera norte, lo cual no impidió que retornaran a suelo estadounidense poco después de haber sido repatriados; fenómeno que, incluso, sigue presente hasta nuestros días.

Es importante destacar que el desplazamiento masivo de personas que aquí se estudia, constituye el antecedente directo del Programa Bracero instaurado en 1942 durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho y en el contexto internacional de la Segunda Guerra Mundial, además de que también es el inicio de la diáspora de mexicanos hacia Estados Unidos, éxodo que continúa hasta nuestros días. De ahí la importancia del presente estudio para la literatura respectiva, pues son escasos los autores que abordan esta temática desde una perspectiva histórica.

Según Immanuel Kant “la historia, narra el curso de las acciones humanas, las trata como fenómenos y por lo mismo los ve como sujetos a leyes naturales”,³ por tanto, basándome en este planteamiento kantiano propongo abordar al desplazamiento masivo de mexicanos hacia Estados Unidos como un fenómeno social. Asimismo, fundamentándome en la Escuela de los Anales, dicho fenómeno debe ser concebido como una *síntesis histórica global* de una problemática social, que permita la observación panorámica sobre el tema, con el fin de concluir en un análisis amplio y reflexivo. Así, la historia vista como *ciencia del pasado* y *ciencia del presente* de forma simultánea, aplicada al tema migratorio y diplomático, permitirá al historiador comprender la manera en que los sucesos pasados influyen en el presente.

La presente investigación no es un estudio exclusivo de las relaciones internacionales, pues aunque gran parte de los términos teóricos utilizados se desprenden de esa disciplina, el

³ Emmanuel Kant, *Filosofía de la Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

propósito de la presente tesis consiste en observar el desarrollo del proceso migratorio en un momento específico, para así explicar los matices de un fenómeno que tiene su inicio en el pasado y que repercute en el futuro-presente de las relaciones internacionales entre México y Estados Unidos. Dicho de otra manera, incluyo en mi estudio conceptos y aportaciones provenientes de otras disciplinas académicas, tales como las relaciones internacionales, el derecho, la sociología, la filosofía, entre otras, pero siempre aplicadas a una realidad específica tiempo/espacio, es decir, en términos históricos, ya que la interdisciplinariedad es el eje de trabajo con que esta investigación se ha fundamentado.

Con base en lo anterior se puede observar que la temática migratoria ha sido estudiada ampliamente por diferentes ciencias. Sin embargo, los autores que tratan de forma especializada el fenómeno migratorio de 1917⁴ son escasos. Esta falta de estudios especializados ha sido relativamente subsanada por la obra de Fernando Saúl Alanís Enciso titulada *El primer programa bracero y el gobierno de México 1917-1918*. Alanís Enciso, investigador de El Colegio de San Luis, se ha dedicado a estudiar de manera profusa dicho tema, sin embargo, discrepo de su visión, ya que el fenómeno migratorio de 1917 no puede ser considerado como el “Primer Programa Bracero”, ya que no existió un tratado bilateral que le diera sustento conforme al derecho internacional de la época. Además el “Programa Bracero” de 1942 posee características propias que, al menos en teoría, garantizaron la posición de los gobiernos mexicano y estadounidense, por tanto considero que nombrar de esta forma al fenómeno de 1917 no sólo resulta equivocado, sino que con ello se comete un grave anacronismo.

Por otro lado, una obra de suma importancia, además de ser pionera en el estudio de las migraciones de México hacia Estados Unidos en la primera mitad del siglo XX, es la del

⁴Los autores más importantes que abordan este tema son: Jorge Durand, *Más allá de la línea. Patrones Migratorios entre México y Estados Unidos*, México, CONACULTA, 1994 y Fernando Saúl Alanís Enciso, *El primer programa bracero y el gobierno de México 1917-1918*, México, El Colegio de San Luis, 1996. Ambos trabajos marcan el inicio del estudio especializado sobre el tema, desde una perspectiva histórica y social. Sin embargo ambos estudios contienen datos con los cuáles discrepo, por tanto no los he tomado como fuente de primera mano para la presente investigación.

antropólogo y arqueólogo Manuel Gamio: *The Mexican Immigrant: His Life Story*, donde a través de una serie de entrevistas realizadas a migrantes mexicanos, logró detectar cuáles fueron algunos de los motivos que incidieron en su desplazamiento más allá de la frontera norte, así como su lugar de origen y de destino. Esta obra, con testimonios de primera mano, es la primera evidencia documentada sobre cómo y por qué una gran cantidad de trabajadores mexicanos se desplazaron hacia Estados Unidos en 1917, convirtiéndose en migrantes. Dicha cualidad hace de esta obra una fuente importante y tangible de la diáspora de mexicanos hacia Estados Unidos en un año crucial para la historia contemporánea mexicana.

Cabe señalar que esta investigación se fundamentó en información procedente de algunos fondos documentales existentes en archivos históricos nacionales. En primer lugar se consultó el Archivo General de la Nación, de donde extraje gran parte de la correspondencia que las autoridades mexicanas enviaron a sus consulados en Estados Unidos con instrucciones de resguardar la protección de los migrantes mexicanos que se encontraban allá. Asimismo, el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores me brindó una parte importante de las fuentes primarias utilizadas respecto a la cuestión de las relaciones internacionales. Aunque es preciso mencionar que la existencia de documentos relativos al tema específico es escasa, ya que en muchos casos estos se encuentran extraviados en los diversos fondos documentales. Por su parte, las fuentes hemerográficas consultadas para este trabajo forman parte esencial de la investigación, pues los periódicos de circulación nacional, como *El Nacional* y *El Universal*, principalmente, al igual que variadas publicaciones oficiales de diferentes estados de la República Mexicana, me proporcionaron información que subsanó lo que no encontré en los archivos. Y aquí cabe destacar que este trabajo, como una tesis de licenciatura, si bien, sólo consideró la consulta de archivos nacionales, pretendo, en lo futuro, ampliar la investigación contrastándola con información procedente de archivos extranjeros que me permitan profundizar más sobre este tema de estudio.

El presente trabajo se divide en tres capítulos principales. En el primero denominado “La situación diplomática entre México y Estados Unidos”, analizo de forma propositiva la definición de diplomacia, sus alcances y límites, en un tiempo/espacio específico. Ello con el

objetivo de comprender la situación diplomática durante el Porfiriato y la Revolución Mexicana, misma que se explora como antecedente directo de la problemática planteada y la cual nos ayuda a conocer el contexto en que se desarrollaron las negociaciones diplomáticas relativas al fenómeno migratorio de 1917. De este modo, es importante insistir que el concepto *diplomacia*, y los términos que se desprenden de éste, distaron mucho en la teoría y en la práctica. Por ello, también es necesario conocer las definiciones propiamente contextuales, sin olvidar que muchas de estas concepciones se manipularon a favor de algunos actores políticos para beneficio propio. Por tanto, el hecho de que se conceptualizaran términos políticamente, no necesariamente significó que en la práctica operaran en sentido estricto. Por ejemplo, al hablar de diplomacia como medio de negociación pacífica, se abre un gran abanico de interpretación, pues en la práctica también se ejercieron medios que podemos considerar ilegales, como la intervención directa de las autoridades estadounidenses, para que se logaran determinados objetivos a favor o en contra, principalmente, de los migrantes.

Asimismo he considerado importante retomar el desarrollo de las relaciones diplomáticas de México con Estados Unidos desde 1876, debido a que fue, precisamente, durante el gobierno de Porfirio Díaz, cuando se reestructuró y afianzó el sistema político mexicano de ese entonces y, sobre todo, cuando el país se insertó a la dinámica internacional. En este sentido, lo anterior me permite explicar el contexto internacional experimentado durante el periodo revolucionario, así como la forma en que éste influyó en las relaciones diplomáticas entre ambos países, a fin de comprender la situación que experimentaron los migrantes en relación a su permanencia en aquel país vecino del norte.

En el segundo capítulo, titulado “Estados Unidos y la Gran Guerra”, estudio la figura del presidente Woodrow Wilson para adentrarnos en sus principales planteamientos políticos internacionales, los que influyeron no sólo en la forma en que condujo a su país, sino también en las directrices que seguiría el orden mundial a partir de lo que el Tratado de Versalles retomó de sus famosos Catorce Puntos. En este orden de ideas, destacó que Woodrow Wilson fue uno de los actores principales en las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, sin dejar de mencionar su importancia en las relaciones de su nación con los países partícipes

en la Gran Guerra europea. Es por esta razón, que le he dado un gran peso en este capítulo. Y aquí debo aclarar que no trato de hacer una apología de Wilson, sino entender contextualmente el espíritu moralista-nacionalista de ese presidente estadounidense, para así comprender su actuar intervencionista en México y Europa. Asimismo, analizo los términos de *Neutralidad* y *No Intervención*, derivados de la participación de Wilson y su gobierno en la Gran Guerra y en la Revolución Mexicana, con la intención de dar a conocer los conceptos que guiaron su proceder y analizar históricamente el sistema diplomático estadounidense, para así entender las doctrinas en las cuáles éste se ha basado y las variadas formas en que éstas han actuado en su propio beneficio. Debido a ello, también analizo las políticas migratorias norteamericanas, desde sus inicios en el siglo XVII y hasta principios del XX, con el objetivo de esclarecer de qué forma los grupos influyentes estadounidenses intervinieron en dichas políticas para motivar el desplazamiento de trabajadores mexicanos hacia el norte y cómo el término de fenómeno migratorio fue adquiriendo una resignificación a partir de 1921.

En el tercer y último capítulo: “La migración masiva en las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1917-1921)”, analizo las variadas motivaciones que incidieron en la movilización de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos. En este capítulo realizo un análisis a partir de la situación de pobreza y violencia experimentada por familias rurales en el Occidente de México, el cual fue uno de los escenarios importantes durante la Revolución. Asimismo, considero las circunstancias que tuvieron que enfrentar los migrantes en la frontera norte y explico, a partir de fuentes de primera mano, la campaña de disuasión por parte del gobierno de Carranza para desalentar la migración. No obstante, esta campaña para retener a los trabajadores mexicanos solo fue parte de un discurso de legitimación del gobierno carrancista, pues la fuga de trabajadores nacionales hacia Estados Unidos no se logró impedir, además de considerar que esta migración sirvió como válvula de escape al gobierno mexicano, quien no pudo ofrecer a su población garantías reales de estabilidad laboral en territorio nacional.

En este capítulo expongo uno de los principales aportes de mi investigación, el que consiste en proponer que el fenómeno migratorio de 1917 de ninguna manera puede ser

considerado el “Primer Programa Bracero”, ya que dicho fenómeno de 1917 careció de un tratado bilateral, como sí lo tuvo el de 1942. De este modo, también reflexiono sobre las implicaciones que tuvieron las negociaciones entre las autoridades consulares mexicanas y las estadounidenses ante la llegada y exclusión de esta ola migratoria. Explico, asimismo, las razones por las cuales el gobierno de Estados Unidos, finalmente, aceptó la recepción de trabajadores mexicanos. Además presto atención al por qué de la actitud del presidente Álvaro Obregón para proponer una política de repatriación de migrantes y las gestiones que llevó a cabo para la protección de los mismos en territorio estadounidense. Finalmente, en este último capítulo propongo una serie de herramientas analíticas necesarias para discernir la importancia del estudio del fenómeno migratorio de 1917, así como sus alcances y la forma en que puede comprenderse esta diáspora que ha repercutido social, política, económica y culturalmente a México y a Estados Unidos.

Así pues, podemos resumir que el gobierno de Estado Unidos, necesitado de mano de obra mexicana, recurrió a las circunstancias relativamente desfavorables en las que se encontraba la población mexicana para atraer a miles de trabajadores que hallaron en el vecino país del norte una virtual fuente de empleo y una mejor calidad de vida. Para que esto pudiera ocurrir, a falta de un tratado bilateral, las autoridades diplomáticas, tanto mexicanas como norteamericanas, negociaron los derechos y obligaciones que tendrían esos trabajadores en los campos agrícolas y en la industria de Estados Unidos, con el fin de evitar injusticias y violaciones a sus derechos laborales. A pesar de las medidas que tomó el gobierno mexicano, los convenios fueron ignorados por el país receptor y la situación laboral de los trabajadores mexicanos fue bastante desfavorable, llegando al punto de ser reclutados para formar parte del ejército activo estadounidense, el cual se encontraba inmerso en la Gran Guerra. Esta situación obligó al gobierno mexicano a actuar con prontitud para evitar que más población abandonara su lugar de origen y se dirigiera a la frontera, sin embargo, ello no se logró impedir, pues durante las siguientes décadas miles de trabajadores mexicanos se dirigieron al norte con la esperanza de una mejor vida para sus familias.

Hoy en día, el desplazamiento de migrantes hacia el otro lado de la frontera norte sigue siendo un aspecto perentorio en las relaciones entre México y Estados Unidos, y dado que este es un tema vigente, considero pertinente una investigación de esta naturaleza. Mis objetivos personales, independientemente de los mencionados al principio, es que el posible lector de esta tesis comprenda la dimensión del éxodo mexicano de 1917 y, así pueda explicar, parcial o totalmente, la migración actual y las negociaciones diplomáticas que se realizan en torno a ella.

Capítulo I. La situación diplomática entre México y Estados Unidos.

1.1. Noción y relevancia de la diplomacia para la política exterior mexicana.

A lo largo de la historia el ser humano, como individuo y, en conjunto, al conformar naciones, se ha visto en la necesidad de entablar nexos con sus próximos, primeramente con otras personas y a grandes escalas con otros países. A partir de éste proceso, se ha obligado a crear un medio de regulación que sistematice dichas relaciones. Para poder comprender los aspectos generales y particulares sobre las relaciones entre dos o más naciones es necesario adentrarse en el estudio del derecho diplomático.

Además de conocer y comprender el significado de términos como: diplomacia, Estado, y política exterior, es importante recalcar que dichos conceptos, dentro de las relaciones exteriores de México con el mundo, no sufrieron cambios radicales desde 1821, año que se fundó la Secretaría de Exteriores e Interiores,⁵ hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando la Guerra Fría, transformó el rumbo de las relaciones diplomáticas en el mundo.

Por tanto, muchas de las definiciones que a continuación se utilizan han sido retomadas de autores clásicos, como Philippe Cahier y Harold Nicolson, mismas que son perfectamente aplicables al tema. Por su parte, varios escritores mexicanos han intentado escribir sobre diplomacia, pero centrándose en aspectos históricos. Tal es el caso de Isidro Fabela y Manuel Calero,⁶ que si bien sus obras resultan fuente de primera mano, carecen de aspectos teóricos.

La diplomacia tiene su origen en el siglo XVII, cuando se establecieron en Venecia, Italia misiones diplomáticas permanentes⁷ y se reglamentó su servicio. Posteriormente después de la proclamación de Paz de Westfalia en 1648, se estableció el sistema de equilibrio entre los

⁵ Aunque los conceptos diplomáticos no varían de un periodo a otro, no sucede lo mismo con los objetivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Durante el siglo XIX, su tarea sustancial fue la negociación del reconocimiento de México como Estado y como un país independiente de la Corona Española, la demarcación de límites en las fronteras sur y norte y el establecimiento de relaciones políticas con otros países, así como la profesionalización del servicio exterior mexicano, mientras que a inicios del siglo XX el objetivo principal de la secretaría fue obtener el reconocimiento de Estado de las potencias económicas y defender la soberanía nacional. Véase en Omar Guerrero, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, SRE, 1993.

⁶ Véase en Isidro Fabela, *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana*, Facsimilar, México, INERHM, 2004. Manuel Calero y Sierra, *Un decenio de política mexicana*, Universidad de Texas, 1920.

⁷ Aunque durante la Edad Media se utilizaron misiones diplomáticas temporales, que se consideran el antecedente directo de las misiones diplomáticas permanentes.

estados europeos obligándolos a reconocer “la existencia de una serie de intereses que eran comunes a todos ellos”.⁸ Éste nuevo orden se terminó con la Revolución Francesa y, a partir del Congreso de Viena, que restaura el orden europeo, la diplomacia tomó un nuevo camino, en la que la comunidad internacional se “comprometió a respetar una serie de normas y disposiciones relativas al ámbito naturaleza, funciones, privilegios e inmunidades de la misiones diplomáticas y de su personal”.⁹ Es decir, las negociaciones políticas se ampliaron geográficamente y con el nacimiento de nuevas naciones en América, como Estados Unidos, se revolucionó el significado y alcance de las cuestiones diplomáticas, ya no solo dentro de un mismo continente, incluso fuera de éste.

Harold Nicolson en su obra *La Diplomacia*, determina que esta es un proceso continuo que día a día va progresando y redefiniéndose, además nos proporciona la siguiente definición:

Diplomacia es la administración de las relaciones internacionales por medio de la negociación, el método por medio del cual éstas relaciones son manejadas por embajadores y enviados, el oficio o arte del diplomático [...] Es la ejecución de la política exterior.¹⁰

Entendemos como política exterior a “aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional”.¹¹ Es decir la diplomacia es el medio por el cual se ejecutan acciones de negociación en pro del desarrollo de la o las naciones que hayan establecido relaciones con un fin en común.

Retomando a Nicolson, considero interesante su postura en cuanto a la negociación como medio para llegar a acuerdos que beneficien a las naciones partícipes dentro de las relaciones internacionales ya que éste es el “elemento esencial en cualquier relación racional entre hombre o naciones”.¹² Es excepcional que el autor utilice la palabra “racional”, ya que al

⁸ Harold Nicolson, *La Diplomacia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948, p. 85.

⁹ Carlos de Icaza, *La diplomacia contemporánea*, México, Editorial Tercer Milenio, 1999, p.16.

¹⁰ Harold Nicolson, *Ibidem*, p. 15.

¹¹ Rafael Calduch Cervera, *Dinámica de la Sociedad Internacional*, Madrid, Edit. CEURA, 1993. [En línea] [15 noviembre 2013] Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap7.pdf>

¹² Harold Nicolson, *Op. cit.*, p. 19.

emplearla, se deduce que para el buen manejo de las relaciones entre dos o más Estados es necesario contar con una serie de valores morales que implícitamente están ligados al vocablo “racional”. Valores como justicia, rectitud, reflexión y conocimiento son igualmente necesarios para permitir interrelaciones invulnerables y consientes en favor de los intereses en común y propios de cada uno de los participantes de las relaciones internacionales.

Lo anterior viene a reafirmarlo Philippe Cahier, quien apoya la noción de la racionalidad como medio de negociación y afirma que “la diplomacia es la manera de conducir los asuntos exteriores de un sujeto de derecho internacional, utilizando medios pacíficos”.¹³ Es decir, toda negociación debe respaldarse con valores éticos y morales que permitan el intercambio de bienes e ideas para facultar el progreso de cada uno de los partícipes de las relaciones internacionales, éstos a su vez están obligados moralmente a apoyar a sus semejantes a desarrollar medios que les otorguen posibilidades de mejora en la calidad de vida de cada nación.

Si bien la diplomacia ha sido el medio legal por el cual las naciones han negociado, la historia nos ha mostrado que muchas veces estos pactos no se han llevado a cabo de manera pacífica, ni equilibrada, ni racional. Contrariando su definición teórica, nos encontramos en el debate entre lo escrito y lo que se pone en práctica. A mi punto de vista, es posible que la diplomacia, más allá de salvaguardar los intereses de cada país en las relaciones internacionales, sea el medio legal para el uso y abuso de poder.

Para que la diplomacia abandone su calidad de sustantivo y sea llevada a la práctica, se requieren distintos elementos que le aporten la capacidad de acción que exige. El primer elemento que precisa es un Estado, el cual se puede definir como: “comunidad política independiente, establecida permanentemente en un territorio determinado, bajo un gobierno y capaz de mantener relaciones con otras colectividades”.¹⁴ Es decir, para que un Estado sea denominado como tal, requiere indiscutiblemente de un territorio permanente, población suficiente que sea regida por un gobierno y que además cuente con la capacidad adecuada para relacionarse con otros Estados.

¹³ Philippe Cahier, *Derecho diplomático contemporáneo*, Madrid, España, Ediciones Rialp, 1965, p, 15.

¹⁴ Ismael Moreno Pino, *Op. cit.*, p. 118.

Una vez establecido un Estado y para formalizar vínculos entre naciones, es necesario establecer tratados. Según Charles Rousseau éstos “son acuerdos internacionales entre sujetos del derecho de gentes, destinado a producir determinados efectos jurídicos”.¹⁵ En otras palabras, son un medio impreso legal y formal para llevar a cabo acuerdos entre naciones, que tienen por objeto formular reglas para regular la conducta de las partes o para modificar, corregir, abolir o agregar nuevos estatutos que permitan la libre concordancia entre los partícipes, además, crean obligaciones y son destinados a regular asuntos concretos.¹⁶ Por tanto, teóricamente el derecho internacional ha creado dicho elemento para legitimar las relaciones entre Estados, pero no siempre la firma de éstos garantizan una relación simétrica y armónica entre países. Incluso, en ocasiones no existe dicho medio de negociación en las relaciones internacionales.

En esta misma línea de ideas, para que puedan establecerse estos tratados es necesario que una nación consienta la existencia de otros Estados y además reconozca la forma legítima o no de su gobierno. A esto se le conoce como reconocimiento de Estado. Una definición del término la otorga Moreno Pino en su obra *La Diplomacia*: “el reconocimiento vendría a ser el acto a través del cual un Estado admite la existencia de otro o admite que una determinada autoridad ejerce control sobre una determinada porción de territorio y representa a los habitantes de éste”.¹⁷

Existe cierto debate sobre la importancia de que un Estado pueda o no ser reconocido por sus semejantes para poder incluirse en la dinámica de las relaciones internacionales. Por naturaleza, un Estado debería ser reconocido en cuanto cumpla con los elementos básicos que requiere para denominarse como tal: territorio, población y gobierno. Sin embargo las potencias económicas han utilizado este medio para presionar, influir o intervenir en los

¹⁵Charles Rosseau, *Derecho Internacional Público*, Barcelona, España, Editorial Ariel, 1957, p. 23, citado en Ismael Moreno Pino, *Op. cit.*, p. 108.

¹⁶*Ibidem*, p. 109.

¹⁷ Existen dos tipos de reconocimiento de Estado: *de facto* y *de jure*. El primero trata de una aceptación renuente o cauta de un gobierno que aun cumpliendo con los requisitos exigidos, no ha adquirido suficiente estabilidad o viabilidad” mientras que el reconocimiento *de jure*, se refiere a aquel que se da a naciones que cumplen con las características de Estado y son sustento estable para instaurar relaciones que beneficien los intereses políticos, económicos y sociales de los partícipes. Véase en *Ibidem*, p. 122.

asuntos políticos internos y violando la soberanía nacional de cada país, justificándose bajo la primicia de que el reconocimiento puede ser retirado o condicionado por la nación otorgante en el momento que sus intereses se vean afectados o en caso de que las naciones reconocidas se tornen inestables.

Una vez concedido el reconocimiento de Estado, en caso de que se cuente con las condiciones adecuadas para esto, y se establezcan relaciones, se da paso a la instauración de misiones diplomáticas, conformadas por partícipes que tienen personalidad jurídica internacional. Estas se establecen con el objetivo de fomentar las relaciones amistosas y contribuir al desarrollo de los intercambios y de la cooperación bilateral en materia económica, cultural y tecnológica.¹⁸ Las misiones diplomáticas se clasifican en dos categorías: embajadas y nunciaturas,¹⁹ y legaciones²⁰ e internunciatura.²¹

El cuerpo diplomático, que se desempeña en cada misión, debe, según Harold Nicolson estar “en manos de profesionales dotados de experiencia y discreción”,²² debido a que el diplomático está obligado a “colocar su experiencia a disposición del gobierno, ofrecer su consejo y formular objeciones”,²³ en otras palabras, es de suma importancia la adecuada preparación de cada representante para poder ejercer correctamente su autoridad y alcanzar los objetivos que las relaciones internacionales demandan. Con esto, se pretende evitar acciones como las sucedidas durante la guerra civil mexicana de principios de siglo XX, en la que ciertos actores diplomáticos tomaron parte de la política interna del país. Dicha acción no debió proceder y se debió condenar a aquellos que se inmiscuyeron, influenciaron y actuaron,

¹⁸ Carlos de Icaza, *Op. cit.*, p. 17.

¹⁹ Una embajada es la representación diplomática de un gobierno nacional ante el gobierno de otro país para transmitir mensajes a su país de origen y viceversa, mientras que la nunciatura se refiere a la embajada del Estado del Vaticano durante el siglo XX.

²⁰ Hasta mediados del siglo XX se diferenciaba entre embajadas y legaciones de acuerdo a la forma de gobierno de cada nación: las monarquías contaban con embajadas, mientras que las repúblicas estaban representadas por legaciones. En la actualidad esta distinción ha quedado obsoleta y se utilizan Embajadas para ambos casos.

²¹ Las internunciaturas se refieren a una misión diplomática del Estado del Vaticano de menor categoría que la nunciatura.

²² Harold Nicolson, *Op. cit.*, p. 17.

²³ *Ibidem*, p. 75.

de acuerdo a sus propios intereses dejando de lado la ética profesional que se supone debieron practicar, en un país extranjero.

Por otro lado el Servicio Exterior Mexicano también tiene a su cargo la rama consular que “protege los derechos y los intereses de los mexicanos que se encuentren en el extranjero y expide documentos consulares”.²⁴ Estos consulados en el extranjero son la evidencia más fuerte del servicio exterior mexicano, ya que ha estado presente en varios episodios de la historia en la que su protección ha sido necesaria.

En conclusión, a partir de este apartado podemos comprender que es de suma importancia, para un Estado mantener relaciones con naciones vecinas que fomenten el intercambio de bienes, cultura y ciencia, para el mejor desarrollo de cada nación. Para lograrlo es imprescindible normas éticas que regulen el comportamiento de las naciones partícipes. En teoría, este objetivo es verdadero pero en la práctica su calidad moral dista de su ejercicio. Cabe recalcar que la diplomacia es dinámica y ha ido evolucionando al paso de los años y de las exigencias de cada periodo. La negociación, el establecimiento de relaciones simétricas con otras naciones y el resguardo de la soberanía nacional han estado presentes continuamente en la agenda diplomática mexicana. Se trata de que estas acciones, se ejecuten con la mayor legalidad que se pueda, pero muchas veces entre el campo teórico y el campo práctico existe una brecha enorme con diferentes matices imposibles de disolver.

²⁴ Artículo 74° del Reglamento De La Ley Del Servicio Exterior Mexicano, publicado en el Diario Oficial de la Nación, [en línea], 23 de agosto 2002.[consultado: 2 enero 2014] Disponible en http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/MarcoJuridicoGlobal/Reglamentos/34_reg_lsem.pdf

1.2 Aspectos generales de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos durante el Porfiriato.

El siglo XIX mexicano se caracterizó por constantes enfrentamientos civiles. Por un lado, la necesidad de emanciparse como colonia española, seguido de la disputa entre liberales y conservadores, el conflicto para establecer la mejor forma de dirección: Monarquía o República y el gran debate para decidir la forma idónea de gobierno nacional: centralista o federalista. Además de las múltiples invasiones por parte de países extranjeros, como es el caso de Francia, Inglaterra y Estados Unidos, que si bien dejaron cierto recelo entre naciones, fomentó en los mexicanos el nacionalismo y catapultó la voluntad de consolidar una nación.²⁵

El decimonónico mexicano es uno de los siglos más activos en cuanto a procesos, coyunturas y enfrentamientos políticos que desembocaron en un país inestable, con un sistema político débil y relaciones exteriores casi nulas. Fue hasta la llegada de Porfirio Díaz al poder, en 1876, cuando el país comenzó a restablecerse e incluirse en el sistema político internacional. Porfirio Díaz ocupó la silla presidencial después de la rebelión que inició, con la proclama del Plan de Tuxtepec en contra de Sebastián Lerdo de Tejada quien pretendió reelegirse para gobernar a México durante cuatro años más. Al proclamar el Plan de Tuxtepec, Díaz derrocó a Lerdo de Tejada y se apoderó de la presidencia de la República hasta 1911, con un pequeño receso entre 1880- 1884.

En su papel como presidente de la República, Díaz tuvo que enfrentarse a varios retos: “unificar y cohesionar las fuerzas políticas y regionales, otorgar legitimidad y legalidad al régimen, respetar la constitución y lograr el reconocimiento internacional”.²⁶ Además se dio a la tarea de modernizar a México, introduciendo vías férreas a lo largo y ancho del país, así como diversa infraestructura que promovió la rápida inclusión de México en las exigencias tecnológicas del momento. Para alcanzar dichos retos, Porfirio Díaz atrajo y permitió la

²⁵ Jesús Velasco Márquez, “La guerra entre México y Estados Unidos, 1846-1848” en María Esther Schumacher (comp.), *Mitos de las Relaciones México- Estados Unidos*, México, SRE - FCE, 1994, p. 153.

²⁶ Elisa Speckman Guerra, “El Porfiriato” en *Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, México, COLMEX, 2008, p. 342.

inversión extranjera en diversos sectores tecnológicos en México. Un claro ejemplo de esto, es la inversión estadounidense en los ferrocarriles o la inglesa en el petróleo.

En éste sentido, es con Estados Unidos en mayor medida, con quien comenzó a tener estrechos vínculos económicos, que siempre fueron cuidados con exagerada cautela, ya que aún se tenía presente la invasión por parte del gobierno estadounidense, misma que se quería evitar, así como el exceso de influencia extranjera en el país.

Durante el periodo comprendido de 1876 a 1910, las relaciones entre México y Estados Unidos “se desarrollaron en un ambiente contradictorio con momentos de confrontación y cordialidad”²⁷ siendo la negociación el único medio para conciliar las relaciones que formaron parte esencial del desarrollo tanto de México como del país vecino del norte.

María de Jesús Duarte, en su obra *Frontera y Diplomacia*, distingue tres fases en las que se desarrollaron las relaciones entre México y Estados Unidos durante finales del siglo XIX y principios del siglo XX: la primera fase se conforma de la administración de Porfirio Díaz de 1876 a 1880 identificada por la renuencia del gobierno estadounidense en otorgar el reconocimiento al gobierno de Díaz, y del mandato de Manuel González de 1880 a 1884, donde se mantienen estrechas y amistosas relaciones, a pesar de los problemas que existían en la demarcación fronteriza.

La segunda fase ocupa el periodo comprendido de 1884 a 1890, en éste tiempo los vínculos entre México y su país vecino del norte se vieron disminuidos debido al crecimiento de los problemas fronterizos, mismos que originaron fricciones entre ambos gobiernos. Finalmente la tercera fase, abarcó de 1890 a 1910 y tuvo dos etapas: en la primera el gobierno porfirista entró en una dinámica de acercamiento y cooperación con Washington;²⁸ mientras que en la segunda etapa, la nueva interpretación del secretario Richard Olney a la doctrina Monroe, resultó en celosas medidas diplomáticas por parte del gobierno mexicano, para

²⁷ María de Jesús Duarte Espinosa, *Frontera y Diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato*, México, SRE, 2001, p. 18.

²⁸ *Ibidem*, p. 22-23.

finalmente cerrar con el retiro del apoyo del presidente William H. Taft al régimen porfirista para apoyar a su contraparte: el movimiento maderista.²⁹

El primer contratiempo con el que se enfrentó Porfirio Díaz, como presidente de la República, fue la falta del reconocimiento de Estado a su administración por parte de Estados Unidos. El país estadounidense se negaba a otorgar el reconocimiento al nuevo gobierno debido a que éste emanaba de un alzamiento militar³⁰ y su estabilidad estaba en tela de juicio hasta que el nuevo sistema político garantizara suficiente solidez. En éste sentido, Díaz estaba consiente que el reconocimiento por parte del país vecino del norte a México otorgaría la legitimidad que el nuevo régimen requería para poder establecer relaciones comerciales con Estados Unidos.

Este país se mantuvo quisquilloso ante la postura de Díaz como presidente: argumentaba que el régimen de Díaz era incapaz de mantener el orden en la frontera; además, la nación norteamericana quería asegurarse que la nueva administración de Díaz era lo suficientemente formado para mantenerse al mando, sin que Lerdo de Tejada reconquistara el poder. Como primera medida para demostrar estabilidad, P. Díaz consiguió un préstamo para “cumplir con el pago del primer abono de la deuda estadounidense y de las reclamaciones falladas por la Comisión Mixta de 1868”.³¹ Esta acción “cobró una importancia singular como medio de aproximación y prueba de solvencia del gobierno porfirista”,³² sin embargo para la regencia estadounidense esta medida no fue suficiente para otorgar el reconocimiento. Rutherford Hayes, presidente de Estados Unidos, exigió a México a cambio del reconocimiento: pacificar la frontera través de la autorización de excursiones de tropas federales norteamericanas en territorio mexicano para perseguir a bandidos, además pedía mejor trato a

²⁹ *Ibidem*, p. 22-24.

³⁰ Porfirio Díaz ocupó la presidencia de México tras levantarse en armas en contra de Sebastián Lerdo de Tejada con el Plan de Tuxtepec en 1876.

³¹ Daniel Cosío Villegas, *Estados Unidos contra Porfirio Díaz*, México, Clío, 1997, p. 35.

³² Augusto Gómez Villanueva, *Orígenes socioeconómicos de la doctrina internacional de la Revolución Mexicana*, México, Porrúa, 2010, p. 61.

sus conciudadanos en México y abolir la zona libre comercial que afectaba directamente a los comerciantes del sureste norteamericano.³³

En respuesta a estas exigencias las autoridades diplomáticas encabezadas por el Secretario de Relaciones, Ignacio L. Vallarta, demandó el reconocimiento de forma inmediata argumentando que “los vínculos con el exterior debían fundarse en la igualdad y en el respeto a la soberanía y a la dignidad nacional”.³⁴ Por su parte el Senado mexicano recomendó al presidente Díaz negar concesiones comerciales en territorio nacional a inversiones norteamericanas, hasta que se obtuviera el reconocimiento, replicando que “el reconocimiento era un derecho”³⁵ y que no había por qué considerarlo si no había respuesta por parte de Estados Unidos. Pero las hostilidades en México comenzaron a vislumbrarse, a través de la prensa, quienes criticaban a John W. Foster, embajador de Estados Unidos en México, por no promover el reconocimiento.

Finalmente el 9 de abril de 1878, cuando Díaz tenía 18 meses ejerciendo su poder sobre el país, Foster envió a Manuel María de Zamacona, Ministro de Relaciones Exteriores en Washington, un comunicado en el que reconoció que el gobierno de Díaz se vislumbraba como un gobierno fuerte y estable, y que no se hallaban más razones para seguirle negando el reconocimiento; además se informó que Estados Unidos deseaba entablar relaciones diplomáticas incondicionales con México y, por consiguiente, reconocer como único y legítimo al nuevo gobierno. Inmediatamente Díaz invitó al capital extranjero para desarrollar su industria y con esto “comenzaron a derrumbarse las barreras entre ambos países, se apaciguaron los desórdenes”³⁶ y se inició una nueva era en las relaciones de México con Estados Unidos.

³³ María de Jesús Duarte Espinosa, *Op. cit.*, p. 62.

³⁴ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior*, México, Hermes, 1963, p. 59.

³⁵ Chester C. Kaiser, *El reconocimiento de Porfirio Díaz*, [En línea] [28 de enero de 2014] Disponible en: http://bibliocodex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/MKNKNQ18QD37Y9VHS7B5SMTVB36J4C.pdf

³⁶ *Ibidem*.

Una vez superados los problemas provenientes del reconocimiento de Estado, ambos países trataron de buscar una solución fiable a la delimitación de la frontera territorial, ya que no estaba demarcada oficialmente. En el Tratado Guadalupe-Hidalgo, documento que acreditó “la paz, amistad, límites y arreglo definitivo entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América”,³⁷ se intentó definir la nueva frontera, “que debía ir del Golfo de México hacia el oeste siguiendo el río Bravo, hasta un punto situado justo por encima de El Paso del Norte, Chihuahua, y de allí con una trayectoria algo irregular hasta el Pacífico justo más debajo de San Diego, California”.³⁸ Ésta línea divisoria era completamente ambigua y constantemente se suscitaron conflictos con respecto a la nacionalidad de territorio que se encontraban cercano a la “frontera”. Un claro ejemplo de éste tipo de disputas, es el caso del Chamizal que “es seguramente el proceso más apasionante de la diplomacia mexicana”.³⁹

El Chamizal es una porción de tierra de aproximadamente 234 hectáreas, que llegó a alcanzar las 333 hectáreas hacia la final de la disputa. Se encuentra al norte del Estado de Chihuahua, entre Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas. En 1848, éste territorio se encontraba al norte del Río Bravo, sin embargo a principios del siglo XX y debido a una fuerte crecida de la torrente del Río Grande, éste cambio de cauce y el terreno en disputa quedó al sur del Río Bravo, lo que dio paso a que El Chamizal se anexara a la jurisdicción mexicana.

³⁷Facsimilar Tratado Guadalupe Hidalgo. [En línea] [28 enero 2014] Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/93348251435224985738257/p0000001.htm#fol_1_3

³⁸ Oscar J. Jiménez, “Puntos importantes en las relaciones fronterizas México-Estados Unidos, 1848-1876”, en María Esther Schumacher (comp.), *Op. Cit.*, p. 157-158.

³⁹El caso del Chamizal [En línea] [28 de enero del 2014] Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/cilanorte/index.php/historia/52>



Imagen 1. Plano de la entrega de 333 hectáreas de El Chamizal a México por parte de los Estados Unidos, 19 de julio de 1963. Archivo Gráfico de El Nacional, Fondo Temático, sobre 142. [Consultado en línea 28 enero 2014] Disponible en <http://www.inehrm.gob.mx/Portal/PtMain.php?pagina=exp-el-chamizal-galeria>

Lo interesante de éste asunto es que de acuerdo a las negociaciones del fin de la guerra en 1848, el general del ejército americano William H. Emory y el ingeniero matemático mexicano José Salazar Ilarregui, demarcaron como límite el cauce del Río Bravo y construyeron 54 mapas que después se le conocieron como mapas de Emory- Salazar, sin embargo dichos mapas eran ambiguos, ya que no especificaban si la demarcación se basaba en cálculos matemáticos inamovibles o sólo en el cauce del Río que podía variar y con esto modificar la frontera con el paso del tiempo.

Basándose en éste argumento se inició una serie de reclamaciones a Estados Unidos para que reconociera que dicha parte territorial le pertenecía a México, pero en 1884 “se celebró la convención conocida como el Tratado de la Línea Fija, que formalizaba el criterio de que la línea divisoria no se afectaría en su posición por los cambios ocurridos en el curso del río”.⁴⁰ Por lo que El Chamizal pertenecía a Estados Unidos por derecho. En 1911, un nuevo

⁴⁰ *Ibidem* [28 de enero de 2014]

juicio le adjudicó a México parte del territorio de El Chamizal, pero la controversia prosiguió hasta mediados del siglo XX, mientras Estados Unidos seguía ejerciendo jurisdicción *de facto* sobre el territorio en disputa y México lo seguía reclamando. Fue hasta 1962 que se acordó entre las autoridades diplomáticas de los gobiernos de John F. Kennedy y Adolfo López Mateos buscar una solución práctica y justa que beneficiara a ambas naciones y en gran medida al desarrollo económico de El Chamizal. Finalmente se llegó a la conclusión de reintegrar a México el territorio adjudicado y conservar al Río Bravo su calidad limítrofe.

El ejemplo anterior es uno de muchos casos que marcó la pauta para reconsiderar que las fronteras⁴¹ perfectamente establecidas, no solo demarcan el territorio jurisdiccional de cada nación, sino que son necesarias para la buena convivencia entre los países que las comparten. Por otro lado, y como es en éste caso, la falta de límites creó disputas por territorio y nacionalidades, que sólo gracias a las gestiones de los funcionarios diplomáticos en turno pudieron ser resueltas.

Como ya mencioné, la falta de límites geográficos que determinarían la extensión de tierra fronteriza que correspondía a cada país, significó el más grave problema con el que se enfrentaron ambas naciones. A falta de frontera, los bandidos salían y entraban de territorio norteamericano y mexicano sin restricción alguna. El abigeato y la entrada de nativos americanos a territorio nacional para delinquir, eran problemas recurrentes en la frontera.

El artículo XI del Tratado Guadalupe- Hidalgo estipulaba que:

En atención de que en una gran parte de los territorios que por el presente Tratado van a quedar para lo futuro dentro de los límites de los Estados Unidos, se haya actualmente ocupada por tribus salvajes que han de estar en adelante bajo la exclusiva autoridad de los Estados Unidos, y cuyas incursiones sobre los distritos mexicanos serían en extremos perjudiciales; está

⁴¹ El término frontera es un ente complejo que merece un estudio más a fondo. Según Fernand Braudel, ni el espacio ni la historia podrían ser entendido si se estudian como agentes individuales, ya que ambas dimensiones están relacionadas. El autor plantea que para entender la configuración de algún espacio es necesario estudiar los procesos históricos que lo han afectado, mientras que para entender el desarrollo histórico de los pueblos, es necesario conocer y adentrarnos en las características del espacio en el cual se han desenvuelto. Véase en Fernand Braudel, *El mediterráneo. El espacio y la historia*, México, FCE, 1989, 172 pp.

solemnemente convenido que el mismo Gobierno contendrá las indicadas incursiones por medio de la fuerza, siempre que así sea necesario; y cuando no pudiere prevenirlas castigará y escarmentará a los invasores.⁴²

En el mismo artículo se hace referencia a la compra-venta ilegal de ganado, que era consecuencia directa de la entrada ilegal de nativos a México:

A ningún habitante de los Estados Unidos será lícito, bajo ningún pretexto, comprar o adquirir cautivo alguno, mexicano o extranjero, residente en México, apresado por los indios habitantes en territorios de cualquiera de las dos Repúblicas, ni los caballos, mulas, ganados, o cualquier otro género de cosas que hayan robado dentro del territorio mexicano (ni en fin venderles o ministrarles bajo cualquier título armas de fuego o municiones).⁴³

Estos problemas ya se habían contemplado en la firma del Tratado, como futuras complicaciones entre ambas naciones y para combatirlo Estados Unidos se comprometió a “dictar sin inútiles dilaciones, ahora en lo de adelante, las leyes que requiera la naturaleza del asunto y vigilar siempre sobre su ejecución”,⁴⁴ además de reprimir a aquellos que ejecuten dichos actos ilícitos.

Sin embargo, el robo de ganado y los actos ilícitos continuaron siendo una constante en los alrededores de la nueva frontera. Para neutralizar dicha situación Estados Unidos estableció una comisión de tres personas para que estudiaran la problemática existente en la línea divisoria con México. Después de varios estudios la comisión llegó a la conclusión de que las autoridades fronterizas mexicanas no castigaban los delitos, sino que los fomentaban al no denunciarlos. Éstas declaraciones molestaron a las autoridades diplomáticas mexicanas, quienes se defendieron argumentando que mantener a los nativos dentro de su territorio era responsabilidad del gobierno estadounidense, y que éste en vez de velar por el bienestar de sus ciudadanos, los empujaban a la frontera dejándoles el bandidaje como único medio para subsistencia y que dichas denuncias solo era una estrategia para anexarse más territorio mexicano que el convenido.

⁴²Facsimilar Tratado Guadalupe Hidalgo, Artículo XI, párrafo I.

⁴³*Ibidem*, Artículo XI, párrafo II.

⁴⁴*Ibidem*, Artículo XI, párrafo IV.

Durante el gobierno de Manuel González, las autoridades diplomáticas de ambos países tenían como principal objetivo entablar un periodo de acercamiento amistoso entre sí. González, consciente del problema fronterizo con respecto al bandidaje y la falta de límites fronterizos, convino con el presidente Chester A. Arthur la autorización de un acuerdo sobre el cruce recíproco de tropas y otro sobre la delimitación de fronteras. Para el gobierno mexicano era prioridad demarcar las fronteras oficialmente, pero las autoridades estadounidenses encontraron más grave el problema de bandidaje. En éste aspecto Philip Morgan, ministro plenipotenciario de Estados Unidos en México, solicitó la autorización para el paso de tropas estadounidenses a territorio mexicano en persecución de nativos salvajes y bandidos. Dicha medida fue aceptada por el gobierno gonzalista con la condición de que fuera recíproca y para que tropas mexicanas pudieran cruzar a territorio americano con el mismo fin, a través de un convenio firmado el 11 de mayo de 1882 con vigencia de un año. Con respecto a la delimitación de fronteras se firmó otro acuerdo en el que se autorizaba “a ambos países recorrer los márgenes fronterizos y fijar los linderos apropiados”.⁴⁵

Sorpresivamente el ingreso de brigadas norteamericanas a territorio mexicano frenó las incursiones de indios, sin embargo el bandidaje no disminuyó. En México la acción efectiva de las tropas federales evitó no sólo la entrada de nativos americanos, además se les persiguió hasta sus refugios en las montañas de Chihuahua y Sonora. Estas acciones fueron la mejor señal de que ambos países trabajaban conjuntamente por un bien en común.

Otra discordancia que se suscitó en la frontera con Estados Unidos fue la cuestión comercial ya que en ambas partes de la línea divisoria se realizaron negociaciones comerciales gracias a la existencia de una zona libre de comercio.⁴⁶ Durante la segunda mitad del siglo XIX, en la frontera se comerciaron entre los ciudadanos estadounidenses, bienes producidos en México a bajo precio, esto afectó directamente a los productores estadounidenses quienes se quejaron de que sus connacionales ya no consumían mercancía nacional, sino que preferían

⁴⁵ María de Jesús Duarte Espinosa, *Op. cit.*, p. 66.

⁴⁶ Se conoce como zona libre de comercio al territorio que comparten dos naciones y donde los productos elaborados por cada parte pueden circular libremente sin pago de aranceles.

adquirir productos del lado sur de la frontera a menor precio, provocando así bajas en la economía fronteriza del lado americano.

Para contrarrestar éste comportamiento se estableció el pago de altos impuestos de importación a productos extranjeros. Esto sólo afectó a los pobladores fronterizos mexicanos quienes adquirirían gran parte de la canasta básica del lado americano, impulsándolos a emigrar a Estados Unidos. Por ello en 1858, el Estado de Tamaulipas estableció la primera zona libre de comercio y exentó del pago de impuestos a la población de su jurisdicción que adquiriera productos al norte del Rio Bravo.⁴⁷

La zona libre “estimuló el comercio y trajo prosperidad a las comunidades fronterizas de México, lo cual impulsó a muchos emigrantes a regresar al sur del Rio Bravo”.⁴⁸ Sin embargo, los comerciantes fronterizos mexicanos, interpusieron demandas ante el gobierno para que eliminara la zona libre, dado que afectaba al comercio nacional al no ser consumido. El entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Matías Romero, también estaba en contra de la existencia de una zona libre de comercio en la frontera, porque ésta solo beneficiaba a los pobladores norteros de la República Mexicana, además la competencia entre los productos nacionales y extranjeros cada vez era más desleal y prejuiciosa para la economía mexicana. A pesar de ello, la zona libre de comercio perduró durante el gobierno de Porfirio Díaz e, incluso se extendió por toda la frontera hasta 1905, cuando el gobierno central cedió a las presiones internas y externas y decidió suprimir la zona libre de comercio.⁴⁹ Aunado a ello la producción norteamericana logró altos índices de calidad y precios semejantes a los europeos, además el ferrocarril estadounidense ayudó a que los productos llegaran regularmente a la frontera y con un precio más considerable.⁵⁰

⁴⁷ Patricia Fernández de Castro, “Comercio y contrabando en la frontera noreste, 1861- 1865”, en *Frontera Norte*, Numero 11, México, Colegio de la Frontera Norte, 1994. [En línea] [16 julio 2014] Disponible en: http://www.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN11/2-f11_Comercio_y_contrabando_en_la_frontera_noreste.pdf

⁴⁸ Oscar J. Jiménez, *Op. cit.*, p. 168.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 169.

⁵⁰ Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos 1910-1914*, México, COLMEX, 1976, p. 20.

A partir del comienzo de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, se comenzó una nueva etapa en la que ambos países codependieron comercialmente. Entre 1894 y 1910, México fue el mayor consumidor de bienes estadounidenses entre los países de la región, y para los compradores estadounidenses los productos mexicanos no eran menos importantes”.⁵¹ México se centró principalmente en regular la política monetaria, estimular la inversión de capitales foráneos y promover la producción de bienes primarios para la exportación como las fibras, los productos agrícolas, los metales preciosos [como la plata] y los metales [por ejemplo el cobre].⁵²

Sin duda, gran parte de las relaciones comerciales y diplomáticas que estableció México con Estados Unidos se dio gracias a la introducción del ferrocarril, en especial a las tres concesiones que se otorgaron a inversionistas norteamericanos, y de las cuales se desprenden: el Ferrocarril Nacional, el Ferrocarril Internacional y, el más importante por su desembocadura con Estados Unidos, el Ferrocarril Central.

El ferrocarril se implementó tardíamente en México, en comparación con otros países de América, debido a la división que prevalecía en el Congreso con respecto al tema ferroviario. Por un lado se debatía entre la legítima aspiración de progreso y, por otra, el temor que se tenía a la vinculación con intereses norteamericanos y la lucha diplomática que ésta podría causar. Sin embargo Porfirio Díaz confió en el potencial de las inversiones extranjeras y en los beneficios que éstas podrían traer al país, desafió la larga disputa que se había entablado con el Congreso y concedió permiso para que se desarrollara la concesión ferrocarrilera que dio vida al Ferrocarril Central que se encargó de unir la ciudad de México con la frontera de Estados Unidos en Ciudad Juárez y para desarrollar vínculos comerciales y de movilidad con el país vecino del Norte.

De cierta manera esta nueva conexión entre ambos países reforzó los vínculos amistosos que se habían iniciado en el último tercio del siglo XIX. Con la llegada del siglo XX las relaciones diplomáticas entre ambos países dieron un nuevo giro, condicionado por las circunstancias del

⁵¹ Mabel M. Rodríguez Centeno, “México y las relaciones comerciales con Estados Unidos en el siglo XIX: Matías Romero y el fomento del café” en *Historia Mexicana*, No. XLV, México, COLMEX, 1996, p. 737.

⁵² *Ibidem*, p. 738.

momento. En primer lugar los fallos de impartición de justicia a connacionales mexicanos en territorio estadounidense se sumaron a la lista de inconvenientes entre ambos gobiernos. Las oficinas consulares se dieron a la tarea de estudiar y profundizar en el tema de la calidad de vida de mexicanos en Estados Unidos, encontrando que había ciertas irregularidades en la administración de justicia a sus connacionales.⁵³

México siempre buscó con acciones comunes, reciprocidad entre ambos gobiernos. Y de cierta manera las gestiones de las autoridades diplomáticas mexicanas iban encaminadas a buscar no sólo el beneficio del Estado mexicano, sino una mejora que contribuyera al progreso y desarrollo tanto de México como de Estados Unidos. Sin embargo la Unión americana distaba mucho sobre ésta visión. En éste contexto podemos tomar como ejemplo la renovación del tratado de extradición de 1861 en el segundo mandato de Porfirio Díaz. En éste caso Estados Unidos deseaba “concretar un acuerdo sobre la extradición tomando como antecedente la utilidad de los arreglos de límites y de paso de tropas”⁵⁴ pero se negaba a conceder a los reos mexicanos en su territorio el beneficio de extradición que exigía para sus connacionales. Las autoridades mexicanas exigían al gobierno de Chester Arthur actuar bajo los principios de derecho internacional y se comprometiera a conceder reciprocidades dejando de fuera imposiciones y condiciones propias. Aunque no se pudo llegar a un acuerdo que desembocara en un tratado bilateral en el momento, éste acto nos deja entrever la posición ambiciosa de Estados Unidos, en la que lejos de actuar por el bien de ambas naciones, vigiló siempre su propio beneficio.

Entre la última década del siglo XIX, y la primera del siglo XX, las insatisfacciones por el régimen porfirista comenzaron a surgir, aunque aisladamente, amenazando la paz y el progreso que Díaz había alcanzado con su gobierno hasta el momento. En la frontera norte estos grupos de rebeldes insurrectos se dieron en mayor número que en alguna otra parte de la República Mexicana. Para contrarrestarlos, P. Díaz se valió de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que a su vez se puso en contacto con la Casa Blanca para crear una esquema para “pacificar la zona en común y evitar que las actividades de los opositores perjudicaran los intereses nacionales y

⁵³ María de Jesús Duarte Espinosa, *Op. cit.*, p. 83.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 74.

de sus ciudadanos”.⁵⁵ Con ello, ambos países crearon un sistema de vigilancia consular, a la vez que se tomaron medidas como aprehender y enjuiciar a todo los sublevados que pudieran representar peligro para el gobierno mexicano. Éstas acciones en las que ambos países actuaron a la par, permitieron que Díaz y su equipo diplomático pudiera manejar la situación garantizando la estabilidad del gobierno porfirista. Así, hasta que Estados Unidos reconoció las ideas liberales de los opositores, simpatizó con ellos y retiró su apoyo a Díaz permitiendo al movimiento maderista gestarse desde su territorio.

A lo largo de éste apartado, he analizado las problemáticas con las que se encontró Porfirio Díaz cuando asumió la presidencia de México. Controversias que de cierta manera tuvo que saltar para poder establecer un gobierno con la legitimidad y legalidad que la política exterior exigía.

Es cierto que Díaz se enfrentó a la difícil labor de obtener el reconocimiento a su gobierno por parte de Estados Unidos, él estaba consiente que, sin éste reconocimiento, difícilmente podrían asentarse las bases para instituir relaciones diplomáticas que desencadenaran en las relaciones comerciales que tanto le urgían a México, y más allá de ello la inversión extranjera que era fundamental para su desarrollo.

Díaz manejó ésta problemática respaldado de su cuerpo diplomático que le brindó el soporte que requerían los proyectos del presidente. La profesionalización del cuerpo diplomático porfirista permitió vincular al gobierno de Díaz con otros países, esto representó el más grande acierto en cuanto al desarrollo de la diplomacia en México y es posible que fuera éste el elemento fundamental que permitió negociaciones inteligentes que ligaron a ambos países.

Durante los más de treinta años que Díaz estuvo en poder, las dificultades en la frontera fueron disminuyendo, lo que acrecentó las relaciones amistosas con Estados Unidos, aun con ciertas fricciones y siempre en la búsqueda de una relación recíproca entre las naciones, aunque éste trato alterno nunca fuera concedido por Estados Unidos. Finalmente, cuando el

⁵⁵ *Ibidem*, p. 92.

gobierno de Estados Unidos e inversionistas americanos consideraron que el régimen de Díaz se debilitaba día a día con la oposición de grupos antireleccionistas y su gobierno dejaba de garantizar sus capitales, la Casa Blanca le dio la espalda y apoyó a su mayor contrincante: Francisco I. Madero.

1.3 Estado de las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos al inicio de la revolución mexicana (1910-1916).

Inaugurado el siglo XX, el ambiente pacífico de la administración de Díaz comenzó a derrumbarse. Durante la primera década del siglo, el descontento por el régimen porfirista, que llevaba más de veinte años al frente de México, comenzó a brotar y extenderse a lo largo de la república. En los nuevos líderes opositores al régimen, el sentimiento de rebelión encabezaba su deseo “por inyectar sangre nueva en el envejecido organismo gubernamental”.⁵⁶

Díaz era un presidente con más de 80 años que se apoyaba en un gabinete que oscilaba en la misma edad y las ideas de progreso que habían caracterizado al régimen en un principio, se habían desvanecido. El gobierno de Díaz se había convertido en una dictadura debido a que el presidente había impuesto su poder por encima de las decisiones del pueblo, y esto no era polémica para los mexicanos: “hablar de democracia era sólo una utopía ya que los mexicanos nunca la había ejercido y nunca habían sido verdaderamente libres”,⁵⁷ a pesar de esto la dictadura porfiriana no era totalmente dura⁵⁸ y sólo se usaban medidas represoras cuando era netamente necesario.

Sin embargo, el sistema económico centrado en la industrialización del país, evidenció el repartimiento desigual de la riqueza entre la población mexicana, además las exageradas permisiones al grupo *Los científicos*,⁵⁹ quienes apostaban a que la dictadura se perpetuara, aún sin la presencia de Díaz, ya que sólo éste modelo político garantizaba la estabilidad de los privilegios que gozaban y la permanencia de las excesivas concesiones otorgadas a extranjeros,

⁵⁶ Manuel Calero y Sierra, *Un decenio de política mexicana*, Universidad de Texas, 1920, p. 16 [En línea] [10 abril 2014] Disponible en: <http://bibliotecadigital.tamaulipas.gob.mx/archivos/descargas/11000003290.PDF>

⁵⁷ Charles Cumberland, *Madero y la Revolución Mexicana*, 8 edición, México, Siglo XXI Editores, 1999, p. 15.

⁵⁸ No existió la policía secreta que pudiera interferir con el ciudadano, se toleraron las discusiones políticas académicas, rara vez se proscribió a partidos políticos y se permitió la publicación de propaganda de oposición moderada. Charles Cumberland, *Op. cit.*, p. 16

⁵⁹ “Los científicos” son un grupo conformado por burócratas, terratenientes, latifundistas, comerciantes e intelectuales que representan la clase alta de la sociedad porfiriana. Entre sus principales integrantes encontramos a: José Yves Limantour, Manuel Romero Rubio, Ignacio Mariscal, Ramón Corral, entre otros, todos partícipes de la política porfirista.

principalmente norteamericanos, que crearon desventajas para los inversionistas nacionales, quienes no sólo, no podían competir con el capital extranjero, sino que su propio país no les concedió las condiciones pertinentes para su desarrollo económico.

Friedrich Katz, en su obra *De Díaz a Madero. Origen del estallido de la Revolución Mexicana*, apunta que fueron tres procesos los que engrandecieron el descontento nacional en contra del régimen porfiriano: El primero se refiere a la expropiación de las tierras comunales de las comunidades campesinas del centro y sur de la República Mexicana, el siguiente punto es la transformación de la frontera con indios nómadas en una frontera con Estados Unidos y su integración política y económica, y finalmente el surgimiento de México como escenario principal de la rivalidad europeo-estadounidense en América Latina.⁶⁰

Con respecto al primer punto, nos remontamos a la tradición colonial, en la que las comunidades campesinas fueron base de la organización social y económica de los indios, éstos contaban con tierras que fueron expropiadas por españoles durante la conquista y transformadas en grandes haciendas, sin embargo éstas comunidades campesinas permanecieron durante la colonia a pesar de la mala calidad de vida que se le impuso. No obstante, con la introducción del ferrocarril mexicano a lo largo y ancho del país, se elevó el valor de tierras propiedad de indios campesinos y no indios, lo que dio paso a una nueva campaña de expropiación de la tierra y sometimiento del pueblo, donde los beneficiados fueron los hacendados, inversionistas extranjeros, comerciantes, caciques y miembros más adinerados de las comunidades. Aunque a los indios se les permitió mantener ciertos privilegios como conservar una reducida porción de tierras y su autonomía política, el significativo descontento de algunos campesinos los orillo a sublevarse en contra del gobierno de Díaz.

Mientras campesinos rebeldes se levantaban en contra de los abusos del nuevo sistema agrario, Díaz imponía todo su poder al norte de República Mexicana, en los estados de Sonora, Chihuahua y Coahuila, incluyó a la zona fronteriza en la dinámica política y económica no sólo de México, sino, también de Estados Unidos, por lo que en dicha demarcación “la

⁶⁰ Friedrich Katz, *De Díaz a Madero. Origen del estallido de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Era, 2004, p. 11.

transformación económica fue principalmente obra de inversiones estadounidenses” primordialmente en los campos de minería, agricultura y transportes”.⁶¹ Al contrario de lo que se pudiera pensar, el exceso de inversionistas extranjeros en la frontera perjudicó a los habitantes del norte del país, por ejemplo, la tasa de inflación se elevó, lo que redujo de forma drástica los salarios de la clase obrera, además limitó la inversión de empresarios nacionales al hacer más difícil la obtención de créditos,⁶² esto último afectó directamente a la clase media en quienes recaían las consecuencias de malas administraciones, eventualmente éstos hechos se tradujeron en sentimientos nacionalistas que desembocaron en posturas antiestadounidenses y anti porfiristas.

En éste contexto, entre 1904 y 1910, la economía mexicana se desplomó abruptamente. En un principio, la causa fue la adopción de patrón oro⁶³ que había frenado el crecimiento económico, seguido de la crisis financiera de 1907 en Estados Unidos que disminuyó los precios de las exportaciones. Éstos factores causaron una importante reducción del ingreso nacional y el engrandecimiento de la deuda externa, además éstos hechos engrandecieron los agravios a la economía de la clase media que ya se encontraba resentida con las medidas protectoras de Díaz hacia los estadounidenses, y porque se le había excluido de la dinámica política y económica del régimen porfirista. Ésta crisis afectó también a la clase obrera nortea y a la población agraria, por ejemplo, para 1910, el norte contaba con la mayor tasa de desempleo en todo el país.

⁶¹ *Ibidem*, p. 15.

⁶² *Ibidem*, p. 20.

⁶³ El patrón monetario cambio oro fue adoptado el 25 de marzo de 1905 a través de Ley Monetaria. Ésta determinó que la unidad de valor por moneda sería de un peso con setenta y cinco centigramos de oro que equivalía a 49.85 centavos de dólar. Además se decidió que estas monedas estuvieran en circulación pero separadas del valor que tenían como mercancía y se prohibió la acuñación de monedas de oro y plata. Con éstas medidas la Secretaría de Hacienda, a cargo de José Yves Limantur, buscaba abrir e integrar a México en el mercado internacional, fortalecer el flujo de inversión extranjera, estabilizar las finanzas públicas y con esto consolidar al sector exportador. Véase en María Eugenia Romero Sotelo, *La larga controversia sobre la devaluación de la plata en México: Bimetalismo versus patrón oro*. [En línea] [12 febrero 2015] Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/amhe/memoria/simposio12/Ma.%20Eugenia%20ROMERO%20SOTELO.pdf>

Otro aspecto importante que retomar es que la cercanía con Estados Unidos, permitió a los estados norteros mexicanos estar en contacto directo con la ideología liberal norteamericana, a pesar de la neutralidad de Estados Unidos en los asuntos políticos internos de México, el territorio estadounidense se convirtió en el refugio perfecto para la planeación de movimientos revolucionarios y además ésta cercanía facilitó el abastecimiento de armas necesarias para el levantamiento revolucionario.

Finalmente, rememorando a Katz, nos encontramos con el enfado que se desarrolló entre Estados Unidos y Díaz, debido a la paralización de la inversión norteamericana, dicha medida fue motivada, en primer lugar, porque los sentimientos antiestadounidenses eran cada vez más evidentes en el pueblo mexicano, y porque se había desarrollado una nueva táctica anti expansionista que consistía en invitar a potencias europeas a invertir en México. Evidentemente “los intereses estadounidenses al sentirse agredidos le retiraron su apoyo y comenzaron a buscar entre sus enemigos un aliado más amable”.⁶⁴

La relativa dependencia a las inversiones americanas e influencia que tenía Estados Unidos en la frontera, promovieron en Díaz la idea de que México se había convertido en un dependiente total de la economía americana, además se comenzaba a ver al territorio mexicano como parte de Norteamérica. La necesidad de independizarse económicamente de Estados Unidos y así evitar la dependencia política, desarrolló en Díaz la intención de que inversionistas franceses, alemanes, ingleses e incluso japoneses, aplicaran capitales en México como “contrapeso del apetito anexionista estadounidense.”⁶⁵ Ésta actitud creó entre Estados Unidos y los países europeos cierto ambiente hostil, que de cierta manera benefició a México ya que inversionistas europeos pudieron emplear sus capitales en el desarrollo económico del país, sin embargo países como Francia, estaban conscientes que invertir en México de ninguna manera contrapesaba la influencia de Estados Unidos. De sobra sabían que el único país que podría competir contra el imperialismo yanqui era Inglaterra con sus inversiones en la industria extractiva del petróleo.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 44.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 48.

Además existen tres hechos que marcan el fin del poder porfirista: las Huelgas de Cananea y Rio Blanco, la entrevista Díaz- Creelman y el surgimiento de partidos anti reeleccionistas. Para 1906, el descontento surgido por las razones que anteriormente se describieron, tuvo su mayor manifestación en los hechos ocurridos durante dos huelgas producidas en Rio Blanco en el centro de México y otra en Cananea, Sonora.

En la primera revuelta trabajadores de la fábrica de textiles de Rio Blanco se opusieron a las medidas que los dueños de la empresa habían impuesto con respecto a la fuerza de trabajo, que consistían en un reglamento que prohibía las huelgas, además disminuía el horario de alimentación de media para el desayuno y una hora para la comida a 45 minutos en total, imponía multas por romper canillas y lanzaderas y descuentos en los salarios por fiestas cívicas y religiosas y finalmente censuraba periódicos y libros, los obreros organizados en el Gran Círculo de Obreros Libres, redactó un contra reglamento en el que se pedía 45 minutos para cada comida durante el día, trabajar los sábados hasta las 5:30 de la tarde, también rechazaban las multas, la censura y pedían dos representantes del GCOL para cada fábrica textilera.⁶⁶ Éste grupo de inconformes acudió a Díaz para mediar la situación con su patrón, sin embargo Díaz abogo por los dueños, ignorando y desamparando a los trabajadores que indignados se manifestaron iniciando una huelga en la que fueron reprimidos brutalmente por fuerzas federales.

Caso similar ocurrió en Cananea, Sonora, donde trabajadores de la empresa minera, representados por la *Unión Liberal Humanidad*, exigían “aumento de salario, ocho horas de trabajo y lo más importante, iguales reglas de ascenso para extranjeros y mexicanos”⁶⁷ sin ningún tipo de favoritismos para trabajadores foráneos, sin embargo dicha petición fue rechazada, y la huelga también fue reprimida violentamente por la fuerza pública mexicana y por voluntarios estadounidenses al mando del capitán de la policía montada de Arizona, Thomas H. Ryning.

⁶⁶ Ricardo Esparza Valdivia, *El fenómeno magonista en México y Estados Unidos, 1905 -1908*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000, p. 83.

⁶⁷*Ibidem*, p 62.

Éstos dos hechos, destacan la nueva etapa de Díaz como presidente, en la que su habilidad de negociación se desvaneció y la única forma, para regular el ambiente hostil en México fue la represión, además vislumbraron la nueva creación de organizaciones obreras, bañadas del pensamiento magonista, que más tarde dieron paso a sindicatos protectores de trabajadores obreros, mineros y campesinos mexicanos.

Sin duda, con estos hechos, la oposición al régimen porfirista se acrecentó. Desde 1902, los hermanos Flores Magón fundaron el Partido Liberal Mexicano, de tendencia anarcosindicalista, que se pronunció en contra de la dictadura de Díaz y a favor de su derrocamiento. El pensamiento base de dicho movimiento consiste en asignar a la actividad obrera un lugar central en el que “se mantenga a la clase trabajadora en continua resistencia, a través de huelgas, para exigir los derechos que les corresponden hasta formar federaciones de trabajadores, con el objetivo de eliminar la propiedad privada y en su lugar establecer una libre federación de asociaciones libres de productores libres”.⁶⁸ Sin embargo el programa del PLM pretendía la creación de un Estado con sentido social que interviniera para mejorar las condiciones del obrero: supresión de tiendas de raya, paga de indemnizaciones en caso de accidente, mejores salarios, educación básica, y para trabajadores migrantes: la repatriación y además que el Gobierno deberá pagar los gastos de viaje y la dotación de tierra para su cultivo.⁶⁹

Este movimiento contaba con la publicación del periódico *Regeneración*, donde se publicaron artículos “que atacaban la reelección indefinida de Díaz y su política de conciliación con la Iglesia al margen de la Constitución de 1857”,⁷⁰ a través de ésta publicación se facilitó la divulgación de ideas de corte liberal, establecer contacto con ciudadanos mexicanos en Estados Unidos y aunque en menor medida, también permitió concientizar a gran parte de la población obrera, sin embargo su mayor debilidad fue el campesinado ignorante que desconocía los objetivos del movimiento magonista.

⁶⁸ *Ibidem*, pp. 54 -55.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 65.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 16.

Otro partido político que nació en ésta época como oposición a Díaz, fue el Partido Democrático, que estaba encabezado por las clases altas excluidas por Díaz, aunque pretendían el derrocamiento del presidente, en esencia no deseaban el cambio, solo poner a la cabeza a su líder: Bernardo Reyes. Finalmente y el más importante de los partidos de oposición es el Partido Antireleccionista, encabezado por Francisco I. Madero, miembro de una de las familias acaudaladas del norte del país, y cuyo objetivo era la introducción de la democracia parlamentaria, el surgimiento de la oposición y la participación de la clase media en la política de México.

En 1909, Madero publicó su libro *La sucesión presidencial del 1910*, que postulaba la creación de un nuevo partido político, en éste libro se criticó severamente el sistema político porfirista, contrariándose con los halagos que le concedió a Díaz como presidente de México. Sin duda, la publicación de Madero expresaba los deseos de la burguesía opositora.⁷¹ En éste contexto, Díaz no visualizó a Madero como una amenaza, incluso vislumbró benéfico el movimiento de Madero como contrapeso a la campaña de Bernardo Reyes, quien una vez exiliado en Europa, con la excusa de estudios militares, el movimiento maderista alcanzó dimensiones impensables: logró una ensanchada base tanto en las clases bajas como en las altas y formó la única contienda real a Díaz.

Madero innovo con su campaña electoral populista. Durante su recorrido por el país en la que difundió su postura política, pudo reunir a más de 50 mil personas. Por ejemplo en su mitin en la Ciudad de México, Madero logró lo que nadie había podido: fusionó a campesinos y obreros con un ala de la burguesía, que cada vez manifestaban más su desaprobación a Díaz y su apoyo al movimiento Maderista.

Díaz, al darse cuenta de la magnitud del movimiento de Madero y de la amenaza que el movimiento representaba, intensificó la persecución en su contra y Madero fue aprehendido antes de las elecciones. Ya sin rivales fuertes, las elecciones se llevaron a cabo pacíficamente, otorgándole el triunfo, una vez más al General Díaz.

⁷¹ Friedrich Katz, *Op. cit.*, p. 67.

A pesar del peligro que Madero representaba para el régimen, Díaz mandó a liberarlo, y una vez libre escapó a Estados Unidos y desde ahí proclamó el Plan de San Luis en el que asumía la presidencia provisional de México, llamaba a levantarse en contra de Porfirio Díaz y aunque no tocaba ningún punto referente a la situación de los obreros un pequeño párrafo que estableció la devolución a sus antiguos dueños las tierras que habían sido considerados por baldíos, fueron suficiente para “provocar el mayor levantamiento rural en México”.⁷²

Francisco Bulnes, en su obra *El verdadero Díaz y la Revolución*, apunta que fueron varios los factores que impulsaron al gobierno de Taft a retirar el apoyo al presidente Díaz, entre otros, se encuentran, las disputas por el Chamizal, la negatividad de extender la ocupación de la Bahía de la Magdalena, la concesión hecha a los ingleses para el ferrocarril del Tehuantepec, el artillamiento del Istmo, y en mayor medida la debilitada administración de Díaz que ya no garantizaba protección efectiva a los intereses norteamericanos,⁷³ sin duda, Estados Unidos, le cobró al régimen porfirista la cancelación de los privilegios en sus concesiones, y aunque se manifestó neutral con respecto a los sucesos nacionales, le permitió a Madero, residente en Estados Unidos, “hacer sus preparativos para la lucha armada, y tampoco puso obstáculos serios para el envío de armas estadounidenses para los revolucionarios”.⁷⁴

Sin embargo, ésta situación de amistad con Estados Unidos fue momentánea, ya que el gobierno estadounidense reclamó a Madero los daños que la revuelta había causado a sus connacionales y a sus intereses, además solicitó al gobierno mexicano garantizar la paz en cuanto problemas fronterizos. Madero sabía de más, que el establecimiento de la paz y orden en México era una medida que Estados Unidos exigía para otorgar su apoyo, por lo que consintió las constantes amenazas que el presidente americano H. Taft utilizaba como método para implementar orden,⁷⁵ mientras tanto el inconstante embajador de Estados Unidos en México, Henry Lane Wilson aseguraba: “estoy convencido de que Madero hará todo lo posible

⁷² *Ibidem*, p. 71.

⁷³ Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Editorial Contenido, 1992, pp. 267- 268.

⁷⁴ Friedrich Katz, *Op. cit.*, p. 84.

⁷⁵ El presidente Taft constantemente amenazaba a México con una intervención de tropas norteamericanas en los principales puertos comerciales del territorio mexicano: Manzanillo, Acapulco y Veracruz.

por brindarles [a los ciudadanos norteamericanos en México] la debida protección”.⁷⁶ Lo anterior nos muestra cierta confianza en el nuevo gobierno, a pesar de las fricciones que daban lugar al inicio del gobierno de Madero, éste estaba en la mejor disponibilidad de garantizar la paz y los privilegios en los intereses de inversionistas norteamericanos en México.

La principal fricción que se desarrolló en las relaciones México- Estados Unidos durante la primera decena del siglo XX, fue la cuestión de la neutralidad del gobierno americano en referencia al levantamiento armado que daba lugar al momento en territorio mexicano. Se acordó de mutuo acuerdo que Estados Unidos debería permanecer imparcial y no debía apoyar a ningún grupo de opositores al gobierno de Madero, sin embargo en varias ocasiones permitió que dichos grupo se reunieran en su territorio y desde ahí conspiraran en contra de Madero y su gobierno. Un caso específico de ésta situación es la de Emilio Vázquez Gómez, quien manejó actividades subversivas desde el estado de Texas, rápidamente Manuel Calero, Ministro de Relaciones Exteriores, se comunicó con las autoridades correspondientes en Estados Unidos y demandó una violación al tratado de neutralidad⁷⁷ por parte del gobierno norteamericano, éste a su vez respondió que siempre y cuando no se violaran las leyes estadounidense se iban a respetar “fielmente los citados estatutos de neutralidad”⁷⁸ y que mandar correspondencia subversiva como lo había realizado Vázquez Gómez, no era prueba eficiente de violación ni pretexto para su aprehensión.

Otra discrepancia en las relaciones diplomáticas del momento entre ambos países, fue la originada por los supuestos daños provocados en los ciudadanos norteamericanos radicados en México, así como los perjuicios ocasionados en sus intereses y propiedades. Por un lado los cónsules estadounidenses informaban a su gobierno que los daños reportados a sus connacionales eran mínimos en cuanto a vidas e intereses y que los negocios extranjeros fueron

⁷⁶ Berta Ulloa, *Op. cit.*, p. 43.

⁷⁷ Dicho tratado de neutralidad estipulaba que el gobierno estadounidense debía vigilar que no se prestara ayuda material y moral a los rebeldes que se refugian conspiran, se arman y alimentan del otro lado de la frontera. Alberto María Carreño, *La diplomacia extraordinaria entre México y Estados Unidos, 1789 1947*, Volumen II, México, Editorial Jus, 1951, p. 271.

⁷⁸ Berta Ulloa, *Op. cit.*, p. 51.

más afectados por el abandono o la paralización que por actos vandálicos,⁷⁹ mientras que el embajador Henry Lane Wilson constantemente trataba de desacreditar al gobierno maderista y exageraba los peligros que corrían los norteamericanos. Era evidente la antipatía que Lane Wilson sentía por Madero pues afirmaba que:

En los últimos meses de su existencia [del gobierno de Madero] prácticamente fue un reinado de terror, sostenido por el espionaje, el despilfarro más escandaloso del dinero público, la más rígida censura a la prensa; el soborno del Congreso y del Ejército, el desconocimiento y falta de atención a los compromisos internacionales.⁸⁰

Además describía a Madero como:

Un hombre que llegó al poder como apóstol de la libertad, pero era simplemente un hombre de cerebro desordenado, que durante el bombardeo de la ciudad sus cualidades mentales, siempre anormales, se habían desarrollado en forma peligrosa de locura. Y que envuelto en el manto del poder sus diabólicas cualidades salieron a la superficie y dieron como resultado la ruina no solo del individuo sino de millares de personas del pueblo mexicano.⁸¹

Su desaprobación a Madero llegó a tal punto que recomendó a su gobierno cancelar un gran número de consulados en México. En éste contexto el presidente Taft tomó medidas drásticas en cuanto al ambiente “amenazador” que describía Lane Wilson y ordenó la movilización de barcos y tropas americanas a territorio mexicano, además el envío de notas enérgicas y amenazantes, declarando que su objetivo no era intervenir en México, sino que exigía protección adecuada para sus compatriotas.

Aunado a ésta serie de reclamaciones se produjo en 1913, uno de los episodios más grandes en cuanto a fricciones de ambos gobiernos. Durante la decena trágica en febrero de 1913, el embajador Henry Lane Wilson, tomó parte activa de la política interna de México: convirtió a la embajada en centro de conspiración, tomando partido por Félix Díaz y Victoriano

⁷⁹ Walter Astié - Burgos, *El águila bicéfala. Las relaciones México- Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*, México, Editorial Ariel, 1995, p. 85.

⁸⁰ Isidro Fabela, *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana*, Facsimilar, México, INERHM, 2004, p. 71.

⁸¹ Berta Ulloa, *Op. cit.*, p. 71

Huerta para que llegaran a un acuerdo, ya que conocía anticipadamente sus intenciones, además amenazó al presidente Madero y manipuló al cuerpo diplomático de Alemania, España e Inglaterra acreditado en México y finalmente gestionó el reconocimiento inmediato del gobierno de Victoriano Huerta, que no fue concedido bajo la primicia que antes debía demostrar la capacidad de proteger los intereses de extranjeros en el país.⁸²

Lane Wilson además presionó para que Madero renunciara a su cargo, argumentando que era un mal para México y para todos los intereses que se depositaran en el país. Incluso, influyó en Taft para que amenazara a Madero, con una intervención inmediata en caso de que se negara a abandonar el poder:

[Henry Lane Wilson] a un grupo de senadores les dijo que si no cesaba la lucha en las calles de la capital sería inevitable la intervención armada de los Estados Unidos, agregando que la única solución consistía en la renuncia de Madero. Los señores senadores de seguro temerosos de que se cumplieran las amenazas del diplomático, acudieron en un grupo de 25 a Palacio Nacional; una vez que fueron recibidos por el presidente le pidieron que presentara la renuncia de su alto cargo.⁸³

La caída de Madero y su gabinete se agilizó gracias a que Lane Wilson facilitó su traición al convocar a Victoriano Huerta para que se reunieran en la embajada de Estados Unidos con el fin de formalizar el acuerdo con el documento denominado el Pacto de la Ciudadela que establece:

[...]Expuso el señor general Huerta que, en virtud de ser insostenible la situación por parte del Gobierno del señor Madero, para evitar más derramamiento de sangre y por sentimiento de fraternidad nacional, ha hecho prisionero a dicho señor, a su Gabinete y a algunas otras personas [...] El señor general [Félix] Díaz expresó que su movimiento no ha tenido más objeto que lograr el bien nacional y que, en tal virtud, está dispuesto a cualquier sacrificio que redunde en beneficio de la Patria. Después de las discusiones del caso, entre todos los presentes arriba señalados se convino en lo siguiente:

⁸²Isidro Fabela, *Op. cit.*, pp. 80-85.

⁸³Walter Astié - Burgos, *Op. cit.*, p. 87.

Primero.- Desde éste momento se da por inexistente y desconocido el Poder Ejecutivo que funcionaba, comprometiéndose los elementos representados por los generales Díaz y Huerta a impedir por todos los medios cualquier intento para el restablecimiento de dicho poder.

Segundo.-A la mayor brevedad se procurará solucionar en los mejores términos legales posibles la situación existente, y los señores generales Díaz y Huerta pondrán todos sus empeños a efecto de que el segundo asuma antes de setenta y dos horas la presidencia provisional de la República [...]⁸⁴

Aunque Lane Wilson evadió toda responsabilidad de la muerte del presidente Madero y el vicepresidente José María Pino Suarez, sucedida el 14 de febrero de 1913, existen afirmaciones de que “la rebelión no hubiera sido posible si el embajador no hubiera permanecido al margen de los conflictos de México y que como no tenía fe en Madero, contribuyó al establecimiento de otro gobierno”.⁸⁵ Incluso una vez consumada la revolución maderista con el asesinato del presidente Madero, Lane Wilson no dejó de influir en la vida política de México, y presionó al presidente Taft para que reconociera como legítimo y legal al gobierno de Victoriano Huerta, a pesar de sus recomendaciones el gobierno estadounidense negó el reconocimiento al nuevo presidente mexicano, argumentando que no concedería ningún tipo de privilegio diplomático hasta que se demostrara la solidez del nuevo gobierno. Finalmente Taft terminó su periodo presidencial sin ceder a las presiones de Lane Wilson y por el momento el reconocimiento de estado quedó pendiente para la presidencia de Woodrow Wilson.

Con la llegada de Woodrow Wilson, a la cabeza del gobierno estadounidense el 5 de marzo de 1913, las acusaciones en contra del embajador Henry Lane Wilson se acrecentaron y el reconocimiento al gobierno de Huerta en el que tanto insistía se seguía negando, debido a que el nuevo sistema político norteamericano era demócrata y por consiguiente lo integraban adversarios al embajador. A pesar de la permanente insistencia de Lane Wilson, el presidente Woodrow Wilson, no concedió el reconocimiento de estado y, al contrario buscó la forma de

⁸⁴ Javier Garcíadiego, *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, 2003, p. 213-217.

⁸⁵ Berta Ulloa, *Op. cit.*, p. 84.

deshacerse del embajador, quien apostaba por todos los medio legales e ilegales para conseguir su objetivo.

Sin embargo cuando fue necesario otorgar el reconocimiento a Huerta se condicionó bajo tres requisitos: en primer lugar debían cesar las hostilidades en el territorio mexicano, además se debía convocar a elecciones para una fecha próxima y finalmente debían lograr una elección legal y equitativa, con todo el mecanismo y las salvaguardias necesarias.⁸⁶

Durante el gobierno de Woodrow Wilson se pueden reconocer tres etapas con respecto a su relación con México: la primera se refiere a la constante intervención en los asuntos políticos internos de México, la siguiente comprende la mediación para acabar con la guerra civil que culmina con la expedición de Pershing y finalmente la política inactiva de 1917 a 1921.

En la primera etapa se distingue la insistencia de Woodrow Wilson en expulsar a Victoriano Huerta del poder. Wilson tenía pertinazmente dos ideas con respecto a México: en primer lugar los medios ilegales de los que Huerta se valió para ocupar el poder y dos, la necesidad urgente de que el gobierno provisional convocara a elecciones en una fecha cercana, además decidió mediar entre constitucionalistas y huertistas para que convocaran a una elección presidencial sin que Huerta fuera candidato y que dichas elecciones se efectuarán apegándose a la Constitución, a cambio Wilson se comprometió a otorgar su reconocimiento y apoyo al nuevo gobierno, además estaba dispuesto a “comunicarle a los banqueros estadounidenses que vería gustosamente la contratación de un empréstito al gobierno mexicano”.⁸⁷

Indudablemente, el secretario de Relaciones Exteriores Federico Gamboa,⁸⁸ rechazó rotundamente dicha oferta y argumentó que México se encontraba recuperando la estabilidad

⁸⁶ Isidro Fabela, *Op. cit.*, p. 196.

⁸⁷ Berta Ulloa, “Dos mitos en la revolución mexicana 1910- 1917” en María Esther Schumacher, *Op. cit.*, p. 199

⁸⁸ Federico Gamboa es un diplomático, escritor, y periodista mexicano. Nació en 1864 en la Ciudad de México. Dentro del Servicio Exterior Mexicano se desempeñó como Secretario de la Embajada mexicana en Guatemala, Argentina, Brasil, Honduras, Costa Rica, Nicaragua y Estados Unidos. También fue embajador en España, así como delegado en la Conferencia de Derecho Internacional Marítimo, que se

en cuanto a sus asuntos políticos, económicos e internacionales y que como prueba se podía citar el contrato que se acababa de firmar con capitalistas belgas para la construcción de cinco mil millas de vías férreas.⁸⁹ Ante tal respuesta Wilson le comunicó al Congreso de Estados Unidos que era pertinente esperar a que México pudiera reestablecer su estabilidad bajo sus propios medios y sin intervenir.

Contrario a su discurso, Wilson siguió presionando a países europeos como Inglaterra para que negara apoyo al gobierno del presidente Huerta. Dichas presiones dieron resultado cuando un acuerdo angloamericano al crédito negó a Huerta capital para solventar los pagos de la deuda pública, lo que resultó en el derrumbe de uno de los pilares de política económica exterior heredados del régimen porfirista. Finalmente y como última medida para derrocar a Huerta, Wilson utilizó como pretexto la detención del buque militar *Dolphin*, el 21 de abril de 1914, en Tampico para tomar el puerto de Veracruz, sin ningún tipo de declaración de guerra, y sin la autorización del Congreso.

Rápidamente la invasión al puerto de Veracruz fue repelada por autoridades mexicanas, quienes victoriosos pudieron defender el ferrocarril, primer objetivo de las tropas americanas. Ciertamente los propósitos de la toma de Veracruz fracasaron: se germinó entre la población el desprecio a los norteamericanos. Huerta, por su parte, rompió relaciones diplomáticas con el país vecino del norte, no renunció a la presidencia y recibió por transporte naval las armas estadounidenses que necesitaba.

Desde 1913, se empezó a difundir la idea de que América Latina debía intervenir para mediar en los conflictos que surgían entre México y Estados Unidos. Ante la agudización de los debates entre ambos países, las opiniones se declararon a favor de que Argentina, Brasil y Chile (ABC),⁹⁰ presionaran amistosamente a México para convocar a elecciones presidenciales

realizó en Bruselas, Bélgica, en 1909. Gamboa también es reconocido por sus múltiples escritos, entre los que resalta la novela *Santa*, publicada en 1903.

⁸⁹ Berta Ulloa, *Op. cit.*, p.179.

⁹⁰ El ABC es la unión de los países latinoamericanos: Argentina, Brasil y Chile. Esta coalición marcó el término de una rivalidad comercial entre ellos y les proporcionó el título de Repúblicas Mayores en Sudamérica, mismo que les dotó de poder para aplicar la Doctrina Monroe en el sur del continente americano. Además, demostró los elementos de su política exterior: la defensa del arbitraje como

legales, si no tendrían que intervenir para imponer el orden, además que la intervención se hiciera conjuntamente con Estados Unidos para demostrar que éste último no perseguía la anexión sino el restablecimiento del orden.⁹¹

Wilson, convocó a los ministros plenipotenciarios del ABC para que realizaran conferencias el 13 de abril de 1915, en Niagara Falls, Canadá, con el objetivo de exhortar a jefes revolucionarios a celebrar elecciones, establecer un gobierno provisional y proponer a todas las facciones que se redactara un programa de gobierno. Las facciones villistas y zapatistas aceptaron dichas condiciones pero los carrancistas determinaron que Venustiano Carranza era el único jefe y no competiría con las demás facciones y rechazaron la proposición. Mientras tanto, el 15 de julio de 1914, Victoriano Huerta huyó al exilio y dejó atrás al gobierno mexicano que cayó el 15 de Agosto del mismo año, cuando Álvaro Obregón tomó la capital.

Inmediatamente Wilson eliminó las facciones villistas y zapatistas por considerarlas débiles y reconoció a Carranza como sucesor de la silla presidencial, además forzó a países latinoamericanos para que concedieran a Carranza su reconocimiento y ordenó que cesara la dotación de armas por la frontera norte, manteniendo exclusividad para el gobierno federal. Villa se sintió traicionado por las medidas de Wilson y como estrategia para cerrar el paso al armamento estadounidense que dotaba al ejército que lo perseguía, atacó Columbus, Nuevo México, el 9 de marzo de 1916. Éste ataque dejó como resultado la muerte de 17 ciudadanos estadounidenses y la incertidumbre del gobierno de Wilson ante la incapacidad de Carranza para mantener el orden y garantizar la seguridad de ciudadanos norteamericanos.

Ante la presión de Wilson por los perjuicios causados con los ataques en Columbus, Carranza permitió el cruce recíproco de tropas para perseguir, detener y castigar a los responsables de dicho asalto. Se comisionó a John J. Pershing para encabezar la expedición punitiva que tuvo lugar en Chihuahua, dichas incursiones desembocaron en una marcada violación a la soberanía nacional, por lo que Carranza solicitó el desalojo de tropas americanas

instrumento de resolución de conflictos internacionales y el principio de no intervención en los asuntos internos de otras naciones. Véase en Pablo Yankelevich, *La diplomacia imaginaria. Argentina y la Revolución Mexicana 1910 – 1916*, México, SRE, 1994, 181 pp.

⁹¹ Berta Ulloa, *Op. cit.*, pp. 286-287.

del territorio mexicano y convocó a las Conferencias de New London, Atlantis City y Filadelfia, que tenían como fin “concebir un acuerdo fronterizo recíproco y asegurar la retirada norteamericana”.⁹²

Gracias a las inteligentes y puntuales gestiones del equipo diplomático, conformado por: Alberto J. Pani, Luis Cabrera e Ignacio Bonillas, comisionados para efectuar negociaciones con respecto a la presencia de tropas norteamericanas en territorio mexicano se logró neutralizar la actitud invasora que Estados Unidos había tomado. El presidente Wilson decidió retirar la expedición punitiva sin pedir nada a cambio, ya que la misma había fracasado y consideraba que mantener la expedición en México no redituaba ningún beneficio y en vista de su próxima inclusión en la guerra europea era mejor que México se encargara de pacificar su zona fronteriza para permitir ejecutar futuras acciones en caso de ser necesario. Con ésta última acción se cierra el periodo de la intervención incesante de Woodrow Wilson en los asuntos políticos de México, y se entró en un periodo de política inactiva entre ambos gobiernos debido a la inclusión de Estados Unidos en la Gran Guerra en 1917.

Durante gran parte de éste apartado, pudimos conocer las diferentes etapas en las que se desarrolló la política diplomática durante los últimos años del régimen porfirista y su transición a los años de guerra civil en México. No se pudo perder de vista el proceso coyuntural que existe entre el gobierno de Díaz, su agotamiento, la oposición y el deseo de una política democrática que beneficiara a la clase media acaudalada del norte del país encabezada por Francisco I. Madero.

Es importante recalcar las acciones inestables y mezquinas del embajador Henry Lane Wilson en contra del gobierno maderista, del gabinete y del propio Madero, sin duda, su apoyo al General Huerta impulsaron la caída del movimiento maderista, el cual se originó como un movimiento no sólo democrático sino que inyectó en el campesinado la idea utópica del repartimiento de tierras, que al no verse concretadas provocó el rompimiento de las facciones revolucionarias: zapatistas, villistas y maderistas.

⁹² Mark T. Gilderhus, *Diplomacia y Revolución. Las relaciones México – Estados Unidos con Wilson y Carranza*, Tucson, Arizona, Universidad de Arizona, 1977, p. 90.

Finalmente nos encontramos con Woodrow Wilson, en quien no pretendo ahondar por el momento, pero que es importante rescatar por las acciones diplomáticas que emprendió, basado en la ideología moralista e idealista política para liberar a México de Huerta quien se apoderó del poder de manera ilegítima y con quien Wilson nunca pudo compaginar.

Recapitulando el presente capítulo podemos concluir que Estados, de cualquier parte del mundo, han tenido la necesidad de vincularse con otras naciones. Para lograrlo se ha desarrollado una serie de normas que rigen dichas relaciones con el fin de que los intercambios económicos, sociales, políticos y culturales sean provechosos para todas las naciones partícipes por igual. La diplomacia, es, entonces, el medio que los Estados han utilizado para negociar a través de medios pacíficos, al menos en teoría, con otros Estados.

Históricamente México siempre ha estado vinculado estrechamente con Estados Unidos, no sólo por su cercanía geográfica sino por la relación asimétrica que México mantiene con el país vecino del norte. Durante la mayor parte del siglo decimonónico las relaciones México – Estados Unidos se vieron envueltas en controversias que menoscabaron la relación amistosa entre ambos países. Sin embargo con la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia, a finales del siglo XIX, las relaciones entre ambos países se reanudaron con el fin de que la economía mexicana se viera beneficiada con la inversión de grandes empresarios estadounidenses. No obstante el gobierno de Díaz se enfrentó a varios problemas diplomáticos con su país vecino del norte. El primero de ellos fue la falta de reconocimiento a su gobierno por parte de Estados Unidos. Díaz estaba consciente que dicho reconocimiento otorgaría legitimidad a su gobierno y con esto se abriría la posibilidad de establecer relaciones comerciales con Estados Unidos y Europa. Otro problema que Díaz enfrentó durante su gobierno fue la delimitación de la frontera territorial que no estaba demarcada oficialmente, y que afectaba a ambas naciones, ya que a falta de frontera los bandidos salían y entraban de territorio mexicano y norteamericano sin restricción alguna, dando pie a acciones delictivas como el abigeato.

Durante el gobierno de Manuel González (1880-1884) y para frenar el bandillaje en la frontera, se estableció un acuerdo sobre el cruce recíproco de tropas y otro sobre la

delimitación de fronteras. México esperaba que Estados Unidos actuara de manera conjunta con él para evitar controversias diplomáticas, pero Estados Unidos distaba mucho sobre ésta visión y actuó sólo a conveniencia de los intereses de su país. Sin embargo, “la sólida organización del servicio exterior y la conducción cuidadosa de los vínculos con Washington posibilitaron”⁹³ negociaciones que ligaron a ambos países. Durante los más de treinta años que Díaz permaneció en el poder las relaciones estrechas con Estados Unidos se acrecentaron, sin embargo cuando el gobierno e inversionistas norteamericanos consideraron que el gobierno porfirista se debilitaba con la oposición, éstos le retiraron su apoyo.

A partir de éste acto se inició un nuevo periodo en las relaciones diplomáticas de México y Estados Unidos. Éste se caracteriza por la constante intromisión del gobierno norteamericano en la vida política de México. El protagonista, Henry Lane Wilson, embajador de Estados Unidos en México, propició y apoyó el derrocamiento del presidente Francisco I. Madero. Además los constantes daños a los bienes e intereses de norteamericanos en México, debido a la lucha armada de 1910 crearon serias fricciones entre ambos gobiernos y le dieron a Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos, el pretexto perfecto para intervenir deliberadamente en el rumbo de la vida política de México.

⁹³ María de Jesús Duarte Espinosa, *Op. cit.*, p. 42.

Capítulo II. Estados Unidos y la Gran Guerra.

2.1. Woodrow Wilson y su sistema político.

Woodrow Wilson fue el vigesimooctavo presidente de Estados Unidos, con un periodo presidencial que abarcó de 1913 a 1921. Su aparición en el ámbito político de la Unión Americana se empalma con dos episodios importantes de la historia a nivel internacional. Por un lado, el desequilibrio político que existía en México, motivo de la guerra civil iniciada en 1910 y cuyas acciones afectaban directamente los intereses de sus conciudadanos residentes en México, y, por otro lado, la guerra europea conocida como la Gran Guerra, de la que a pesar de mantenerse al margen y declararse neutral en tal conflicto, en 1917 se vio obligado a tomar partido en dicha conflagración.

Woodrow Wilson, predecesor del presidente William Howard Taft, desempeñó un papel decisivo en los asuntos mundiales con base en su propia ideología moralista, misma que fue criticada constantemente:

Es cierto que la oposición será algo carente de la virtud de la coherencia y acusará al Sr. Wilson por ser dominante, por un lado y por ser pusilánime, por otro, por ser terco y por ser vacilante, por ser un visionario y por ser un oportunista, por ser un pacifista y por ser un militarista, por innoble explotación de la prosperidad enervante del presente y de precipitar deliberadamente los tiempos difíciles del futuro inmediato, por estar subordinado a Alemania y por ser servil a Inglaterra, por ponernos en México y por mantenernos fuera de México. Y sin embargo, la mayoría de éstos cargos mutuamente destructivos se hacen con honestidad suficiente. Ellos son el homenaje que el fanatismo paga a la moderación. Ellos simplemente representan la exasperación de los extremistas desequilibrados hacia el hombre que cree en el medio justo.⁹⁴

⁹⁴ "It is true the opposition will be somewhat lacking in the virtue of consistency. It will indict Mr. Wilson for being domineering on the one hand and for being pusillanimous on the other, for being stubborn and for being vacillating, for being a visionary and for being an opportunist, for being a pacifist and for being a militarist, for ignobly exploiting the enervating prosperity of the present and for deliberately precipitating the hard times of the immediate future, for being subservient to Germany and for being sycophantic to England, for putting us into Mexico and for keeping us out of Mexico. And yet most of these mutually destructive charges are made honestly enough. They are the tribute that fanaticism pays to moderation. They merely represent the exasperation of the unbalanced extremists toward the man who believes in the just medium". Discurso pronunciado por Ralph Pulitzer, "The press and the

Wilson era un idealista político, nacido y educado bajo los esquemas rígidos y moralistas del calvinismo.⁹⁵ En sus discursos marcaba constantemente su devoción a sus raíces calvinistas, así como a la alta moralidad que debía estar presente en todo ciudadano norteamericano:

Hay grandes problemas, señoras y señores, antes que el pueblo estadounidense. Hay problemas que necesitarán pureza de espíritu y una integridad de propósito, como nunca se ha pedido antes en la historia de éste país. Debería tener miedo de ir hacia delante si no creyera que allí está en la base de toda nuestra enseñanza y de todo nuestro pensamiento ésta palabra incomparable e irreprochable de Dios. Si no podemos obtener nuestra fuerza de allí, no hay ninguna fuente de la que podemos derivar.⁹⁶

Además, al presidente Wilson no le gustaban las “políticas exteriores definidas exclusivamente en términos materiales, insistía en que los derechos humanos tuviera prioridad sobre los derechos de propiedad”⁹⁷ y afirmaba que el liberalismo político gozaba de mayor legitimidad ética que el resto de las ideologías políticas.

Wilson llegó al poder consciente de que su elección se debía a un ciclo de idealismo y a un despertar del sentido social de los electores. El derecho a la libertad que proclamó tuvo un impacto importante para la mayoría de los norteamericanos pues “era una norma aplicada por la mayoría en beneficio no de una clase en particular sino de todas, a fin de que las condiciones

president”, Folleto impreso, Nueva York, The Woodrow Wilson Presidential Library, 1916, p 5. [En línea] [10 Agosto 2014] Disponible en: <http://wwl2.dataformat.com/PDF/D04349.pdf>

⁹⁵ El calvinismo es un sistema teológico protestante que surge en el siglo XVI, bajo la influencia de Juan Calvino. Ésta postura se centra principalmente en la soberanía de Dios sobre todas las cosas, la exaltación de la biblia como única fuente de fe, la cual puede ser interpretada libremente por cada creyente, y el concepto de predestinación divina. Véase en P. Molas, *et al.*, *Manual de Historia Moderna*, Barcelona, España, Ariel, 1993, pp. 295-297.

⁹⁶ “There are great problems, ladies and gentlemen, before the American people. There are problems which will need purity of spirit and integrity of purpose such as has never been called for before in the history of this country. I should be afraid to go forward if I did not believe that there lay at the foundation of all our schooling and of all our thought this incomparable and unimpeachable Word of God. If we cannot derive our strength thence, there is no source from which we can derive it”. Mensaje de año nuevo pronunciado por Woodrow Wilson, “Importance of Bible Study”, Folleto impreso, Washington D.C, The Woodrow Wilson Presidential Library, 1912. [En línea] [20 agosto 2014] Disponible en: <http://wwl2.dataformat.com/PDF/D04301.pdf>

⁹⁷ Mark T. Gilderhus, *Op. cit.*, p. 12.

de la vida fueran más soportables y de que pueda haber en verdad una oportunidad igual para todos”.⁹⁸

Dentro de su ideología apostaba por las condiciones idóneas en el exterior que repercutieran en la seguridad y prosperidad de su nación, es decir el “país no tenía una obligación con el equilibrio del poder, sino de difundir los principios norteamericanos por todo el mundo”,⁹⁹ con base en esto, el equilibrio obtenido de ésta nueva política se vería reflejado en una perfecta armonía estadounidense.

En términos teóricos, entendemos como idealismo político a la corriente que tiene como objetivo primordial “transformar el sistema internacional para que en él puedan llegar a establecerse las condiciones de una paz universal, estable y duradera”,¹⁰⁰ esto bajo estrictos lineamientos moralistas y legalistas. En otras palabras, los idealistas consideran la guerra como un mal moral que hay que combatirla a través de una organización mundial basada en el derecho, así pues el idealismo político se centra más en “las formas de organización y de legalidad que deben adoptar las relaciones interestatales, [que en] la substancia de dichas relaciones”.¹⁰¹ Asimismo, el idealismo político apuesta por el establecimiento de un gobierno mundial que contenga todas las fuerzas militares y el cual esté previsto de poderes de coacción para resolver disputas que puedan suscitarse entre los Estados.¹⁰²

Aunque dicho sistema político podría leerse como algo posible, los idealistas de la primera mitad del siglo XX, influenciados en gran medida por el pensamiento político de Immanuel Kant, ignoraron las advertencias que dicho autor había pronunciado ya en el siglo XVIII. Referente a esto Kant expone que:

⁹⁸ Francisco Cuevas Cancino, *Roosevelt y la buena vecindad*, México, FCE, 1988, p. 15.

⁹⁹ Henry Kissinger, *Op. Cit.*, p. 24.

¹⁰⁰ Carlos Miranda V., “Realismo e idealismo en el estudio de las relaciones internacionales: La influencia de Hobbes y de Kant”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. VIII, No. 1, México, 1986, p. 93.

¹⁰¹ *Ibidem*, p. 93.

¹⁰² *Ibidem*, p. 94.

Todo Estado puede y debe, en vistas a su propia seguridad requerir a los demás que entren a formar con él una constitución similar a la constitución civil, que garantice el derecho de cada uno. Esto sería una liga de naciones pero, no debería ser un Estado compuesto de naciones.¹⁰³

Esta idea es contraria a la concepción idealista, que pretende crear un gobierno mundial. Kant deja en claro que no se trata de establecer monopolios que puedan garantizar la paz perpetua, sino de formar una federación de Estados y que, a la vez, éstos sean libres para que a través de la libertad se pueda garantizar la paz, evitando así las prácticas totalitarias y represivas que puedan caer en estados de guerra.

Para la postura idealista, la naturaleza individual y egoísta del hombre debe ser abatida por el despertar de la razón. Ésta última, concibe el estado de guerra como un estado individualista de competitividad que puede ser entendido como moralmente injusto y por la misma razón debe ser superado; en resumidas cuentas la moral juega un papel decisivo como medio para impulsar al hombre a crear ambientes de negociación que más tarde conducirán a la constitución de una sociedad civil. Así pues, podemos concluir que los idealistas políticos han asignado a la moralidad un papel primordial para la construcción de la realidad a la que aspiran, otorgándole la calidad de origen, fundamento y finalidad de la sociedad política idealista.

Sin duda, el idealismo del presidente Wilson aunado a sus aspiraciones de paz perpetua marcaron las relaciones de Estados Unidos con otros países. Por ejemplo, como ya se mencionó en el capítulo anterior,¹⁰⁴ Wilson tenía pertinazmente dos ideas con respecto a México. La que nos ocupa en éste momento: los medios ilegales de los que Huerta se valió para ocupar el poder. Wilson convencido de sus inmutables principios morales, rechazó a Huerta quien había utilizado medios ilegítimos para llegar al poder y como prueba de dicho rechazo se negó a reconocer a su gobierno. En un principio la abstención del presidente Wilson estaba plenamente justificada: el reconocimiento negado evidenciaba a un gobierno culpable y adulterado; obviamente, Estados Unidos no podía aprobar gobiernos deshonestos sin perder altura moral.

¹⁰³ Immanuel Kant, *Sobre la paz perpetua*, Madrid, España, Alianza editorial, 2002, p. 25.

¹⁰⁴ Véase Capítulo I, Apartado III, p. 35, del presente trabajo.

Sin embargo, Wilson erró al dar exagerado valor al reconocimiento y aplicarlo en sentido equivoco. Su decisión evidenció una comprensión profunda del idealismo, pero a la vez su total ignorancia de la realidad, ya que de cierta manera estaba fuera de sus manos obligar a un gobierno autónomo aplicar ciertas condiciones para reestablecer un gobierno legítimo, a pesar de la legalidad o falta de ésta del gobierno en turno.

Además, la constante intervención del propio presidente Wilson en la política de México fue un obstáculo para la reorganización autónoma del país. Dicha intervención, disfrazada tras la cortina idealista de Wilson, dejaba entrever los intereses políticos que el presidente estadounidense tenía sobre México. En contrapeso a la actitud obsesiva de Wilson en contra de Huerta y su gobierno, Roosevelt lo justifica afirmando que:

[Haber otorgado] El reconocimiento hubiera significado una disminución de ideales dentro de las relaciones internacionales de la misma manera que si dentro de nuestras vidas privadas reconociéramos al sujeto de pasado discutible. La política presidencial ha sido la de ejercer justicia a los demás y la de otorgarnos a nosotros mismos el respeto que nos debemos.¹⁰⁵

Es posible que dicha actitud de Wilson responda a la idea que han tenido la mayoría de los dirigentes norteamericanos en la que se cree que Estados Unidos tiene la responsabilidad especial de difundir sus valores como contribución a la paz mundial. Sin duda, éste pensamiento idealista permeó gran parte de las actitudes de Wilson hacía México durante su gobierno. Esto, sin dejar de lado que dicho pensamiento responde a la necesidad imperante de Estados Unidos por influir en la vida política y económica de otros países.

Otra discurso constante de Wilson, es la posición antimperialista que perseguía, en la cual pugnaba por la autodeterminación de todos los pueblos. Específicamente Estados Unidos pugnaba por que cada país de Latinoamérica pudiera librarse de cualquier intervención o influencia europea. Esto con el fin de que Estados Unidos tuviera pase libre para incidir en el rumbo de los países vecinos en América. Desde 1815, Estados Unidos se había preocupado por proteger a América de la penetración europea pero influyendo con intenciones anexionistas en los países latinoamericanos. Sin embargo, los progresistas y antimperialistas sólo esperaban la

¹⁰⁵ Francisco Cuevas Cancino, *Op. cit.*, p. 156.

llegada del partido demócrata¹⁰⁶ al poder para dar un nuevo aire a la política de Estados Unidos con respecto a América Latina.

Los norteamericanos demócratas pensaban que podían actuar como socios cooperativistas y no como desconfiados rivales con América Latina. Incluso el presidente Wilson pronunciaría al inicio de su administración:

Uno de los principales objetivos de mi administración será cultivar la amistad y merecer la confianza de nuestras hermanas republicas de Centro y Sudamérica y promover por todos los medios apropiados y honorables los intereses que son comunes a los pueblos de los dos continentes [...] Preferiremos como amigos a quienes actúen en favor de la paz y el honor [...] El respeto reciproco nos parece el fundamento indispensable de la amistad lo mismo entre los Estados como entre los individuos.¹⁰⁷

Wilson pretendía hacer que Estados Unidos desempeñara el papel de sostén de los gobiernos estables latinoamericanos no sólo para evitar las intervenciones europeas si no para conservar en la región gobiernos favorables a Washington. Además, se propuso a través de la diplomacia de la Nueva Libertad en la América Latina, dirigir a los pueblos americanos atrasados hacia la estabilidad y las instituciones democráticas.

El plan de Wilson consistió en unir a las repúblicas americanas en un *Alianza Panamericana de No Agresión y Ayuda Mutua* y abandonar, de una vez por todas, las políticas de intervención de Roosevelt-Taft, que se basaban en la fuerza. Según Wilson la vida política internacional de América debía regirse bajo tres principios fundamentalmente: 1) el derecho de la libre autodeterminación de los pueblos, 2) la igualdad jurídica de los Estados y 3) la no intervención en los asuntos externos e internos de un Estado. El primer término se refiere a la voluntad de los pueblos para darse el gobierno que prefieran y emana de exclusiva tradición americana. El segundo concepto se refiere a que todos los Estados disfrutaran de los mismos

¹⁰⁶ El partido demócrata en Estados Unidos se caracteriza por oponerse abiertamente a la construcción de un imperio norteamericano en el Caribe, ya fuese por anexión de territorio, intervención militar, protectorados, “diplomacia del dólar” o por el acrecentamiento de un gran poderío naval. Arthur S. Link, *La política de Estados Unidos en América Latina 1913 – 1916*, México, FCE, 1960, p. 7.

¹⁰⁷ Isidro Fabela, *Los Estados Unidos contra la libertad*, Barcelona, España, Editorial Lux, p. 220.

derechos y, por lo tanto, son jurídicamente iguales. Y por último, el término de no intervención se refiere a la independencia de cada país. Toda intervención ya sea absoluta o limitada, total o parcial constituye una violación del principio de libre determinación.

El pacto panamericano consistía en ser “una mutua garantía común de integridad territorial e independencia política bajo formas republicanas de gobierno; además, pretendía resolver todas las disputas por medios pacíficos y abstenerse de impartir ayuda a los enemigos de cualquier gobierno signatario”.¹⁰⁸ Para poder llevar a cabo y revisar que se ejecuten con todo el rigor de la ley éstos propósitos se crearon Congresos Panamericanos, también llamadas Conferencias Internacionales Americanas, en las cuales se recalcó la limitada libertad de naciones expansionistas con fines de conquista para que pudieran someter a otros países más débiles en América, y además marcó el fin de la intervención justificada con el pretexto de protección a intereses nacionales en un país extranjero.

A pesar de esto, el gobierno de Wilson practicó estas intenciones con el uso de la fuerza: una política de ayuda condujo en primera instancia a la intervención en los asuntos internos, después al control por otros medios y en algunos casos, incluso alcanzó la guerra:¹⁰⁹

Pensaron que podrían enseñar al pueblo mexicano, centroamericano y caribeño cómo elegir buenos gobernantes, establecer instituciones democráticas, y mantener la paz, además que podrían imponer criterios morales y democráticos en una región donde la revolución era una parte integrante del proceso político y la democracia una ficción.¹¹⁰

Ésta preocupación por América Latina provenía principalmente del deseo de proteger bajo todos los medios posibles a la doctrina Monroe, la cual había sido proclamada en 1823 y declaraba que Europa no debía intervenir en asuntos del Continente Americano. Dicho sistema advertía a las potencias europeas que Estados Unidos estaba dispuesto a ir a la guerra para sostener la inviolabilidad del continente americano, además renunciaba a toda intervención en

¹⁰⁸ Arthur S. Link, *Op. cit.*, p. 14.

¹⁰⁹ *Ibidem*, p. 20.

¹¹⁰ *Ibidem*, p. 20

las controversias europeas. Con esto Estados Unidos estaba renunciando a su presencia en Europa y al mismo tiempo la posibilidad de extenderse por Centroamérica.

La postura aislacionista¹¹¹ de la Unión Americana en cuanto al continente europeo llevaron a Estados Unidos a mantenerse por un gran tiempo al margen de conflictos que se suscitaban al otro lado de Océano Atlántico. Para superar ésta tendencia Woodrow Wilson empleó sus ideales y la devoción de su gobierno con respecto a la neutralidad afirmando que Estados Unidos no buscaba otro beneficio más que justificar sus principios. Evidentemente, Wilson supo mover al pueblo despertando en ellos emociones con argumentos moralmente elevados,¹¹² pero que sus verdaderas intenciones intervencionistas distaban de su postura moralista.

Con respecto a la intervención de Estado Unidos en la Gran Guerra, Wilson se apegó estrictamente a las obligaciones que el derecho internacional impone a aquellas naciones que no desean participar en una contienda. Y acatándolas, esperó a que los contendientes observaran igual respeto y trató, además, de justificar su postura bajo las siguientes condiciones:

- La misión especial de los Estados Unidos trasciende la diplomacia cotidiana, y los obliga a servir como faro de libertad para el resto de la humanidad.
- La política exterior de las democracias es moralmente superior porque el pueblo es, en esencia, amante de la paz.
- La política exterior debe reflejar las mismas normas morales que ética personal.
- El Estado no tiene derecho a atribuirse una moral especial.¹¹³

Incluso Wilson afirmaba que:

No tenemos celos de rivalidad en el campo del comercio ni en ninguna otra actividad pacífica con otra nación. Nos proponemos vivir nuestras propias vidas como lo deseemos; pero también nos proponemos dejar vivir. Somos, de hecho, verdaderos amigos de todas las naciones del

¹¹¹ Dicha postura se basa en que Estados Unidos tiene aseguraba su propia seguridad y desarrollo económico porque se sentía lo bastante grande física y moralmente para no necesitar de conquista ni de alianzas.

¹¹² Henry Kissinger, *Op. cit.*, p. 39.

¹¹³ *Ibidem*, p. 41.

mundo, porque no amenazamos a ninguna, no codiciamos los bienes de ninguna, no deseamos el derrocamiento de ninguna.¹¹⁴

A pesar de dichas declaraciones, Woodrow Wilson tendía a poseer actitudes contradictorias. Por un lado, exponía su nulo interés en participar en los intereses políticos de otros países y, por el otro, se inmiscuía indiscretamente en asuntos externos. Una muestra de esto es la estrategia bien delineada que se encuentra en el Corolario Roosevelt,¹¹⁵ en la cual Estados Unidos pudo expandirse hacia el Caribe bajo la justificación de que solo se buscaba “extenderse y salvaguardar el comercio norteamericano en Latinoamérica, ya que estos países eran sus hijos políticos”.¹¹⁶

También es importante analizar las estrategias políticas que Woodrow Wilson y su gabinete utilizaron desde la campaña electoral hasta el fin de su periodo presidencial. Durante su proyecto rumbo al poder, la marcada tendencia liberalista se vio reflejada desde un principio. *New Freedom*, el lema que utilizó en su campaña es un claro ejemplo de esto. Con ésta expresión Wilson enmarcó la excesiva concentración del poder en pocas manos que dejaba de lado la inversión de pequeños empresarios, quienes se veían absorbidos por los grandes monopolios. A partir de esto, propuso limitar la concentración del crédito de grandes empresas, con el fin de mejorar la situación financiera de los pequeños empresarios y, así, evitar que se convirtieran en un ente peligroso para la economía tanto de los más pequeños como de su propio país.

Sin embargo, Wilson y su gabinete se enfrentaron a otras circunstancias que definieron su gobierno. Por ejemplo, la poca noción que tenía sobre las relaciones internacionales y su corta experiencia diplomática acompañada del desconocimiento geográfico y político del resto

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 41.

¹¹⁵ El corolario Roosevelt es una enmienda a la Doctrina Monroe, enunciada en 1904, en la que se justifica la intervención de Estados Unidos en la política de países latinoamericanos justificándose ante la aparente “incapacidad” de dichos pueblos para auto gobernarse y de garantizar el cumplimiento de sus compromisos internacionales. Dicha enmienda es acompañada por la política norteamericana del Gran Garrote que se caracteriza por el posible uso de actitudes violentas como medio de presión.

¹¹⁶ Cristina González Ortiz y Guillermo Zermeño Padilla, *Estados Unidos. Síntesis de su historia II*, México, Instituto Mora, 1988, p. 224.

del mundo, fueron un problema que desencadenó grandes episodios en la historia de Estados Unidos.

Wilson era un conocedor limitado de las relaciones exteriores. Al inicio de su administración había declarado que era sustancialmente prioritario atender las demandas internas del sistema político estadounidense y dejar de lado las relaciones exteriores; inclusive en una entrevista con su grupo de trabajo declaró: “sería una ironía del destino si mi administración tuviera que ocuparse principalmente de las relaciones exteriores”.¹¹⁷

Wilson suponía que el exterior sólo brindaba condiciones que garantizaban la seguridad y prosperidad de su nación.¹¹⁸ Tal postura queda confirmada con su actitud ante el establecimiento de su gabinete desacertado. En primer lugar, nombró a William Jennings Bryan como Secretario de Estado, un hombre que tenía poca experiencia en el gobierno y la diplomacia. Bryan era un hombre que adjudicaba a los norteamericanos un enorme patriotismo e inteligencia suficiente para resolver todo tipo de problemas y afirmaba que el análisis final de las grandes cuestiones políticas recaía en la moral.¹¹⁹ En la política estadounidense su único logro fue sustituir a diplomáticos republicanos por diplomáticos demócratas. No obstante, los embajadores de Bryan eran inexpertos y las informaciones que enviaron a Washington durante su ejercicio fueron muy pobres.

El personaje central de las relaciones internacionales en el equipo de Wilson, fue el Coronel Edward Mandell House.¹²⁰ Fue el único que comprendió la importancia internacional que se requirió durante la participación de Estados Unidos en la gran guerra. Es también autor

¹¹⁷ Sigmund Freud, *El presidente Thomas Woodrow Wilson. Un estudio psicológico*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Letra Viva, 1966, p. 139.

¹¹⁸ Gilderhus Mark T, *Op. cit.*, p. 12.

¹¹⁹ Marta Strauss Norman, “Wilson y Bryan ante Victoriano Huerta. ¿Intervencionismo convencional o imperialismo moralista? La perspectiva norteamericana”, en *Estudios de Historia Moderna y contemporánea de México*, No. 11, México, IIH-UNAM, 1988, p. 205.

¹²⁰ Edward Mandell House (1858-1938). Político respetable aunque discreto del estado de Texas, se mantuvo como mano derecha del presidente Woodrow Wilson, principalmente en asuntos de política exterior. Durante la Gran Guerra fungió como su consejero del presidente y se le atribuye parte de la autoría de los 14 puntos de Wilson expuestos en 1918, con expectativas de paz mundial.

compartido de los famosos 14 puntos de Wilson, pronunciados como un llamado de paz para todos los países del mundo.

A partir del pronunciamiento de los 14 puntos en 1918 de Wilson, se inauguró una nueva etapa en la política exterior donde las relaciones internacionales pasaron a formar parte sustancial del desarrollo político de cada país. Los 14 puntos, a grandes rasgos, reflejaban los anhelos del presidente Wilson de evitar toda guerra futura. Él se inclinó por la autodeterminación de todos los pueblos, la construcción de un nuevo mundo basado en la justicia, en los derechos de los gobernados, y en la seguridad de las naciones:

Entramos en ésta guerra porque se produjeron unas violaciones del Derecho que nos afectaron en lo más vivo y hacían imposible la vida de nuestro pueblo. Lo que pedimos es que el mundo sea un lugar apto y seguro para vivir, y, en particular, para todo país amante de la paz que, como el nuestro, desee vivir su propia vida, decidir sus instituciones, recibir garantías de justicia y tratos justos por parte de otros pueblos, así como contra la fuerza y la agresión egoísta.¹²¹

Los 14 puntos de Wilson eran:

1. Acuerdos de paz negociados abiertamente [...] La diplomacia procederá siempre públicamente.
2. Libertad absoluta de navegación sobre los mares [...]
3. Supresión, hasta donde sea posible, de todas las barreras económicas [...]
4. Suficientes garantías recíprocas de que los armamentos nacionales serán reducidos al límite compatible con la seguridad interior del país.
5. Libre ajuste [...] de todas las reivindicaciones coloniales [...]
6. Evacuación de todos los territorios rusos [...]
7. Bélgica [...] deberá ser evacuada y restaurada.
8. Todo el territorio francés deberá ser liberado [...] El daño hecho a Francia en 1871, en lo que se refiere a Alsacia-Lorena [...], deberá ser reparado.
9. Deberá efectuarse un reajuste de las fronteras de Italia, siguiendo las líneas de las nacionalidades claramente reconocibles.

¹²¹ Discurso de Woodrow Wilson ante el Congreso de Estados Unidos, donde presenta el programa de 14 puntos, el 8 de enero de 1918. [En línea] [20 agosto 2014] Disponible en: <http://constitucionweb.blogspot.mx/2010/03/discurso-de-woodrow-wilson-ante-el.html>

10. A los pueblos de Austria-Hungría [...] deberá serles permitido, con la mayor premura, la posibilidad de un desarrollo autónomo.
11. Rumania, Serbia y Montenegro deberán ser evacuados [...] A Serbia se le concederá libre acceso al mar [...]
12. A los territorios turcos del actual Imperio Otomano se les garantizará plenamente la soberanía [...], pero las otras nacionalidades que viven actualmente bajo el régimen de éste Imperio deben [...] disfrutar de una total seguridad de existencia y de poderse desarrollar sin obstáculos.
13. Deberá constituirse un Estado polaco independiente, que comprenda los territorios incontestablemente habitados por polacos, los cuales deberán tener asegurado el acceso al mar [...]
14. Deberá crearse una Sociedad General de las Naciones en virtud de acuerdos formales, que tenga por objeto ofrecer garantías recíprocas de independencia política y territorial tanto a los pequeños como a los grandes estados".¹²²

Como podemos observar, Wilson idealista, promulgó catorce puntos bañados en utopía. Si bien fue el forjador de la visión de una organización universal, en la práctica dichas propuestas fueron mínimamente contempladas. Sin embargo, no se ignoró del todo la propuesta de Wilson, ya que partir del catorceavo punto surgió la idea de formar una asociación de países. A ésta asociación se le llamó Sociedad de Naciones, que inicialmente se formó con los 32 países vencedores y 13 estados que se habían mantenido neutrales durante la guerra. Su principal objetivo era garantizar la seguridad colectiva y no con alianzas¹²³ de los países miembros, es decir todos los integrantes debían trabajar conjuntamente en la preservación de la paz y así evitar otra guerra:

Considerando que para fomentar la cooperación entre las naciones, y para garantizarles la paz y la seguridad, importa: aceptar ciertos compromisos de no recurrir a la guerra; mantener a la luz del día relaciones internacionales fundadas sobre la justicia y el honor; observar rigurosamente las prescripciones del Derecho internacional, reconocidas de aquí en adelante como regla de conducta efectiva de los Gobiernos; hacer que reine la justicia y respetar rigurosamente todas

¹²² Henry Kissinger, *Op. cit.*, pp. 221-222.

¹²³ *Ibidem*, p. 25.

las obligaciones de los tratados en las relaciones mutuas de los pueblos organizados; se adopta el presente pacto para instituir la Sociedad de las Naciones.¹²⁴

Independientemente de los propósitos de seguridad y paz, la Sociedad de Naciones también deseaba promover la cooperación internacional en asuntos económicos y sociales:

Los miembros de la sociedad convienen, además, en prestarse mutuo apoyo en la aplicación de las medidas económicas y financieras a adoptarse en virtud del presente artículo a fin de reducir al mínimum las pérdidas y los inconvenientes que de ellas pudieran resultar.¹²⁵

No obstante, la concepción de la Sociedad de Naciones como instrumento de paz tuvo bastantes deficiencias desde su creación, mismas que la llevarían a su ocaso cuando terminó la segunda guerra mundial en 1945. Entre sus debilidades encontramos, en primer lugar, que la Sociedad de Naciones no tuvo un alcance amplio internacionalmente, es decir sólo contados países participaron como miembros estables. Por ejemplo, Estados Unidos no se incluyó en dicha asociación a pesar de que su presidente Woodrow Wilson fuera el autor de dicha causa. El motivo fue que el Congreso no lo permitió argumentando que ningún mandato emanado de alguna institución externa sería aceptado por los Estados Unidos, excepto por un acto del Congreso. Éste mismo afirmó que:

Los Estados Unidos no se someterán al arbitraje o a la investigación de la Asamblea, o del Consejo de la Sociedad de Naciones, previsto por el susodicho tratado de paz [de Versalles], ninguna cuestión que, a su juicio, dependa o esté en relación con su política establecida a largo plazo y comúnmente conocida con el nombre de "Doctrina Monroe"; ésta doctrina no puede ser interpretada más que por los Estados Unidos únicamente, fuera de la jurisdicción de la Sociedad de Naciones.¹²⁶

Así mismo el Senador Knox apuntaba que:

¹²⁴ Discurso de Woodrow Wilson ante el Congreso de Estados Unidos, donde presenta el programa de 14 puntos, el 8 de enero de 1918. [En línea] [20 agosto 2014] Disponible en: <http://constitucionweb.blogspot.mx/2010/03/discurso-de-woodrow-wilson-ante-el.html>

¹²⁵ Artículo 16 del Pacto de Sociedad de Naciones, firmado en Versalles el 28 de Junio de 1919. [En línea] [20 Agosto 2014] Disponible en: http://ocw.uc3m.es/periodismo/periodismo-internacional-ii/lecturas/leccion-7/Pacto_de_la_Sociedad_de_Naciones.pdf

¹²⁶ M. Chaulangues, *Textos Históricos, 1945-1975*. [En línea] [20 agosto 2014] Disponible en: http://temasdehistoria.es/texo_1_bach/Textosfascismoy nazismo.pdf

La Doctrina de Monroe no es un convenio internacional ni una inteligencia internacional, es una política de los Estados Unidos que éste país aplica cuando y como lo juzga conveniente y sin pedir permiso a nadie. Si se aprueba el Pacto de la Liga de las Naciones, será entonces una "entente" que podrá ser interpretada por la Liga. Aceptar el Pacto equivale a quitarle a la Doctrina toda su virtud y ya no podremos controlar los destinos de América. La Doctrina de Monroe, lo repito, es una política de los Estados Unidos, cuyo carácter exacto, alcance, método y casos de aplicación, así como los medios para hacerla respetar, sólo dependen de la libre voluntad de los Estados Unidos, siendo éstas sus prerrogativas supremas. Hacemos uso de dichas prerrogativas en la medida que lo exigen las necesidades; no están sometidas a otras reglas que nuestra necesidad, nuestra voluntad y la fuerza de nuestras armas.¹²⁷

En otras palabras, Estados Unidos pugnaba por la autodeterminación de su propio pueblo, sin obedecer a órganos internos que pudieran influir en la vida política estadounidense, es decir, se negó a subyugarse a una institución que pusiera en riesgo su soberanía nacional. El hecho de que Estados Unidos no formara parte de la Sociedad de Naciones desde un principio, de cierta manera le restó fuerza y credibilidad a dicha institución. Además, quedaron excluidos algunos países como Alemania, a quien se le permitió su ingreso hasta 1926, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Turquía hasta 1934. Sin duda, la falta de potencias económicas dentro de la Sociedad dejaba en manos exclusivas de Inglaterra la capacidad para llevar sanciones económicas contra otros países, lo que también contribuyó al enflaquecimiento de la Sociedad.

Otro aspecto importante para el debilitamiento de la Sociedad de Naciones fue la ambigüedad que existió en la composición de sus artículos; muchos de ellos demasiado abiertos a suposiciones o interpretaciones erróneas que desviaron su veracidad. Particularmente el artículo 16 de la Sociedad de Naciones, en su segunda sección, manifestó que:

[En caso de declaración de guerra de un miembro de la Sociedad de Naciones a otro país miembro o no miembro y anulando los compromisos contraídos en el presente pacto] El consejo

¹²⁷ Isidro Fabela, *Documentos Históricos de la Revolución Mexicana XX*. Edit. Jus, México, 1971, pp.278-281

tiene el poder de recomendar a los diversos gobiernos interesados los efectivos militares, navales o aéreos con los cuales los miembros de la sociedad contribuirán respectivamente a las fuerzas armadas destinadas a hacer respetar los compromisos de la sociedad.¹²⁸

Ello a pesar de que en su artículo 13 notificó que:

Los miembros de la Sociedad de Naciones se comprometen a cumplir de buena fe las sentencias pronunciadas y a no recurrir a la guerra contra todo miembro de la sociedad que se conforma a las mismas.¹²⁹

Contradicciones de éste tipo y, peor aún, aceptar la guerra ofensiva como legítima, restaba fuerza moral a la Sociedad, al igual que no dejar en claro definiciones como “agresión” o no establecer sanciones específicas para cada acto de insulto fueron vulnerando sus fundamentos.¹³⁰

A manera de conclusión sobre la influencia de Woodrow Wilson en la historia, es importante retomar uno de sus aportes más significativos a las relaciones internacionales. Nos referimos al llamado idealismo wilsoniano, Según Juan Tovar, lo define como:

Aquella corriente de la política exterior estadounidense que sostiene la creencia en que las instituciones internacionales, el multilateralismo y el derecho internacional pueden condicionar el comportamiento de los Estados hacia la paz y la armonía, desterrando el conflicto del ámbito internacional.¹³¹

¹²⁸ Pacto de Sociedad de Naciones, *Op. cit.*, Artículo 16.

¹²⁹ Pacto de Sociedad de Naciones, *Op. cit.*, Artículo 13.

¹³⁰ Finalmente, la Sociedad de Naciones no pudo frenar el expansionismo característico de la década de 1930. Países como Japón, Alemania, la URSS e Italia siguieron actuando bajo ésta tradición a pesar de los estatutos del Pacto de Sociedad de Naciones. Como sanción para castigar dichas acciones se les expulsó, pero el resto del mundo consideró insignificante dicha penalidad. Además, expulsar a estos países solo restó fuerza a la ya debilitada organización y provocó que careciera de fuerza para imponer sanciones que hicieran cumplir lo pactado. Este proyecto declinó definitivamente en el momento que permitió las alianzas militares sin sancionarlas, negando así el principio de la seguridad colectiva. Éste hecho marcó la extinción del espíritu de la Sociedad de Naciones y con ello el fin de ésta institución como garantía de paz.

¹³¹ Juan Tovar Ruiz, *¿Una doctrina recurrente? Un idealismo wilsoniano en la política exterior estadounidense y su evolución histórica*. [En línea] [20 agosto 2014] Disponible en: http://www.aucip.org.uy/docs/cuarto_congreso/13122415%20-%20Tovar,%20Juan.pdf

Como se ha expuesto en el presente apartado, Woodrow Wilson creía inmensurablemente en la moralidad como el estatuto más alto para las relaciones exteriores. Basado en la ideología misionera consideró a Estados Unidos como el fiel ejemplo de buenas costumbres democráticas y altos valores que el resto del mundo debería seguir.

Dicho idealismo wilsoniano queda claramente ejemplificado en cada una de las acciones que Woodrow Wilson tomó durante su gobierno con respecto a los asuntos internacionales que se presentaron. A saber, la creencia misionera de Wilson, su necesidad de impartir justicia, luchar por la causa de la paz internacional y dar a otros pueblos las bendiciones de la democracia y la cristiandad actuaron como agentes motivadores de la práctica diplomática estadounidense.¹³²

Podemos concluir que Woodrow Wilson, un hombre que creía en la omnipotencia divina, la moralidad del universo, un sistema de premios y castigos y en las supremas revelaciones de Jesucristo,¹³³ fue uno de los presidentes más controversiales de la historia de Estados Unidos, al tiempo que sus acciones fueron regidas por su idealismo político. Wilson tenía la firme convicción de que todos los países algún día lograrían autogobernarse. Pero para lograrlo, debían ser entrenados en los hábitos de la democracia, y Estados Unidos era el mentor perfecto para lograr esta misión. Además exaltaba los principios de libertad como parte fundamental de las relaciones no sólo entre naciones, sino entre individuos, que es donde todo comienza.

En cuanto a las condiciones de guerra tanto en México como en su participación en la Gran Guerra, distinguió al pueblo común de los verdaderos actores políticos. Wilson no codició los territorios ni de México ni europeos. Él deseaba ayudar al pueblo a encontrar su propio camino, por considerar que toda guerra que pudiera suscitarse recaería directamente en los líderes políticos sin perjudicar al pueblo.

Sin duda, no podríamos estudiar los aspectos históricos que se suscitaron durante el gobierno de Wilson, sin antes adentrarnos en su pensamiento. Como cualquier otro humano

¹³² Marta Strauss Norman, *Op. Cit.*, p. 210.

¹³³ *Ibidem*, p. 222.

tuvo aciertos y errores, actos que hoy deben ser comprendidos para reestructurar ideas preconcebidas acerca del pasado y el presente.

2.2 Inclusión de Estados Unidos en la gran guerra y el principio de neutralidad (1917 - 1918).

Cuando Woodrow Wilson pudo incluir a su país en la Guerra europea, la cual ya llevaba varios años en contienda, los países partícipes estaban totalmente desgastados y debilitados tanto económica, política y moralmente. La Gran Guerra tenía como trasfondo la impetuosa necesidad imperialista de Inglaterra, Francia, Alemania y Rusia; es decir, así como lo pensaron los grandes pacificadores norteamericanos, dicha contienda no era el resultado de intratables conflictos geopolíticos, sino de las deficientes prácticas diplomáticas.¹³⁴

Es importante recapitular aspectos generales sobre la Gran Guerra para poder adentrarnos en el tema. Desde principios del siglo XX, los países europeos se habían dividido en dos grandes alianzas. Por un lado, la Triple Alianza conformada por Alemania, Austria-Hungría e Italia, y por el otro, la Triple Entente, integrada por Francia, Rusia y Gran Bretaña. Dichas alianzas constantemente tenían fricciones en materia industrial lo que dejaba en claro la necesidad urgente de reordenar sus relaciones para evitar maximizar dichos conflictos.

La Guerra Europea detonó con el asesinato del archiduque Francisco Fernando, heredero al trono del imperio austrohúngaro, a manos de un grupo de revolucionarios en Sarajevo. Austria, decidida a acabar con hostilidades de éste tipo, le exigió a Serbia condiciones de paz que ésta última no aceptó. Austria, apoyada por Alemania, le declaró la guerra, al mismo tiempo que Rusia se declaraba en contra de la intervención de Alemania y le declaraba la guerra también. Al mismo tiempo, y aún sin motivo aparente pero comprometido a favor de Rusia, Francia también se vio envuelta en dicho problema. Inteligentemente Alemania no deseaba ser aplastada por la gran Rusia y decidió abatir a Francia antes de que la Triple Entente tomara poder. En vista de esto, Gran Bretaña se declaró en guerra contra Alemania. Una vez inmiscuidas todas las potencias europeas, se inauguró en 1914 una etapa de muerte y desequilibrio llamada la Gran Guerra.

No se puede culpar a una sola potencia de hostigar e iniciar una guerra de dicha magnitud. El concierto de Europa que había mantenido “la paz” durante un siglo estaba

¹³⁴ Henry Kissinger, *Op. cit.*, p. 13.

llegando a su fin. Las naciones europeas transformaron el equilibrio del poder en una carrera armamentista sin entender que la conscripción en masa sería la mayor amenaza contra su seguridad y la de la civilización europea en conjunto.¹³⁵

En dicho caso, y como Kissinger lo menciona, fue la práctica errónea de la diplomacia lo que orilló a los países partícipes a incluirse en dicha guerra. Sin embargo, debemos analizar las condiciones de Alemania y Rusia, como los posibles actores protagonistas en la lucha. Por un lado, Alemania quien durante mucho tiempo había sido víctima de las guerras de Europa, se encontraba en un continuo ambiente de inseguridad, lo que la llevó a defenderse inmediatamente, incluso de actos que no representaban amenaza. Sin duda, una política más prudente, moderada y sabia de su parte hubiera podido evitar la disputa pero Alemania, además, tenía cierta suspicacia con respecto a Rusia, a quien consideraba “el más peligroso, tanto por su fuerza como por su posición”¹³⁶ dado que Rusia se desarrolló por sí sola, y esto amenazaba a las potencias europeas que la contenían con el despliegue de fuerzas superiores. Rusia, por su parte, se estaba posicionando sin ningún problema y sin la intervención de otros países de lo que había más allá de su frontera oriental: China. Poco a poco, Rusia se fue engrandeciendo territorialmente y esto aumentó su poder.

Otro problema al inicio de la gran guerra fue el decadente sistema de alianzas. Por un tiempo, éstas impusieron medida en las relaciones internacionales de las potencias europeas, pero con el paso de los años y las situaciones emergentes cada país comenzó a velar por sus propios intereses, dejando de lado el papel de apoyo y conciliador, incluso comenzaron a temer que una actitud conciliadora les hiciera parecer débiles e indignos de confianza. Alemania y Rusia no tenían ningún problema grave entre sí. La mayor parte de sus enfrentamientos fue por causas ajenas y con el único afán de demostrar su fortaleza e inviolabilidad de cada país.

La disputa se mantuvo concentrada en Europa, sin traspasar a otros continentes. En América, la nación más fuerte y poderosa, Estados Unidos, se declaró neutral ante dicha disputa. Una postura que se explica en función de sus propios intereses o por la larga tradición

¹³⁵ *Ibidem*, p. 164.

¹³⁶ *Ibidem*, p. 167.

emanada de la Doctrina Monroe, en la que dicho país había renunciado a inmiscuirse en asuntos del viejo continente.

Estados Unidos se encontraba en controversia con respecto a la guerra. En primer lugar, conservaban una larga tradición de neutralidad y aislamiento a los eventos en Europa, pero no podía ignorar la inmensa diversidad étnica que existía en su país. La mayoría de sus pobladores provenían principalmente de Alemania, Inglaterra, Suecia, Irlanda, Italia, etc.; es decir de Europa. Tener en un solo país diferentes nacionalidades y que cada habitante conservara en su espíritu cierta fidelidad a la nacionalidad que consideraban materna, representaba una grave amenaza para el país: “Wilson temía que los viejos nacionalismos de origen resurgieran, más poderosos que nunca y anularan la frágil cohesión de la patria nueva”.¹³⁷

No obstante, la mayoría de los habitantes norteamericanos eran de habla inglesa, lo que los vinculaba directamente con Inglaterra. Combatir contra Inglaterra no era opción para el pueblo estadounidense. Dicha situación era contraria con respecto a Alemania, con quien mantenían relaciones amistosas pero no cordiales, por considerar al gobierno alemán militar, hostil a la democracia y desfavorable a los Estados Unidos.¹³⁸ Además, Woodrow Wilson, cuyos padres eran ingleses, tenía cierta admiración por la cultura, literatura y las instituciones inglesas. Para él, era mucho más fácil comprender el punto de vista británico que el alemán. Evidentemente, sus simpatías intelectuales y emocionales se inclinaban de lado de los aliados.¹³⁹

Por otro lado, surgían opiniones en las grandes esferas políticas con respecto a la participación de Estados Unidos en la guerra. Theodore Roosevelt, por ejemplo, advertía al presidente Wilson:

¹³⁷ Jean Baptiste Duroselle, *Política Exterior de los Estados Unidos, 1913-1945*, México, FCE, 1965, p. 55.

¹³⁸ Samuel Eliot Morison, *Op. cit.*, p. 27.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 26.

¿No crees que si Alemania ganara ésta guerra, aplastará la flota inglesa y destruirá al Imperio británico, dentro de un año o dos estaría insistiendo en ocupar posición dominante en la América del Sur y del Centro?¹⁴⁰

Es decir, Roosevelt preveía que la posible victoria de Alemania sobre las demás potencias europeas trascendería no sólo en términos geográficos sobre el viejo continente sino que, una vez triunfante y poderoso, Alemania se trasladaría a América para controlar la economía o las instituciones políticas. Definitivamente, en caso de ser posible éste hecho desafiaba la inviolable Doctrina Monroe, y al mismo tiempo atentaba contra la soberanía nacional de cada país en América. Estados Unidos, como defensor y garante de la paz, se sintió con la obligación de actuar de manera precisa e inteligente para evitar que se consumieran deseos de ésta naturaleza.

Para Estados Unidos uno de los derechos más importantes a defender era la libertad de mar. Desde el siglo XIX, había participado en una guerra contra Inglaterra 1812 – 1814, con el mero propósito de defender los derechos de neutralidad sobre los mares. Incluso en 1856 se había adherido a la Declaración de París para proteger la mercancía de barcos neutrales, y a principios de siglo XX colaboró en la redacción de la Declaración de Londres donde delineó un Código de Guerra Naval.

Por ésta razón, cuando Alemania inició la guerra submarina en 1917 contra buques norteamericanos, el presidente Wilson consideró que dichas violaciones al derecho internacional y en especial a la libertad de mares¹⁴¹ no podían pasarse por alto, pues constituía la falta más grave hacia la soberanía de Estados Unidos. Así pues, negó a los buques alemanes abandonar los puertos estadounidense, ya que podían servir como cruceros militares, mientras que a barcos ingleses se les permitió partir con el pretexto de que su armamento era defensivo.¹⁴²

¹⁴⁰ Henry Kissinger, *Op. cit.*, p. 37.

¹⁴¹ Francisco Cuevas Cancino, *Op. cit.*, p.65.

¹⁴² Jean Baptiste Duroselle, *Op. cit.*, p. 59.

Así mismo, las ligas económicas se hicieron más fuertes con los aliados. Las exportaciones norteamericanas a Inglaterra y Francia en 1916 alcanzaron la suma de 2750 millones mientras que en el mismo tiempo con Alemania las cifras se derrumbaron.¹⁴³ Ésta gran suma de exportaciones con los países aliados ayudó a que Estados Unidos no cayera en depresión económica. En éste contexto, habría que recordar que al estallar la guerra mundial en 1914, la economía norteamericana resintió los efectos de manera inmediata: los negocios estaban deprimidos, incluyendo el giro agrícola, el desempleo era elevado, las industrias pesadas trabajaban por debajo de su capacidad y los movimientos bancarios estaban casi muertos. Por tanto, era imprescindible reanudar las exportaciones con Europa, misma que había retirado sus fondos del sistema bancario norteamericano debido, precisamente, a la guerra.

Desde principios del siglo XX, comenzaron a surgir monopolios que acabaron “tragándose” a los pequeños empresarios. Ejemplo de esto fue la *United States Steel Company*, que acaparó más de la mitad de la producción de acero en Estados Unidos o la *Standard Oil Company* que controlaba el 84% de la producción nacional de petróleo y el 90% del mercado de exportación. Hacia 1914 Estados Unidos había entrado en una nueva era de desarrollo industrial que revolucionó al mundo capitalista, al introducir nuevas formas de producción en serie y formas de organización empresarial. Entre las más importantes de esas políticas podemos mencionar el fordismo y el taylorismo.

El fordismo se refiere al sistema que Henry Ford instauró para la producción de autos modelo “T”, a principios de 1908. Ford comprendió que era necesaria una producción en serie que le permitieran mayores ventas a precios bajos y que, en consecuencia, arrojaran mayores ganancias, por lo que desarrolló un método de producción que consistía en la uniformidad de las piezas y los mecanismos intercambiables. Es decir, intentó demostrar que cualquier máquina, en éste caso un auto, se podía ensamblar de forma rápida con la previa producción de sus partes en serie. Además, con la especialización de los obreros en pequeñas tareas, pudieron programarse para realizar su trabajo en menor tiempo. Asimismo, Ford elevó los salarios

¹⁴³ González y Zermeño, *Op. cit.*, p. 230.

mínimos al doble, lo que produjo una mayor producción de autos. En 1920, por Estados Unidos circulaban cerca de 10 millones de vehículos. Sin duda, el sistema impuesto por Ford promovió la producción en serie y el número de vehículos.

Otro sistema es el conocido como taylorismo, el cual se basó en la administración científica del trabajo. Su creador, Frederick Wilson Taylor, apostó por estandarizar los métodos, movimientos y tiempos en los que se producía un producto. Con base en éste pensamiento, eliminó movimientos innecesarios y los sustituyó por otros más rápidos que tendrían una mayor eficacia del tiempo utilizado y, por lo tanto, un aumento en el rendimiento. Para lograrlo cronometró la producción de sus obreros y los educó para que eliminaran movimientos innecesarios y, así, conocieran la energía exacta que necesitaban.¹⁴⁴

A pesar de los buenos resultados de la tendencia económica de la producción en serie, cuyo objetivo era el consumo interior en masa concentrada en poderosos monopolios, cuando Woodrow Wilson llegó a la presidencia de Estados Unidos en 1913 reformó éste sistema económico. Con base en su pensamiento político, en el que deseaba favorecer a la industria pequeña para contrarrestar el excesivo poder de los monopolios industriales y en gran medida empapado por el progresivismo,¹⁴⁵ que avanzó considerablemente durante sus dos periodos presidenciales, Wilson promulgó sustancialmente tres leyes que permitieron concretar sus anhelos, justificándose bajo la primicia de que “la actual tarifa aduanera hacía del gobierno un instrumento fácil en manos de intereses privados”.¹⁴⁶

❖ Ley *Underwood - Simons* de 1913, con la cual redujo la tarifa arancelaria de 37% a 27 % contra la competencia que los productos extranjeros representaban a los industriales norteamericanos. Es

¹⁴⁴ Benjamín Coriat, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, México, Siglo XXI Editores, 2005, pp. 16-23 y 36-51.

¹⁴⁵ El progresivismo fue un movimiento urbano que se originó en Estado Unidos a causa de la distribución desigual de la riqueza nacional, el deterioro de las condiciones de vida de las ciudades, y el claro control del gobierno por parte de los empresarios. Ésta corriente buscaba restaurar un gobierno popular y adoptar una legislación social en beneficio de la mayoría. Durante el gobierno de Woodrow Wilson se reflejó en el evidente retorno del liderazgo del gobierno sobre los intereses privados, en particular en el Poder Ejecutivo. Véase en Rafael Fernández de Castro, *¿Qué es Estados Unidos?*, México, FCE, 2008, p. 61-64.

¹⁴⁶ Samuel Eliot Morison, *Op. cit.*, p. 8.

decir, se disminuyó el impuesto sobre la entrada de materias primas como el algodón, hierro y acero, e incluso en algunos productos como la lana, azúcar y carbón quedaron libres de derechos de entrada, con objeto de beneficiar a los pequeños industriales que requerían dichas materias primas.

- ❖ Ley *Owen Glass* de 1913 que pugnó por la modificación de la estructura bancaria para poner mayor crédito al alcance del pequeño empresario. Para lograrlo, se creó el Sistema Federal de Reserva, lo que permitió que el nuevo sistema bancario se apoyará en bases regionales; además, autorizó un nuevo tipo de moneda y billete circulante respaldado por una reserva de oro del 40%. Una de las finalidades primordiales de ésta ley era arbitrar un crédito agrícola más fácil y abundante.
- ❖ Leyes *Antitrust* con las cuales se pretendió limitar el poder de las grandes empresas con relación a las pequeñas. Declaraba explícitamente fuera de ley las actividades monopolizadoras del mundo de los negocios y establecía una Comisión Federal de Comercio que prohibía los métodos ilegales de competencia. Sin embargo, ésta ley no prosperó y después de la guerra europea se disolvió por supuestos actos de corrupción en la organización interna de la misma.¹⁴⁷

Desde 1914, al estallar la guerra, los aliados bloquearon económicamente a las potencias centrales. Mientras que las exportaciones con Alemania desaparecieron, Francia e Inglaterra demandaron grandes cantidades de productos como algodón, cereales, carne, así como productos manufacturados. Estados Unidos bien sabía que la demanda comercial de los aliados era esencial para la prosperidad comercial¹⁴⁸ y que cualquier ruptura entre ambas naciones hubiera sido ruinoso para Estados Unidos.

Hacia 1917, año en que Estados Unidos se incluyó en la disputa territorial de Europa, la economía nacional estaba apoyada por la creciente intervención federal en la economía. Con la ayuda del gobierno estadounidense el sistema económico se vio beneficiado. Por ejemplo, la Junta de Industrias de Guerra consiguió un aumento del 20% en la producción; la Administración de Alimentos estimuló la producción agrícola; la Junta Nacional de Trabajo de Guerra logró mantener un bajo nivel de huelgas y los ferrocarriles fueron intervenidos por el gobierno federal. Sin duda, éstas medidas patrocinadas por el gobierno fortalecieron el

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 256.

¹⁴⁸ *Ibidem*, p. 29.

capitalismo estadounidense y, principalmente, atacaron las raíces de un posible descontento social¹⁴⁹ por la inclusión de su país en la guerra.

Es importante recalcar que una de las actividades más importantes y controversiales durante ésta época fue el comercio de municiones. Estados Unidos, como país neutral, debió apegarse a los estatutos que el Derecho Internacional emanaba:

La serie de obligaciones que están sujetos los Estados neutrales reposa en el deber general de imparcialidad que deben observar. Así no podrán, por ejemplo, dejar que su territorio sea utilizado de modo que pueda contribuir al esfuerzo de la guerra de los beligerantes, permitiendo el tránsito de tropas, municiones o de aprovisionamiento [...]¹⁵⁰

En otras palabras, Estados Unidos estaba obligado a aprovisionar por igual a todos los beligerantes, pero esto sólo fue en teoría ya que en la práctica éste país tuvo cierta preferencia por las potencias aliadas. De 1914 a 1916 la producción de municiones dejó una ganancia total de 1 290 000 000,¹⁵¹ a lo que Alemania refutó argumentando que éste hecho negaba el espíritu de la neutralidad que Estados Unidos tanto se jactaba.

Con base en éstos hechos podemos percatarnos que Woodrow Wilson actuó de manera contradictoria mientras se desarrolló la guerra en Europa: “puso un halo de necesidad moral a la conveniencia”.¹⁵² Por un lado, presentó a Estados Unidos como un árbitro confiable entre los beligerantes y, por otro, mantuvo actitudes preferenciales con Inglaterra. Por consiguiente, es importante comprender la actitud de Wilson ante éste acto. ¿Con qué fin el presidente Woodrow Wilson usó las ambigüedades del derecho internacional para intervenir en la guerra europea, a pesar de la neutralidad que acogía y de la Doctrina Monroe que lo maniató para incluirse en dicho conflicto?

¹⁴⁹ González y Zermeño, *Op. cit.*, pp. 170-171.

¹⁵⁰ Modesto Seara Vázquez, *El Derecho Internacional Público*, México, Editorial Pormaca, 1967, p. 263.

¹⁵¹ Samuel Eliot Morison, *Op. cit.*, p. 19.

¹⁵² Sigmund Freud, *Op. cit.*, p. 125.

En primer lugar, habría que discernir el trasfondo que hay detrás de la Doctrina Monroe con respecto a su renuncia de tomar partido en los asuntos europeos. Según el mensaje del presidente James Monroe, autor de dicha doctrina, pronunciado en 1823:

No hemos intervenido jamás, ni intervendremos, en las colonias o las dependencias de cualquier potencia europea de las que existen en la actualidad[...] Nuestra política con respecto a Europa que fue adoptada en el comienzo de las guerras que han agitado durante tanto tiempo esa parte del globo, continúa sin embargo, siendo la misma y es, no intervenir en los asuntos internos de ninguna de sus potencias, [...] cultivar relaciones amistosas con él y conservar esas relaciones por medio de una política firme y viril [...] ¹⁵³

En éste apartado es claro el mensaje del presidente Monroe. Renunciaba totalmente a interferir en los asuntos europeos y esperaba que con los mismos principios morales, el resto del mundo renunciara a intervenir en América, no sólo en problemas políticos sino incluso en deseos de expandirse hacia el continente americano. De cierta manera, Estados Unidos estaba tratando de aislarse para evitar que potencias europeas traspasaran los océanos y derrumbaran el recién inaugurado sistema independiente que en América comenzaba a brotar.

Sin embargo, la Doctrina Monroe en esencia es totalmente unilateral. Lejos de velar por la seguridad de todo el continente americano, Estados Unidos trató de proteger sólo su supremacía sobre dicho continente, sin dar pauta a algún tipo de exenciones a las potencias europeas sobre América. Además, el mensaje de James Monroe se considera sólo como una opinión, ya que no contenía ninguna disposición legal, ni derivó su fuerza de un convenio internacional; por lo tanto, careció de acción jurídica. ¹⁵⁴ Al mismo tiempo, según Alberto León de Elías, la doctrina Monroe:

Tenía una maleabilidad maravillosa. Aferrada a la tradición aislacionista americana, contenía una aparente promesa de ayuda y cordialidad hacia los pueblos norteamericanos, que pronto

¹⁵³ Ángela Moyano Pahissa y Jesús Velasco Márquez, *EUA, documentos de su historia política*, Volumen I, México, Instituto Mora, 1988, p. 392-393.

¹⁵⁴ Alberto León de Elías, *El principio de No Intervención y su influencia en el desarrollo del Derecho Internacional Americano*, México, UNAM, 1946, p. 46

empezaron, con esa ingenuidad tan propia de carácter latino a ver en ella una espada dispuesta para la defensa de sus instituciones e intereses.¹⁵⁵

Es decir, la Doctrina Monroe, así como la mayoría de las leyes estadounidense, ha estado abierta a distintas interpretaciones y usos de acuerdo a la necesidad del momento. Inteligentemente, Estados Unidos ha sabido aprovechar éstas vaguedades en sus leyes, doctrinas y estatutos para poder participar, condenar o apartarse de actos y actores en momentos de conveniencia para ellos, justificándose casi siempre con preceptos morales.

Muchos son los ejemplos a lo largo de la historia de Estados Unidos sobre ésta actitud. Sólo por mencionar algunos, nos encontramos con el Destino Manifiesto con el cual dicho país justificó su expansión en países latinoamericanos argumentando que era su deber proteger a las repúblicas americanas de todo tipo de amenazas y malos caminos que pudieran enfrentar. Otro ejemplo es el apoyo de Estados Unidos a Texas para independizarse de México, pero que en realidad tenía fines anexionistas y, finalmente, el Corolario Roosevelt proclamado por el presidente Theodore Roosevelt, en la que se dispuso a Estados Unidos como tutor de las “naciones débiles” de América con fines expansionistas.¹⁵⁶

Cuando Woodrow Wilson determinó si era conveniente o no, independientemente de la guerra submarina que ya había empleado Alemania, inmiscuirse en la guerra europea, consideró en primer lugar su devoción hacía la neutralidad que un par de años antes había adoptado. Wilson estaba consiente que la neutralidad no sólo debía mantenerse en los hechos sino también en la conciencia, pero para 1917 la neutralidad era ya sólo un concepto sin práctica.

Incluso, la neutralidad se había convertido en una “neutralidad mediadora”, en la que no sólo había que mantenerse al margen de las dificultades sino que había que apegarse a ella

¹⁵⁵ *Ibidem*, p. 48

¹⁵⁶ Luis Fernando Ayerbe, “La reinención de la Doctrina Monroe. Determinismo cultural y política exterior de Estados Unidos” en *Anuario de Integración Latinoamericana y Caribeña*. [En línea] [12 noviembre 2014] Disponible en: <http://www.ieei-unesp.com.br/portal/wp-content/uploads/2011/09/La-reinencion-de-la-Doctrina-Monroe-determinismo-cultural-y-politica-exterior-de-Estados-Unidos-pos-11-09-Luis-Ayerbe.pdf>

como un recurso de mediación entre los beligerantes. Como acción ante dicho precepto, Woodrow Wilson comisionó al coronel House para que emprendiera un viaje por Europa en 1913 con la finalidad de acercar a Alemania, Inglaterra y Estados Unidos para la inversión de capitales en el extranjero y, así, evitar que la guerra se desarrollara. Sin embargo, mientras el coronel House hablaba de desarme naval ante las dos potencias europeas, se produjo el ataque a Sarajevo y, obligado por éste hecho, regresó a Estados Unidos convencido de que sus esfuerzos por conservar la paz habían fracasado. Fue así que Wilson se decidió por la neutralidad sin mediaciones pero con la esperanza de poder intervenir de alguna manera en Europa.

El pretexto, como ya dijimos, fue el hundimiento del Lusitania a manos de submarinos alemanes. Entonces las opiniones públicas apuntaban a la pronta inclusión de Estados Unidos en la Gran Guerra por un ataque hecho directamente a la seguridad estadounidense. Basándose en la doctrina que él mismo había engendrado, Wilson argumentó que la seguridad de los Estados Unidos era inseparable de la seguridad de todo el resto de la humanidad. Esto implicaba que en adelante el deber de los Estados Unidos sería oponerse a la agresión en cualquier parte.¹⁵⁷

Ésta vez, la manipulable Doctrina Monroe permitió a Wilson encontrara la explicación correcta para entrometerse en el extranjero. Según Wilson, los Estados Unidos no debían inmiscuirse en los propósitos de otros, pero él afirmó que: “nada que concierna a la humanidad puede sernos ajeno o indiferente”,¹⁵⁸ por lo tanto Estado Unidos planteaba su derecho para intervenir en el exterior.

Incluso la opinión pública se inclinaba por la guerra: “No podemos quedarnos como espectadores neutrales”.¹⁵⁹ Solo el Secretario de Estado William Bryan seguía apostando todo por evitar la guerra: propuso que se bloqueara de igual manera a Inglaterra, que las indemnizaciones que se debían a ciudadanos norteamericanos a causa de la guerra se

¹⁵⁷ Henry Kissinger, *Op. cit.*, p. 40.

¹⁵⁸ *Ibidem*, p. 42.

¹⁵⁹ Jean Baptiste Duroselle, *Op. cit.*, p. 62.

resolvieran por arbitraje y que se les prohibiera viajar a las zonas de conflicto por los riesgos que ello implicaba.

El presidente Wilson se encontraba en un dilema. Por un lado, quería evitar la guerra y, por el otro, deseaba protestar firmemente por las violaciones al Derecho Internacional y por los ataques a la seguridad nacional de su país. Wilson se lanzó a la guerra con el pretexto de resguardar la seguridad norteamericana, con el compromiso en nombre de los pueblos de todas partes, no sólo de sí mismos, y en el papel de cruzado de las libertades universales.¹⁶⁰

Como era de esperarse, el único inconforme de la declaración de guerra fue el Secretario de Estado William Bryan, quien renunció a su cargo como signo de inconformidad por la actitud de Wilson. Además, le reprochaba al presidente la influencia que el coronel House tenía en su persona: “El coronel House ha sido el verdadero Secretario de Estado y no yo, que no he gozado nunca de su plena confianza.”¹⁶¹ Rápidamente Bryan fue sustituido por Robert Lansing, quien entre sus muchas virtudes, estaba ser abogado experto en Derecho Internacional.

En 1917, después de que se interceptara la comunicación alemana con el Telegrama Zimmermman en el que se proponía a México una alianza con Alemania a cambio de la restitución de los territorio de Texas, Nuevo México y Arizona que había perdido durante el siglo XIX, y la creación de una República Democrática en Rusia, llevaron a Wilson a declarar la guerra y, finalmente, se incluyó como país beligerante del lado de los Aliados. Una vez inmiscuida la nación norteamericana en la guerra en abril de 1917, la actitud de Wilson sorprendió a muchos, pues seguía empeñado en arbitrar en la guerra, a pesar de ser actor directo en ésta. No deseaba atacar, sino servir como mediador entre los beligerantes. Las acciones mediadoras de Wilson se vieron interrumpidas momentáneamente por la sucesión presidencial estadounidense de 1916, cuya victoria sucedió a favor de Woodrow Wilson, para un periodo presidencial más de 1916 a 1920.¹⁶²

¹⁶⁰ Henry Kissinger, *Op. cit.*, p. 33.

¹⁶¹ Jean Baptiste Duroselle, *Op. cit.*, p. 63.

¹⁶² Mark T. Gilderhus *Op. cit.*, p. 175.

Ya reelecto, continuó con su actitud conciliadora y llamó a las potencias europeas a cesar los ataques y conversar sobre los términos de paz que en adelante garantizarían el orden en Europa. Wilson pugnaba por la “paz sin victoria”; es decir, no declarar a ningún país vencedor, y que éstos se basaran en el derecho de los pueblos por autogobernarse, la libertad de mares y el desarme. Pero una paz sin vencedor no convencía del todo ni a Alemania ni a Inglaterra, ni siquiera a la opinión pública estadounidense que afirmaba: “Una tibia mojigatería no apoyada por la fuerza es tan maligna y aún más nociva que la fuerza alejada de la justicia”.¹⁶³ Sin embargo y como siempre, Wilson creía más en las mediaciones morales que en las armas.

Es posible que la posible alianza México-germana o la supuesta creación de una República Democrática en Rusia orillaron a Wilson a decidirse por la guerra. Quizás también que haya sido la declaración ilimitada de ataques submarinos por parte del gobierno alemán. Tal vez la presión de la opinión pública y los sentimientos de excitación irracional ante una guerra de dicha magnitud. O puede ser que Wilson se decidiera por la guerra para defender los intereses económicos de industriales connacionales. Lo que sí es un hecho es Wilson decidió inmiscuirse en el conflicto europeo.

Como podemos observar, desde finales del siglo XIX el principio de No Intervención ya se encontraba presente en el espíritu independentista americano. Por esto, cuestionar el pensamiento wilsoniano forma parte de uno de los retos más importantes para los estudiosos del tema. Si Woodrow Wilson defendía vorazmente la soberanía de su país, ¿por qué violentaba a otros países interfiriendo en su desarrollo autónomo?

Sin duda, Wilson se justificó primero moralmente bajo la excusa de ser el protector de su pueblo y de las demás naciones que fueran vulnerables a potencias extranjeras, y cuando la moralidad no le dio más armas para intervenir entonces utilizó medios económicos que le permitieran inmiscuirse en asuntos extranjeros. La moralidad, como ya analizamos, fue una de los ejes principales de acción de Woodrow Wilson, pero se constituyó asimismo como una doctrina manipulada y llevada a horizontes de conveniencia para Wilson y su gobierno. La

¹⁶³ Henry Kissinger, *Op. cit.*, p. 35.

decisión de Wilson de inmiscuirse en la guerra tuvo fines conciliadores. De ninguna manera el presidente norteamericano tenía planeado atacar, a menos que surgieran acciones que pusiera en riesgo la seguridad de su país y, obviamente, su superioridad en el continente americano.

Woodrow Wilson lamentó las violaciones al Derecho Internacional que los países beligerantes cometieron durante la guerra europea, pero no imaginó que él mismo estaba violentando los mismos estatutos al ignorar o manipular sus propias leyes. Para Wilson, la seguridad colectiva se encontraba en un papel superior a la doctrina que el presidente James Monroe había decretado en el siglo XIX y con la cual Estados Unidos se defendía de la intervención europea.

Lo importante es destacar qué tan dispuesto hubiera estado Wilson de ignorar la Doctrina Monroe y respetar el concepto de “seguridad colectiva” como pretexto para la intromisión de Europa en América. Invertiendo los papeles, para Wilson no hubiera sido tan fuerte la justificación moral que él mismo interpuso para inmiscuirse en la guerra en el viejo continente, si alguna potencia europea hubiese querido hacer lo mismo en Estados Unidos.

Las contradicciones de Wilson, una vez estudiado lo anterior, ya no son tales. Wilson sabía perfectamente lo que hacía y la conveniencia y manipulación que el presidente norteamericano práctico en nada se parecen a las “contradicciones” con las que se le ha justificado. Por lo mismo, no hay que olvidar que Wilson era un religioso que creía en la tarea mesiánica de cuidar a los más débiles. De alguna manera, Wilson se atribuyó dicho poder y se echó encima la responsabilidad de la seguridad americana colectiva por su propia voluntad, por sus propios ideales y por su propia convicción.

Para concluir podemos decir que las consecuencias de la intromisión de Estados Unidos en la gran guerra fueron económicas y sociales primordialmente. Es a partir de éste episodio que la economía estadounidense fue a la alza, gracias a la constante demanda de productos básicos e industriales para la guerra. Sin embargo el exceso de producción que inició en 1917,

pronto trajo para Estados Unidos una fuerte recesión económica para 1921. Por otro las personas que fueron reclutadas para servir en el ejército activo estadounidense en Europa, dejó en su país natal un vacío productivo que fue sustituido por mano de obra extranjera. Con el fin de la guerra, el nuevo orden que Wilson quiso imponer marcó el inicio de una nueva etapa de la diplomacia, una política en la que los países buscaron su propia independencia alejada de la intromisión e influencia externa.

2.3. Las políticas públicas americanas de inmigración.

La población norteamericana, como otros pueblos, tiene su origen en la mezcla de nacionalidades que poseyeron sus colonizadores. Históricamente, recordemos que las trece colonias fundadoras de Estados Unidos de América fueron el resultado de grandes corrientes de actividad colonizadora que llegaron al continente en busca de libertad religiosa, de tierras y en general de una mejor calidad de vida.

En primer lugar fue Inglaterra, quien concedió cédulas a sociedades o compañías de accionistas y a particulares, para el establecimiento de colonias fuera de las islas británicas. De aquí los dos tipos principales de colonia: las corporativas y las de propietario.¹⁶⁴ La primera colonia que se fundó en 1607, fue Virginia, que durante 17 años y oleada tras oleada de colonizadores, fracasó en sus intentos por ser habitada. Sin embargo, a mediados del siglo XVII se inició un nuevo intento de colonización que fructificó gracias al descubrimiento de cultivos como el tabaco, que les ofreció la posibilidad de quedarse. Durante la primera etapa, los nuevos habitantes desconocían las condiciones geográficas, sociales, económicas y culturales a las que se enfrentarían en un espacio geográfico diferente, mientras que en la segunda los intereses de comerciantes y navieros ingleses, que deseaban distintos campos para la explotación y el comercio,¹⁶⁵ así como que las colonias fueran vistas como empresas de negocios para conseguir cierto beneficio para sus patrocinadores,¹⁶⁶ fueron motivos para el rápido crecimiento poblacional.

A finales del siglo XVII ya se habían fundado doce colonias: Virginia, Massachusetts, Maryland, Carolina del Sur, Carolina del Norte, Rhode Island, Connecticut, New Hampshire, Nueva York, New Jersey, Pennsylvania y Delaware.¹⁶⁷ Fue así como se comenzó a constituir una gran red de pueblos que se organizaron de acuerdo a sus modos de vida. Por

¹⁶⁴ La diferencia entre ambos tipos de colonia radica en que las corporativas fueron concedidas por la corona inglesa a sociedades o compañías de accionistas, mientras que las de propietario fueron dadas a particulares. Véase en Rafael Fernández de Castro, *Op. cit.*, p. 20.

¹⁶⁵ Samuel Eliot Morison, *Op. cit.*, p. 50.

¹⁶⁶ Alan Brinkley, *Historia de Estados Unidos. Un país en formación*, México, Mc Grall Hill, 2003, p. 27.

¹⁶⁷ Finalmente durante el siglo XVIII se estableció la última colonia sobre el Atlántico: Georgia. Véase en Rafael Fernández de Castro, *Op. cit.*, p. 20-21.

ejemplo, en Carolina, uno de los principales centros de producción agrícola, la mitad de sus habitantes fueron esclavos negros que se dedicaron a las labores del campo. Otro ejemplo es Pennsylvania, fundada por el cuáquero¹⁶⁸ William Penn, el cual deseaba poseer una colonia en la que pudiera practicar la libertad religiosa y política, fue así como dicho estado se convirtió en el refugio perfecto para personas de diferentes religiones.

Durante el siglo XVIII la población total aumentó abruptamente, de 250 000 habitantes en 1700 a 2 500 000 en 1775.¹⁶⁹ Es impresionante como en un lapso tan corto de tiempo el número de pobladores se agrandó significativamente. Éste acrecentamiento se debió en gran parte a la nueva oleada de migrantes que llegaron a tierras norteamericanas: los alemanes y los escocés – irlandeses. Estos dos grupos se complementaron con una tercera corriente no inglesa de migrantes: los hugonotes¹⁷⁰ de Francia, los cuales se dispersaron por los pueblos agrícolas, así como los alemanes y escoceses que se extendieron por el valle de Shenandoah en Virginia, principalmente por la depreciación de sus tierras.

En 1795, y en respuesta a la gran cantidad de migrantes que ya se encontraban en tierras norteamericanas, se creó la “Ley de Naturalización de los Inmigrantes” que declaraba: “cualquier extranjero que sea persona libre y blanca puede ser admitido como ciudadano de los Estados Unidos”.¹⁷¹ Para obtener dicha ciudadanía se tenía que contar con tres años mínimo de residencia en el país y además:

[...]Bajo juramento debían declarar que tenían de buena fe la intención de convertirse en ciudadano de los Estados Unidos y renunciar para siempre a cualquier alianza y fidelidad hacia

¹⁶⁸ Los cuáqueros son un grupo religioso que afirman que la autoridad religiosa no se basa en la Biblia ni en ninguna autoridad eclesiástica, sino en la luz interna de Jesucristo, en el alma de cada hombre. Los cuáqueros creen firmemente en la actividad evangelizadora para persuadir al prójimo para encontrar a Dios, así como en la igualdad y el respeto divino a la vida humana. Véase en Alan Brinkley, *Op. cit.*, p. 52 - 54.

¹⁶⁹ Rafael Fernández de Castro, *Op. cit.*, p. 23.

¹⁷⁰ Hugonotes es el término que se atribuyó a los protestantes calvinistas en Francia durante las guerras de religión en el siglo XVI. Véase en P. Molas, *et al.*, *Op. cit.*, pp. 295-297.

¹⁷¹ Ángela Moyano y Jesús Velasco, *Estados Unidos. Documentos de su historia socioeconómica*, Volumen 4, México, Instituto Mora, 1988, p. 323.

cualquier príncipe extranjero, potentado, estado o soberanía de la cual dicho extranjero fuera, en ese momento, ciudadano o súbdito [...]¹⁷²

Condición que las primeras oleadas de europeos cumplieron pero las siguientes se negaron a reconocer y comenzaron a brotar señales de descontento social ante dicha actitud.

Hacia el siglo XIX, la oleada migratoria europea dio un nuevo giro. Ésta vez la migración fue alentada por los armadores de barcos que negociaban viajes seguros y baratos hacia América. Así pues, durante la primera mitad del decimonónico, aproximadamente 30 millones de personas llegaron a América. En su mayoría, las razones para emigrar hacia el nuevo continente fueron económicas y se desataban en momentos de crisis en Europa. A partir de ésta oleada la población irlandesa, alemana e inglesa creció súbitamente. Como tradición de asentamiento, una vez más se aglutinaron de acuerdo a su nacionalidad y a los oficios que realizaban. Por ejemplo, los irlandeses se dedicaron a la construcción, puesto que eran muy pobres para adquirir tierras que cosechar, mientras que los alemanes en su mayoría eran artesanos e incluso intelectuales y refugiados políticos. A partir de éste momento, el valor de las tierras se elevó debido a que los nuevos pobladores sólo tenían el propósito de hacer e incrementar riquezas en América. Esto aceleró el crecimiento económico y benefició tanto a los migrantes que ya se encontraban ahí, a los americanos de origen y a los recién llegados. Además, se introdujo una nueva técnica de producción: la mecanización de la industria.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, las oleadas migratorias comenzaron a incluir a austriacos, húngaros, polacos, serbios, italianos y judíos rusos. Sólo como ejemplo, entre 1880 y principios del siglo XX, Italia había expulsado a más de 4.5 millones de sus habitantes hacia América.¹⁷³ Una de las características principales de ésta nueva etapa era la religión. Durante los primeros desplazamientos masivos los llegados eran protestantes en su mayoría, mientras que en ésta nueva etapa se encontraban católicos, ortodoxos, griegos y judíos

Iniciado el siglo XX encontramos una nueva tendencia en el desplazamiento de población hacia Estados Unidos: la diáspora intercontinental; es decir, canadienses y mexicanos

¹⁷² *Ibidem*, p. 323.

¹⁷³ Samuel Eliot Morison, *Op. cit.*, p. 75.

por primera vez en la historia de Estados Unidos, comenzaron a trasladarse masivamente hacia su país vecino del sur y del norte, respectivamente. La razón, principalmente, fue económica. Con respecto a los viajeros mexicanos, la mayoría eran pobres e iletrados que se dedicaron a los trabajos eventuales agrícolas en los campos de algodón, arroz o remolacha en los estados fronterizos del sureste norteamericano.

A partir del siglo XX, la inmigración en masa comenzó a representar un grave problema social. Ya había terminado la etapa de colonización, incluso la de expansión por el territorio americano y ya habían despojado a los nativos de sus tierras. Los intentos por americanizar la tercera generación de migrantes, justo como lo habían hecho con la primera y segunda generación, eran cada vez más difíciles. Los mexicanos y canadienses, a diferencia de los europeos, no renunciaron a sus orígenes étnicos. Los mexicanos, en especial, no se separaron de sus tradiciones sino que transportaron sus viejas prácticas y las implementaron en su nuevo lugar de asentamiento, creando así odio étnico y diferencias culturales que prevalecen hasta nuestros tiempos.

Para contener el flujo continuo de migrantes que deseaban ingresar a territorio estadounidense se crearon leyes para regular dicho fenómeno. La primera medida en contra de la inmigración a Estados Unidos fue la “Ley de Extranjeros y Sedición”, de 1797. En ésta se autorizó la expulsión de inmigrantes que fueran considerados peligrosos o subversivos y se mantuvo en vigor hasta 1801.

Durante éste tiempo, el gobierno de Estados Unidos no tenía gran problema con el fenómeno migratorio, porque necesitaba pobladores y mano de obra que subsanaran el crecimiento de la economía, a la vez que permitiera la consolidación del Estado. De aquí que la actitud de “puerta abierta” fuera predominante con respecto a los recién llegados, pero hacia 1819 el exceso de flujo excesivo desembocó en la “Ley de Estímulo a la Inmigración”, en la que el Congreso de Estados Unidos intentó regular las condiciones de transporte en las que viajaban, ya que como mencionamos, los viajes por barco para atravesar el gran Océano Atlántico eran muy baratos, aunque pecaban de insalubres. Sin embargo, algunos Estados, que estaban siendo inundados por nuevos pobladores, protestaron y pidieron que se expidieran

leyes para frenar la cantidad de personas que llegaban continuamente. Pero el Congreso se negó a ceder ante dichas peticiones refutando que regular los flujos de inmigración era competencia exclusiva de él y no permitiría que nadie interviniera.

Hacia 1896 se creó una nueva iniciativa para restringir la inmigración. Tomando en cuenta la ley de 1797, que restringió la entrada de indigentes, personas enfermas y convictas, se creía que también era necesario frenar la migración de otro sector que no se incluyó dentro de los ya mencionados: los ignorantes, es decir aquellas personas que no sabían leer y escribir.

Ésta iniciativa de ley mencionaba que:

Las leyes existentes de los Estados Unidos excluyen actualmente, como lo he dicho a ciertas clases de inmigrantes que, según lo acordado universalmente serían una adición muy indeseable a nuestra población. Éstas exclusiones se han aplicado y los resultados han sido benéficos pero las clases excluidas son excesivamente reducidas y no incluyen a todos ni siquiera a una parte considerable de los inmigrantes cuya presencia en éste país es indeseable y dañina; tampoco producen un efecto completamente adecuado en la disminución del volumen de la inmigración en éste país.¹⁷⁴

Por consiguiente, era fundamental aplicar la prueba de analfabetismo. Según la iniciativa, ésta afectaría sobre todo a los inmigrantes italianos, rusos, polacos, húngaros, griegos y asiáticos, quienes habían llegado en mayor número durante los últimos veinte años. Por su parte, los migrantes iniciales: ingleses, alemanes, escandinavos y franceses en nada o casi nada se verían afectados.

La justificación para ésta enmienda, aparte del excesivo número de pobladores que se conglomeraban en las ciudades, era que formaban barrios inseguros para los demás habitantes del país. Pero sobre todo que las personas ignorantes, a su llegada a América, traían consigo menos dinero y estaban destinados a sobrevivir de la caridad pública, lo que significaba un gasto innecesario para el gobierno.

¹⁷⁴ Silvia Núñez y Guillermo Zermeño, *Estados Unidos. Documentos de su historia política*, Volumen 3, México, Instituto Mora, 1988, pp. 537-538.

Además, entre más habitantes se concentraron en las grandes urbes, se necesitaron más fuentes de trabajo para emplearlos de manera productiva. El incremento de la demanda de plazas laborales representó la disminución en los salarios que afectó directamente a los trabajadores norteamericanos. Ésta iniciativa de ley era una apuesta directa para que los norteamericanos naturales exigieran privilegios económicos por encima de los inmigrantes que proporcionaban mano de obra barata. Sin duda, ésta ley contenía tintes xenofóbicos al intentar justificarse bajo la primicia de que el recibimiento de razas inferiores a los europeos de la primera oleada de migrantes a Estados Unidos terminaría afectando intelectualmente el desarrollo del país.

Una de las razas inferiores a las que se refería la presente iniciativa eran los migrantes procedentes de Asia. A mediados del siglo XIX, en el sureste de Estados Unidos, la industria ferrocarrilera estaba en creciente desarrollo, por lo que se requería mano de obra no calificada que pudiera laborar en éste sector. Además, con el hallazgo de minas de oro en ésta misma zona del país, su trabajo poco remunerado fue imprescindible para éstas labores.

En 1880, con el inicio de la llegada de nacionales chinos se creó un tratado para regular su inmigración. En dicho documento promulgado el 17 de noviembre de 1880, se manifiesta que:

[...] Los súbditos chinos que tramiten su entrada a los Estados Unidos ya sea como maestros, estudiantes, mercaderes o por curiosidad, junto con sus sirvientes personales y domésticos y los trabajadores chinos que están ahora en los Estados Unidos, tendrán permiso de ir y venir de acuerdo con su propia y libre voluntad y se les otorgarán todos los derechos, privilegios, inmunidades y exenciones que se otorgan a los ciudadanos y súbditos de la nación más favorecida [...] ¹⁷⁵

Ante tal libertad de migración asiática hacia Estados Unidos, sólo había una pequeña cláusula que determinaba:

[...] En cualquier momento que en opinión del gobierno de los Estados Unidos, la venida de trabajadores chinos a los Estados Unidos, o su residencia en el país afecte o amenace afectar sus

¹⁷⁵ *Ibidem*, p. 258.

intereses, o ponga en peligro el buen orden del dicho país, el gobierno de China concuerda en que el gobierno de los Estados Unidos podrá regular, limitar o suspender tal venida o residencia pero no podrá prohibirla absolutamente [...] ¹⁷⁶

Es decir, Estados Unidos una vez más dejó abierta la posibilidad de emigrar hacia su territorio. De nueva cuenta nos encontramos con una ley demasiado abierta a interpretaciones e información un tanto vaga que buscaba beneficiar sólo los intereses norteamericanos. Es posible que no haber impuesto cláusulas específicas como una vigencia para éste tipo de migración, o un límite de personas que exclusivamente pudieran introducirse al país, fue el principal problema de ésta oleada.

Dos años después de promulgado el tratado anterior, y ante el exceso de flujo migratorio chino, se anunció una ley titulada “Ley de Exclusión China”, en la que se advierte que, en opinión del gobierno de Estados Unidos, la llegada de trabajadores chinos a su país ponía en riesgo el orden implementado y por ésta razón se estableció que: “a partir de la aprobación de dicha ley y hasta expirar los diez años siguientes a la aprobación de ésta ley, la venida de trabajadores chinos a los Estados Unidos será suspendida”. ¹⁷⁷ Ésta nueva ley, si bien respetaba el tratado de 1880 y no prohibió explícitamente la entrada de chinos a tierras norteamericanas, condenó a todos aquellos que lo intentaran a:

[...] Durante tal suspensión será ilegal la entrada a éste país de trabajadores chinos o, habiendo venido después de haber expirado dichos noventa días, será ilegal que permanezcan dentro de los Estados Unidos [...]

[...] Que cualquier persona que con conocimiento de causa traiga o haga que sea traída a los Estados Unidos por tierra, o que con conocimiento de causa ayude o induzca a lo mismo o ayude a la embarcación de cualquier persona china que legalmente no tenga derecho de entrar a los Estados Unidos, será considerada culpable de un delito y al ser hallada culpable de ellos, será multada y encarcelada [...] ¹⁷⁸

¹⁷⁶ *Ibidem*, p. 258.

¹⁷⁷ *Ibidem*, p. 260.

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 260.

Y, finalmente, también declaró que “ninguna corte estatal o federal concederá la ciudadanía a chinos”,¹⁷⁹ con esto le arrebató, súbitamente a los trabajadores asiáticos que pudieron permanecer en territorio estadounidense, la posibilidad de establecerse en Estados Unidos y después de un tiempo llegar a ser considerados residentes norteamericanos y disfrutar de los privilegios que el gobierno otorga a sus nacionales, como seguro de salud, empleo, educación, etc.

Otro país asiático que sufrió la restricción para entrar a tierras norteamericanas fue Japón. A diferencia de China, Japón era una nación más poderosa. A principios de siglo XX, la guerra ruso-japonesa¹⁸⁰ llegó a su fin, en gran medida gracias a la mediación del presidente de Estados Unidos, Theodore Roosevelt. Dado que éste último tenía intereses económicos con Japón y ante la queja del gobierno de éste país en cuanto a los problemas que los migrantes japoneses se encontraban para ingresar a Estados Unidos, el presidente Roosevelt, en 1908, estableció un acuerdo para mejorar las condiciones de la migración. A éste documento se le conoce como “Acuerdo de Caballeros” y estableció que: “Japón continúe con la política existente para desalentar la emigración de sus individuos de clase obrera hacia los Estados Unidos continentales y para que mediante la cooperación de los gobiernos se haga lo más efectivamente posible”.¹⁸¹

El problema principal de la migración japonesa fue el alto índice de población nipona que se concentró en la costa del Pacífico, y en los estados colindantes con Canadá y México. Ésta sobrepoblación desencadenó problemas en las condiciones laborales de las personas que ya se encontraban asentadas en esos lugares. Con respecto a otros gobiernos, Japón contaba con una celosa política de protección a sus viajeros y constantes programas para desalentar la

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 262.

¹⁸⁰ A principios de siglo XX, Japón se encontraba en expansión económica. Por ello, emprendió una guerra en contra de China por motivos económicos. China estaba aconsejada por Rusia, quien se tornó enemigo de Japón. En 1904, por una fricción suscitada por el dominio de Corea, estalló la guerra entre ambos países. Rusia, confiada en su poder, fue derrotada por Japón, quien después tomó posesión de Manchuria y se designó protector de Corea, convirtiéndose en la potencia más fuerte del Pacífico oeste. Véase en Claudio Coloma “La guerra ruso-japonesa y su efecto sobre el mundo periférico” en *Estudios de Asia y África*, [En línea] [01 octubre 2014] Disponible en : 132.248.129.5/cursoOJS/index.php/eaya/article/download/1393/pdf

¹⁸¹ Núñez y Zermeño, *Op. cit.*, p. 551.

migración internacional. Pero, inteligentemente, los japoneses que deseaban entrar a Estados Unidos, solicitaban visas para ir a México, Canadá y Hawái, para después trasladarse hacia Norteamérica. En respuesta a éstas acciones, se añadió a la Ley de Inmigración de 1907 una cláusula que estipulaba:

Cuando el presidente esté convencido de que los pasaportes expedidos por un gobierno extranjero a sus ciudadanos para ir a cualquier otro país que no sea los Estados Unidos, o a cualquier posesión insular de los Estados Unidos o de la Zona del Canal se utilicen con el propósito de facilitar que los poseedores vayan al territorio continental de los Estados Unidos, el presidente puede negarse a autorizar que tales ciudadanos ingresen en el territorio continental de los Estados Unidos [...]¹⁸²

Esto, con el fin de disuadir los deseos japoneses de utilizar medios informales para entrar a Estados Unidos. Ambos gobiernos acordaron, entonces, expedir pasaportes hacia los Estados Unidos sólo a sus habitantes no obreros o a los obreros que ya hubieran adquirido un domicilio con anterioridad y cuyo propósito fuera reunirse con sus hijos o cónyuges; así como a aquellos propietarios de alguna empresa agrícola. En resumen, los pasaportes serían solo expedidos para tres categorías: ex residentes; padres, esposas o hijos de residentes; y agricultores establecidos.¹⁸³

Por su parte, el gobierno estadounidense se comprometió a cuidar y velar tanto la seguridad como los intereses de los ciudadanos japoneses ya establecidos en Norteamérica, pero volvió a insistir al gobierno japonés para que continuara la política existente de desalentar la emigración de obreros hacia Estados Unidos.

Durante la segunda década del siglo XX, la idea de aplicar leyes que frenaran la migración, no sólo de asiáticos sino en general, seguía siendo tema de opinión pública. En especial la prueba de alfabetismo para la entrada de migrantes a Estados Unidos, se siguió considerando como la única manera de contener los flujos migratorios hacia América.

¹⁸² *Ibidem*, p. 549.

¹⁸³ *Ibidem*, p. 550.

En una carta enviada al presidente William H. Taft en 1913, Charles Nagel, Secretario de Comercio y Trabajo, trató de convencerlo de que la aprobación de la prueba de alfabetismo a los migrantes afectaría directamente a los sectores agrícolas e industriales que necesitaban de la mano de obra barata que éstos migrantes proporcionaban. Nagel argumentaba que:

[...]Probablemente ésta exclusión abarcaría a gran parte de personas indeseables, pero también a muchas deseables, y la vergüenza, los gastos y el desaliento de los que intentasen entrar rebasarían las proporciones de cualquier beneficio que pudiera ofrecer ésta medida [...]¹⁸⁴

Sin embargo, en 1917, se incluyó en la ley general, una cláusula que prohibió la admisión a los extranjeros analfabetas. Además, en ésta misma ley, se negaba la entrada a Estados Unidos a:

[...]idiotas, imbéciles, débiles mentales, epilépticos, personas trastornadas, personas que hayan sufrido uno o más ataques de locura, personas con inferioridad psicopática, personas con alcoholismo crónico, indigentes, limosneros profesionales, vagabundos, personas afectadas de tuberculosis o con una enfermedad infecciosa o peligrosamente contagiosa, personas defectuosas mental o físicamente, convictos, delincuentes, personas que practican la poligamia, anarquistas, personas inmorales, trabajadores por contrato, personas que puedan convertirse en alguna carga pública, personas que hayan sido deportadas, polizones, niños menores de 16 años, personas que sean incapaces de leer alguna lengua o dialecto, y las personas que hayan llegado a México o Canadá por ciertas líneas de vapores[...]¹⁸⁵

Como podemos observar, con la promulgación de ésta ley conocida como “Ley Burnett”, primera ley orgánica de inmigración, se limitó aún más la entrada de personas que se consideraban una carga económica o social para el país. Además, con medidas de ésta magnitud se fortificó la idea de crear una sociedad norteamericana limpia, inteligente y culta, pero al mismo tiempo las actitudes xenofóbicas se intensificaron entre la sociedad estadounidense.

¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 552.

¹⁸⁵ *Ibidem*, p. 556.

Hacia 1921, y debido a la necesidad de limitar aún más la inmigración hacia Estados Unidos, se sumó una rectificación a la ley de 1917, conocida como “Ley de Cuotas”, en la que se decretó que anualmente solo entrarían 3% del total de personas nacidas en Estados Unidos. Ésta misma ley se modificó en 1924, y redujo a 2% el total permitido para ingresar a Estados Unidos. Éstas dos leyes— cuantitativamente —se tradujeron en un total de 357 803 permisos para ingresar a Norteamérica, de los cuales 197 630 estaban exclusivamente destinados para europeos.¹⁸⁶ Es decir, las limitaciones migratorias estaban destinadas para determinados sectores de personas no deseadas; como ya lo dijimos, hablando geográficamente, los asiáticos y habitantes del sur de Europa no eran bienvenidos a formar parte de la sociedad norteamericana. Otra peculiaridad de esta ley es que, si bien por un lado no benefició a ciertos grupos, también exentó a los mexicanos de los alcances de dicha norma y los clasificó como “no sujetos a cuotas”.¹⁸⁷ Es posible que esto respondiera a la necesidad de los empresarios agrícolas de emplear mano de obra mexicana. Además, a los trabajadores mexicanos se les consideraba “trabajadores huéspedes” pues, debido a la proximidad de la frontera, eran retornables una vez que habían concluido su trabajo y, por lo tanto, no representaban una amenaza social.¹⁸⁸

Así mismo, en 1924, el aumento de migración indocumentada en la frontera con México que, como ya estudiamos, no sólo era mexicana, sino principalmente asiáticos y europeos no deseados en Estados Unidos, que la usaban como medio para llegar a su destino en Norteamérica provocó la aprobación de una nueva ley de inmigración que autorizó la creación de un cuerpo policiaco, cuya tarea esencial era cuidar y proteger la frontera. La patrulla fronteriza ha servido en la misma tarea desde su creación hasta nuestros días.¹⁸⁹

¹⁸⁶ Mónica Vereá, *Entre México y Estados Unidos: los indocumentados*, México, Ediciones El Caballito, 1982, p. 18.

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 18.

¹⁸⁸ Paz Trigueros Legarreta, “El programa bracero como parte del cambio en la política migratoria de Estados Unidos, en *Istor*, Número 52, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2013, p. 9.

¹⁸⁹ Durante 1930 y 1940 la depresión económica estadounidense frenó de manera abrupta la migración hacia Estados Unidos, debido principalmente a las gestiones emprendidas por el gobierno estadounidense para contenerla. Por ejemplo, durante éstos años se aprobó la “Ley de Registros de Inmigrantes”, la cual hizo obligatorio el registro y archivo de huellas digitales de todos los inmigrantes que llegaron a Norteamérica. En 1950 se promulgó la “Ley de Seguridad Interna”, que extendió sus

En conclusión, durante éste apartado pudimos reconocer que la migración hacia Estados Unidos no siempre fue tan cerrada y estricta a leyes migratorias. En un principio, se dejó “la puerta abierta” a todos aquellos aventureros europeos que quisieron probar suerte del otro lado del gran Océano Atlántico. El problema comenzó cuando el flujo migratorio aumentó desorbitadamente y muchas veces los nuevos pobladores llegaban a América huyendo de la justicia europea.

A partir de aquí, los pobladores ya residentes comenzaron a reconsiderar la intromisión de personas de diferente cultura. No sólo eran los usos y costumbres lo que los diferenciaban sino que, en contraste con la primera oleada de migrantes, los segundos llegaban a América y no se sentían parte de ella, puesto que transportaban sus viejos modos de vida y los adaptaban a su nuevo espacio geográfico.

La llegada de asiáticos a Estados Unidos maximizó el problema. Entonces, conductas xenofóbicas brotaron entre la nueva sociedad norteamericana. Estados Unidos, sus gobernantes y sus pobladores deseaban dejar en el viejo continente los vicios que estaban llevándolo a la ruina. Evidentemente, pretendían alejarse de éstos y formar una nueva sociedad

alcances estipulando la deportación de los inmigrantes considerados peligrosos para la sociedad estadounidense. En 1952 se proclamó la segunda ley orgánica de inmigración designada “Ley de Inmigración y Nacionalización” o “Acta McCarran-Walter” en la cual se fortificó la ley de cuotas con una pequeña modificación que benefició a personas altamente calificadas o educadas no sólo de Europa del Norte, sino de cualquier otra parte del mundo. Ésta ley se concretó con el fin de especializar la mano de obra que llegaba a Estados Unidos. En ese mismo año de 1952, se hizo una modificación a la “Ley Federal de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos”. Bajo el título “Ley Texas”, se deslindó a los patrones norteamericanos de cualquier responsabilidad legal que implicara contratar a jornaleros que hubieran entrado o residieran ilegalmente en Estados Unidos. En 1942, y con la participación de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial surgió el Programa Bracero entre México y Estados Unidos. Este acuerdo garantizaba mano de obra barata en los campos productivos de Estados Unidos. Aunque éste programa no fue una ley aprobada por el Congreso, se mantuvo hasta 1964 y salvó a Estados Unidos de colapsar a falta de trabajadores, en tanto que para México constituye el primer giro en la aceptación para la contratación de trabajadores temporales. En 1980, surgió la “Ley de Refugiados” que prevé 50000 visas de protección a quien lo solicite al año. Aunque actualmente la selección de asilados a los que se les permite entrar a Estados Unidos es muy limitada y estricta. Finalmente, en 1986 se aprobó otra enmienda a la ley de 1952, conocida como la “Ley Simpson Rodino”, con la cual se intentó frenar la migración indocumentada. Véase en Paz Trigueros Legarreta, *Ibidem*, p. 7 – 32.

limpia, una sociedad que estuviera educada y, de ésta manera, emprender una nueva raza: la norteamericana.

Recapitulando el presente capítulo, podemos resumir que Woodrow Wilson, presidente de Estados Unidos, fue un hombre que actuó basándose en sus propios principios morales. Wilson apostaba por la autodeterminación de los pueblos y deseaba dirigir a los pueblos atrasados hacia la estabilidad y las instituciones democráticas, tomando como modelo a Estados Unidos. Por ésta razón intervino políticamente en asuntos de otros países como México, plasmó su pensamiento político en sus catorce puntos, que son una propuesta de paz y seguridad entre las naciones partícipes de la Gran Guerra y actuó como conciliador en dicha conflagración.

Sin embargo Wilson no tomó en cuenta que no todos los individuos y naciones actuaban con la misma moralidad que él. Por tanto constantemente fue víctima de desprestigio entre sus colegas e incluso ante el Congreso, quien le negó la oportunidad de participar en la Sociedad de Naciones, un proyecto que él mismo propuso para garantizar la seguridad colectiva de los países miembros, con la finalidad de preservar la paz y así evitar otra guerra.

Sin duda la Gran Guerra inició gracias a la práctica diplomática errónea entre potencias que deseaban maximizar su poder, así como al decadente sistema de alianzas entre éstas mismas. Aunque Estados Unidos se mantuvo al margen de dicha disputa, cuando Alemania violó el derecho de mares y atacó buques estadounidenses, Wilson encontró la justificación perfecta para intervenir. El presidente norteamericano entendía perfectamente que no podía entrometerse en asuntos políticos de países del otro lado de Atlántico, y que debía respetar la sentencia que la Doctrina Monroe contenía. Sin embargo, bajo el argumento que cualquier acción que pusiera en peligro a la humanidad era motivo para intervenir en los asuntos políticos de Europa, pudo incluirse en la lucha armada. No obstante, más que intervenir, Wilson deseaba desempeñar un papel conciliador que pudiera dar fin a la guerra, pero muchas veces actuó preferentemente de lado de los Aliados. Wilson trató de mantener firme su postura conciliadora y llamó a las naciones partícipes a dar fin a la guerra sin declarar a ningún país vencedor.

Wilson no sólo intervino en la guerra europea, sino que también influyó en la vida política de México, bajo el argumento misionario de ayuda. Wilson no debió intervenir ni presentar pruebas de preferencia hacia alguna de las partes participes de la Gran Guerra, incluso, no debió presionar económica, política y diplomáticamente a México para reorganizarse. Debió mantenerse al margen como espectador o como conciliador moderado, pero ninguna de estas posturas aceptó.

Por otro lado en éste apartado comenzamos a adentrarnos en el tema migratorio. En ésta parte estudiamos las políticas de inmigración que Estados Unidos ha tenido con la población que llegó a su territorio geográfico desde la fundación de las trece colonias. En un primer momento se dio la bienvenida a todo aquel que quisiera poblar las solitarias tierras del norte del continente Americano. Sin embargo hacia el siglo XIX, después de varias oleadas de migrantes, los habitantes de Estados Unidos comenzaron a ver con mala cara a los nuevos migrantes que deseaban incluirse en la prosperidad que América prometía.

Ello se debió a que las nuevas oleadas de migrantes se integraron a un espacio geográfico pero no a un espacio cultural, lo que hizo que constantemente chocaran con los primeros migrantes que habían renunciado a sus usos y costumbres y se identificaban con América. El problema creció cuando miles de asiáticos llegaron al sur de Estados Unidos, a finales del siglo XIX, para trabajar en las vías ferrocarrileras. Entonces conductas xenofóbicas brotaron entre la población europea de origen, por considerarlos raza inferior. Desde entonces Estados Unidos ha tratado de frenar la llegada de nuevos pobladores a su territorio con leyes que prohíben o detienen su intromisión. Culturalmente la discriminación y las conductas xenofóbicas han abundado entre la población estadounidense y esto ha afectado culturalmente a los nuevos llegados.

Capítulo III. La migración masiva en las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1917-1921).

3.1. Razón de ser del fenómeno migratorio.

A través de los episodios estudiados con anterioridad hemos conocido la estrecha relación que tiene Estados Unidos con México, así como la relación asimétrica que ambos países mantienen. Desde que Estados Unidos se forjó como nación y hasta nuestros días es difícil pensar en un México indiferente a sus decisiones políticas. Muchas veces no sabemos a dónde nos lleven las acciones que emprende éste país para su beneficio, lo que es seguro es que positiva o negativamente cualquiera de éstos hechos acaban afectando sectores clave del desarrollo en México.

Ahora bien, Estados Unidos, como ya lo analizamos, fue un país con política de “puertas abiertas” en cuanto a la llegada de pobladores a su territorio. Éste sistema cambió hacia la segunda mitad del siglo XIX, cuando el exceso de personas no deseables comenzó a integrarse en la sociedad norteamericana. Para México, las políticas de inmigración no tuvieron mayor alcance, ya que siempre se le dio al migrante mexicano la categoría de viajero retornable. Es decir, debido a la cercanía con la frontera, el mexicano podía cruzar la línea divisoria, laborar en los campos agrícolas o en la industria ferrocarrilera y, una vez concluido su trabajo, regresar a su tierra de origen. Dicho en otros términos, el trabajador mexicano no representó amenaza a la sociedad norteamericana porque no intentó integrarse a ella, sino sólo producir capital para su manutención y posteriormente regresar a su lugar de origen.

Es importante delinear las razones del por qué se llevó a cabo la migración mexicana hacia el vecino país del norte. Alexandra Délano en su obra *Frontera adentro y afuera: los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos, 1848-2002*,¹⁹⁰ propone que dicho éxodo puede deberse a cuatro factores que se expresan aislada o colectivamente: económicos, demográficos, históricos y políticos.

Precisamente son estos cuatro factores lo que impulsaron el fenómeno migratorio de México hacia Estados Unidos en 1917. En esa época, México comenzaba a reestructurarse políticamente después de la guerra de revolución, por tanto la economía —aún inestable—

¹⁹⁰ Alexandra Délano Alonso, *Frontera adentro y afuera: los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos, 1848-2002*, México, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2004, p. 9.

buscaba recobrar fuerza. Alan Knight apunta que el significado económico de la revolución mexicana se evidenció en dos aspectos principalmente: a corto plazo y como producto de la prolongada guerra civil, pues “la población disminuyó, los recursos se consumieron, el crédito y las divisas nacionales se derrumbaron”,¹⁹¹ mientras que a largo plazo “la revolución mexicana llevó a cabo reformas socioeconómicas duraderas”.¹⁹²

Para entender éste fenómeno económico hay que recordar que a partir de 1913 el sistema bancario se derrumbó debido a que Victoriano Huerta convirtió los bancos de emisión en sus proveedores financieros. Esto provocó que muchos de los bancos cerraran por desajustes en sus reservas las cuales eran insuficientes para respaldar sus emisiones. A la caída de Huerta, en 1914 Venustiano Carranza inició una reforma monetaria en contra de los monopolios de empresas particulares. La tarea sustancial de dicha iniciativa fue conceder al gobierno el privilegio exclusivo para emitir billetes de tal forma que éste sería quien tomara el rumbo de la economía mexicana, ya que de los bancos existentes, propiedad de particulares, la mayoría se encontraba funcionando de forma irregular. Ante tal situación se les revocó su concesión y se creó la comisión monetaria el 4 de abril de 1916, la cual tenía como objetivos:

- 1) Reconocer, conservar y administrar los fondos designados por el gobierno para regular y garantizar la circulación interior.
- 2) Servir de enlace al gobierno para lanzar y retirar las emisiones de moneda.
- 3) Situar fondos en el país.
- 4) Comprar y vender giros.
- 5) Hacer operaciones con especies metálicas y monedas fiduciarias.
- 6) Efectuar todas las operaciones de canje resello y contraste de moneda fiduciaria.¹⁹³

Fue así que a partir de ese año Carranza arrebató a los bancos la concesión para emitir billetes. La consecuencia inmediata de dicha acción fue la devaluación del papel moneda. Para nivelar sus efectos se reinició la circulación de moneda de oro y plata y rápidamente se expulsó

¹⁹¹ Alan Knight, “La revolución mexicana: su dimensión económica, 1900-1930, en *Historia general económica de México. De la colonia a nuestros días*, México, COLMEX, 2010, p. 486.

¹⁹² *Ibidem*, p. 486.

¹⁹³ Francisco Javier Osornio Corres, *Aspectos jurídicos de la administración financiera en México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 1992, p. 209.

a casi todo el papel moneda, colocando así al país dentro del patrón oro — plata nuevamente.¹⁹⁴ Por su lado, los bancos que se mantuvieron en funcionamiento no realizaron operaciones activas y el país se volvió poco favorecedor para el ahorro y la inversión, ya que el dinero dejó de circular, se atesoró o en su defecto se envió al exterior. Es decir, durante la segunda década del siglo XX no existió inversión interna que pudiera solventar al país y a su población debido a la falta de dinero circulante que pudiera emplearse en negocios financieros.

El impacto monetario de la lucha civil no se evidenció inmediatamente, fue hasta 1914 cuando se comenzó a vislumbrar los efectos negativos en la economía mexicana. “Si bien la intensidad de la lucha bajó, el costo económico siguió aumentando”.¹⁹⁵ En 1917, los estragos de la poca estabilidad económica se hicieron presentes. En éste año, conocido como “el año del hambre”¹⁹⁶ la producción de alimentos de la canasta básica disminuyó. Las razones principalmente climáticas apuntan a que 1913 y 1917 las lluvias escasearon en la mayor parte del territorio nacional, afectando la producción de maíz que disminuyó 40 % en comparación con el periodo comprendido entre 1906 y 1911, y la de frijol que se contrajo en un 60% en el mismo lapso.¹⁹⁷ Además las comunicaciones estaban paralizadas. El transporte ferroviario había sido incautado por las facciones revolucionarias que lo mantenían bajo su poder y el comercio interno se encontraba suspendido a falta de un medio de transporte que pudiera movilizar los productos de un extremo a otro.

En contraste a estos sistemas de declive económico, hubo tres sectores de producción que se mantuvieron a flote: el minero, el petrolero y el henequenero, cuyos productos participaron activamente en la dinámica económica de México con el exterior. Estos tres productos fueron ampliamente demandados por las potencias partícipes en la Gran Guerra, a partir de 1914. En primer lugar, el sector minero tuvo inconstantes declives y alzas iniciado el siglo XX. La demanda de metales preciosos disminuyó considerablemente. Por ejemplo, la producción de plata decreció abruptamente a un 70% en comparación con otros períodos. Sin

¹⁹⁴ *Ibidem*, pp. 208-212.

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 487.

¹⁹⁶ Sandra Kuntz Ficker, “La Revolución Mexicana 1913-1920” en *Zacatecas. Historia Breve*, México, COLMEX, 2010, p. 167.

¹⁹⁷ Francisco Javier Osornio, *Op. cit.*, p. 488.

embargo, iniciada la Gran Guerra el cobre fue sumamente solicitado para la industria bélica, hecho que impidió el desplome de las empresas mineras.

El henequén¹⁹⁸ es otro producto clave de la industria bélica que evitó que la economía mexicana se desgajara. En términos generales, las mercancías que se produjeron en la península yucateca, como el henequén, beneficiaron sólo a ésta región debido a que las exportaciones de ésta zona estaban interconectadas con la economía internacional. La industria henequenera que se situó en la península de Yucatán tuvo un gran auge durante las dos últimas décadas del siglo XIX y los primeros veinte años del siglo XX. En sus inicios, el henequén era demandado por campesinos norteamericanos para sustituir cuerdas de metal que ponían en peligro la vida de su ganado o el mal funcionamiento de sus máquinas. A falta de inversión nacional, y como parte de la política económica porfirista, se invitó a la inversión extranjera para que aplicara su capital en ésta rama. En éste caso fueron los hermanos Tauburd, banqueros neoyorquinos, quienes suministraron el capital para acrecentar dicha industria.¹⁹⁹

Con el inicio de la Gran Guerra, la demanda de henequén que se utilizó en buques de guerra se intensificó. En 1918, año en que la industria henequenera alcanzó su mayor producción, México acaparó el 85% de la exportación de éste recurso. Cuantitativamente las ganancias ascendieron a 91 millones de pesos. No obstante, estas ganancias difícilmente se extendieron por el resto de la república mexicana. A pesar de esto, la industria henequenera durante la segunda década del siglo XX aportó el 37% de la exportación total del país. Es decir, gracias a la demanda de henequén, se mantuvo en movimiento la actividad exportadora y se suministró gran parte de los ingresos al gobierno, que estaba al borde de la bancarrota,²⁰⁰ vía los impuestos aduanales.

¹⁹⁸El henequén es una planta endémica de la península yucateca en México. Crece en forma de agave y de sus hojas se extrae una fibra, la cual se emplea para fabricar cordones y cuerdas para barcos, alfombras, sacos, costales para empacar y transportar granos, cereales y semillas, entre otros usos.

¹⁹⁹Rodolfo Cantó Sáenz, *Del henequén a las maquiladoras. La política industrial en Yucatán, 1984 - 2001*, México, INAP-Universidad Autónoma de Yucatán, 2001, p. 55.

²⁰⁰Knight, *Op. cit.*, p. 489.

Otro sector clave de apoyo a la economía revolucionaria fue el petróleo. Así como el henequén, éste se producía cerca de la costa en el sureste de la República Mexicana, lo que facilitó su exportación. En 1918 y una vez más con motivo de la guerra europea, México ocupó el segundo lugar en la producción mundial. Según noticias del momento, la mitad del petróleo consumido por Inglaterra durante su participación en la Gran Guerra provenía de México, incluso fue eje fundamental del desarrollo de la guerra. Evidentemente, sin petróleo la guerra no hubiera prosperado ni hubiera tenido los alcances que obtuvo.²⁰¹

Desde la perspectiva mexicana, el periodo comprendido entre 1917 y 1922 fue una gran época para la industria petrolera. Por ejemplo, en 1917, la producción petrolera de México alcanzó los 581 350 100 barriles, los cuales se extrajeron de 174 pozos activos. Sin embargo, las compañías petroleras pertenecían a empresas extranjeras, las cuales se quedaban con la mayor parte de las ganancias. Solo como ejemplo, la *Mexican Petroleum Company* produjo en 1917 poco más de 17 587 138 barriles y obtuvo una ganancia de 17 457 292 dólares.²⁰² Pero los ingresos monetarios producto del petróleo, así como del cobre y henequén fueron meramente fiscales. A partir de 1918, el petróleo fue la fuente ideal de ingresos para solventar los gastos públicos. En 1917, de los 3700 barriles que se extraían diariamente por la demanda de la Gran Guerra, se quedaban en México sólo cuatro millones de pesos en impuestos.²⁰³ Aunque poco, ésta cantidad ayudó a solventar el gasto público. Finalmente, otro sector que elevó su producción con motivo de la conflagración europea fue la industria textil, que aunque bien no colaboró en la estabilidad de la economía mexicana, si tuvo un importante ascenso en la demanda de exportación.

Con respecto a los productos enunciados podemos concluir que a pesar de la crisis social y el desorden que predominaba en la república mexicana motivo de la lucha social iniciada en 1910, sí existió una economía capitalista, aunque ésta fue poco estable y sólo en determinadas zonas del país. Evidentemente, en el norte y centro, los estragos económicos fueron más

²⁰¹ Merry Rippey, *El petróleo y la revolución mexicana*, México, INEHRM, 2003, p. 88.

²⁰² *Ibidem*, p. 91.

²⁰³ Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, COLMEX, 1972, p. 121.

severos en comparación a la ciudad de México o la región sureste. Incluso la costa del golfo de Yucatán fue la menos afectada por las acciones revolucionarias que se emprendieron y donde se pudieron desarrollar las industrias que financiaron la guerra y la recuperación del país. Cabe mencionar que en general la economía mexicana no decayó abruptamente debido a los ingresos fiscales obtenidos de la exportación de petróleo, henequén y de la industria minera, y en particular la economía de la península yucateca se mantuvo a flote gracias a éstas exportaciones, pero como ya mencionamos las ganancias obtenidas de ésta región, no se extendieron por el resto de la república y mucho menos llegaron a las zonas más afectadas por la lucha revolucionaria.

A partir de 1917, y como acción inmediata para la recuperación económica del país, el gasto público se enfocó en la construcción de sistemas de irrigación, así como caminos y redes de energía eléctrica con el objetivo de reactivar el mercado interno,²⁰⁴ el cual se encontraba paralizado. Si bien las exportaciones de los productos anteriormente estudiados habían podido mantener a flote la economía mexicana y habían evitado su evidente desplome, era importante desarrollar nuevas formas de producción que reactivaran la economía. Además, con la promulgación de la Constitución de 1917 y sus tintes nacionalistas se trató de que la economía mexicana derivara y privilegiara a la población interna.

Retomando a Alexandra Délano, otro factor que motivó la migración fueron las cuestiones demográficas. Así mismo Jorge Durand divide al territorio mexicano según criterios regionales para estudiar el fenómeno migratorio de principios del siglo XX. Él llama región histórica al occidente de la república donde tradicionalmente han salido los mayores contingentes de mano de obra. En ésta región se incluyen los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Colima y Nayarit. La región fronteriza la conforman los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California Norte, y se le suman Baja California Sur y Sinaloa que aunque no son propiamente ciudades fronterizas están relacionadas con las anteriores. La región central está integrada por la ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro

²⁰⁴ Rolando Codera (comp.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, FCE, 1981, p. 35.

y Tlaxcala. Ésta región tiene como característica principal el contraste notorio entre la modernidad de la Ciudad de México y lo marginal de los estados vecinos. Y finalmente, la región sureste conformada por Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, quienes se mantuvieron al margen del proceso migratorio.²⁰⁵

Retomando ésta división como contexto hay que recalcar que la región que expulsó la mayor cantidad de migrantes hacia Estados Unidos fue el occidente del país. Naturalmente, para nivelar la economía fue importante restablecer el orden en la población mexicana. La guerra civil mexicana provocó una movilidad tanto social como espacial conforme los ejércitos recorrieron el país, los refugiados buscaron asilo y miles de migrantes se dirigieron a la paz y prosperidad que podía ofrecer Estados Unidos. En éste sentido Alan Knight refiere que “México perdió 2 millones de habitantes, 65% debido a la mortalidad causada por la guerra, 25% a nacimientos que no fructificaron y 10 % a la emigración.”²⁰⁶ A su vez, Sandra Kuntz afirma que:

A los muertos en combate deben sumarse los que emigraron a Estados Unidos, los que fallecieron a consecuencia de las enfermedades epidémicas (tifo, influenza, viruela) que en distinto momentos asolaron al país y los que dejaron de nacer como resultado de la disrupción familiar. Se estima que la pérdida total alcanzó entre los 1.4 y los 1.9 millones de individuos.²⁰⁷

Según el Tercer Censo General de Población, en 1910 el número total de habitantes de México era de 15 160 369 habitantes, mientras que para 1921, una vez concluidas las hostilidades en territorio nacional, la población se redujo a 14 334 780 habitantes.²⁰⁸ Datos que arroja el Cuarto Censo General de Población, manifiesta que en la segunda década del siglo XX, el crecimiento de población se contrajo a -0.508 %.²⁰⁹

²⁰⁵ Jorge Durand, “Origen y destino de una migración centenaria” en *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, INM- IIS-Editorial Porrúa, 2010, p. 58.

²⁰⁶ Alan Knight, *Op. cit.*, p. 487.

²⁰⁷ Sandra Kuntz, *Op. cit.*, p. 168.

²⁰⁸ INEGI, Estadísticas Históricas de México Tomo I, p. 3. [En línea] [11 de noviembre 2014] Disponible en:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHM%201.pdf

²⁰⁹ *Ibidem*, p. 4.



Gráfica 1. Crecimiento anual de población. INEGI, *Estadísticas Históricas de México Tomo I*, p. 3. Consultado en línea [11 de noviembre 2014] Disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHM%201.pdf

Ante éste importante decrecimiento de la población mexicana, Alberto J. Pani declaró que era sustancial el establecimiento de un programa de salubridad pública, y acusaba al Estado de negligencia en salubridad nacional. Pani concluyó que la alta mortalidad en la ciudad de México se debía a las muy malas condiciones de salubridad²¹⁰ y no a la lucha armada como tal. En éste contexto hay que resaltar que así como la economía no se quebrantó en toda la república mexicana, la cuestión demográfica tampoco sufrió grandes alteraciones en estados donde la lucha armada no figuró. Incluso la ciudad de México entre 1910 y 1920 aumentó el número total de habitantes de 720 753 a 906 063 personas, ya que ésta no fue escenario de la lucha armada, sino de pugnas políticas.

Entre los principales estados afectados por la revolución mexicana y donde es evidente la disminución de población se encuentran Durango, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas.²¹¹ A principios del siglo XX, el occidente de México era una región densamente poblada, en especial el Bajío y los Altos, con una población principalmente rural, además la zona se

²¹⁰ James W. Wilkie, *La revolución mexicana. Gasto federal y cambio social*, México, FCE, 1987, p. 197.

²¹¹ INEGI, *Estadísticas Históricas de México Tomo I*, pp. 5-15. [En línea] [11 de noviembre 2014] Disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHM%201.pdf

encontraba comunicada con Estados Unidos gracias al Ferrocarril Central que atravesaba los Altos de Jalisco, Aguascalientes y el Altiplano Potosino. La alta concentración de población rural en ésta zona es posiblemente la razón por la cual la región de occidente aportó la mayor parte de la población migrante hacia Estados Unidos.²¹²

Además, la baja actividad en la industria minera en ésta región, que proveía a los habitantes de empleo, también motivó la fuga de mano de obra. Por ejemplo, en la década de 1910, del estado de Zacatecas emigraron 113 000 personas. En porcentaje, el 24 % de su población abandonó el territorio zacatecano debido al quiebre de la industria minera en la zona. Mucha de ésta gente se movió internamente por la República Mexicana, “pero la mayoría se dirigió a Estados Unidos, donde las perspectivas de mejoramiento en las condiciones de vida eran más promisorias”.²¹³ ¿Pero fue sólo la crisis en la industria minera lo que provocó la movilización de esa población hacia el extranjero? No necesariamente aunque es claro que el principal motivo de la migración apunta al exceso de población que existía en determinado lugar. Tal y como lo explica Gilberto Loyo:

La emigración es un síntoma claro de sobrepoblación [...] pero es un hecho paradójico en un México casi despoblado. Se ha hablado de sobrepoblación en relación al territorio, pero no es el caso mexicano. También se refiere la sobrepoblación respecto a los recursos naturales que tampoco es el caso de México, rico en materias primas. La sobrepoblación mexicana es respecto a la organización socioeconómica. México es el típico caso [...]²¹⁴

Es decir, la sobrepoblación en éste caso está directamente relacionada a la cantidad de capital que existe y corresponde a cada persona en un territorio determinado. En poblaciones como las mencionadas los recursos monetarios eran escasos en comparación a la cantidad de habitantes que existían; es aquí donde hay lugar para la sobrepoblación. Además, la mala distribución de la tierra que se acentuó durante el periodo revolucionario incrementó la

²¹² Jorge Durand, *Op. cit.*, p. 75.

²¹³ Sandra Kuntz Ficker, “La República Restaurada y el Porfiriato” en *Zacatecas. Historia Breve*, México, COLMEX, 2010, p. 143.

²¹⁴ Gilberto Loyo, “Estudio Introductorio” en Manuel Gamio, *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*, México, UNAM, 1969, p. 14.

pobreza de la región aunado al precario sistema de irrigación natural y a los desfavorables aspectos climáticos.

Es importante recalcar que la disminución de pobladores afectó directamente a la producción agrícola de autoconsumo y de exportación. Si bien a gran escala el país pudo solventarse con las exportaciones de productos demandados por la Gran Guerra, esto tampoco significó que el país gozara de una estabilidad económica generalizada. No obstante, contó con la suficiente fuerza para iniciar su recuperación. Asimismo, es a partir de éste hecho que la economía mexicana inició una recuperación más dependiente que nunca de los acontecimientos en Estados Unidos.²¹⁵ Por su lado, la economía a baja escala resintió en mayor grado los estragos de la lucha civil, y es precisamente desde ésta perspectiva que la revolución mexicana promovió la salida de potenciales obreros hacia Estados Unidos. Con esto podemos concluir que la economía mexicana durante la guerra civil, en términos generales, no se quebrantó por completo ni cambió la orientación del crecimiento basado en las exportaciones.²¹⁶ Aunque sí se modificó la población de varios estados. En algunos aumentó, pero en otros disminuyó abruptamente.

Manuel Gamio en su obra *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*, recopila una serie de testimonios que corroboran dicha propuesta. Aunque de las 61 personas que Gamio entrevistó, pocas confesaron abiertamente haberse desplazado principalmente por motivos que emanaban de la lucha armada, al estudiarlas a fondo podemos percatarnos que de una u otra forma es la revolución y sus consecuencias lo que los obliga a emigrar:

Tuve que venirme a los Estados Unidos, porque era imposible vivir allá con tantas revoluciones. Una vez estuve a punto de que me mataran los revolucionarios. Pablo Mares. Guadalajara, Jalisco.

217

²¹⁵John Womack Jr., "La economía en la revolución 1910-1920" en *Historia económica de México*, México, FCE, 1992, p. 400.

²¹⁶Sandra Kuntz, "La revolución mexicana 1913-1920, en *Zacatecas. Historia Breve*, México, COLMEX, 2000, p. 166.

²¹⁷ Manuel Gamio, *Op. cit.*, p. 86.

Clemente y yo nos queríamos como hermanos. Yo trabajaba su tierra a medias y seguíamos siendo buenos amigos. Entonces fue cuando empezó la revolución. Siguió creciendo y creciendo hasta 1915, año en que Clemente se unió a ella. Me mando varias cartas con distintas personas para decirme que me uniera a él. Pero yo no sentía inclinación por esas chusmas. Un día llegaron las tropas de Clemente y ocuparon el sitio [donde yo estaba] pacíficamente. Clemente fue a mi casa con diez hombres. Con el espíritu alentado le dije que me iría con él y que viniera por mí al día siguiente. Al otro día ya había reflexionado y no quería irme, pero le había dado mi palabra, tenía que cumplirla. Clemente dijo que lo esperara, a mí se me ocurrió una idea. Corrí por un camino y seguí corriendo hasta que alcance el tren de Ciudad Juárez. Eso fue en 1915. Me fui a trabajar en los ferrocarriles de Arizona. Luis Tenorio. Jalisco.²¹⁸

Cuando estaba en Guadalajara en 1915, la Revolución se puso muy fea y no había trabajo de ninguna clase. Entonces decidí venirme a los Estado Unidos. Llegue al Paso, Texas y no tuve dificultad para cruzar la frontera. He vivido aquí por pura necesidad y porque México estaba en revolución. Policarpio Castro. Guadalajara, Jalisco.²¹⁹

Otro factor que explica la razón de ser del fenómeno migratorio son las cuestiones políticas tanto del país receptor como del país emisor; en éste caso Estados Unidos y México, respectivamente. Como ya nos referimos, la economía mexicana, en términos generales no fue del todo la razón de salida de los migrantes, sin embargo, a pequeña escala, podemos proponer que la precariedad económica de cada familia fue el punto que catapultó la salida de varios de sus integrantes.

Sin duda, “al permitir que la emigración tuviera lugar, México eludía una transformación social fundamental, puede argumentarse que la emigración proporcionó a México una salida”.²²⁰ Para México el desplazamiento de personas hacia el extranjero en 1917, bajo el mandato del presidente Venustiano Carranza, funcionó como una válvula de escape que permitió que la sociedad revolucionaria no “explotara” en contra del nuevo sistema, que si bien

²¹⁸ *Ibidem*, p. 129.

²¹⁹ *Ibidem*, p. 128.

²²⁰ Alexandra Délano, *México y su diáspora en Estados Unidos. Las políticas de emigración desde 1848*, México, COLMEX, 2014, p. 110.

contemplaba reformas estructurales que beneficiarían a la sociedad mexicana, por el momento sólo se quedaban en simples promesas a largo plazo.

Una razón adicional por la que se llevó a cabo el desplazamiento poblacional de México hacia Estados Unidos fue la necesidad de mano de obra. Cuando Estados Unidos tomó partido en la guerra europea, impulsó un programa de reclutamiento para reforzar su ejército regular activo, lo que provocó que principalmente en los sectores agrícolas se viera disminuida la mano de obra. En la política estadounidense hay diversos grupos que influyeron en la toma de decisiones con respecto a asuntos migratorios. Fueron principalmente los empresarios agrícolas y otros empleadores de trabajadores extranjeros, los sindicatos, las agencias y departamentos gubernamentales encargados del control de migración, las asociaciones civiles defensoras de los derechos de los migrantes, las asociaciones no gubernamentales y los medios de comunicación,²²¹ quienes incidieron en diferentes maneras en ello.

Durante el fenómeno presentando en 1917, fueron los empresarios agrícolas los que presionaron al gobierno estadounidense para adoptar políticas que permitieran la entrada de trabajadores mexicanos. Entre éstas se encontró la eliminación del impuesto de ocho dólares para poder ingresar a tierras estadounidenses y la exención de la prueba de alfabetismo. En un principio, se reclutó a trabajadores para que laboraran en los campos algodonereros de Arizona, pero rápidamente la oferta se extendió para que también pudieran emplearse en las compañías ferrocarrileras, mineras e industriales en general en los estados de Nuevo México, Arizona y Colorado.

En éste contexto hay que resaltar que, según el censo norteamericano de 1920, tan sólo en los estados de Arizona, California, Illinois y Texas se concentró el 88% de la población mexicana radicada en territorio norteamericano. Las razones son esencialmente tres: la conexión que existe entre el centro y occidente de México con Texas gracias a las vías férreas del Ferrocarril Central. Bajo ésta circunstancia Texas se convirtió en el lugar de llegada y de distribución de miles de mexicanos que arribaron a Estados Unidos para aportar mano de obra.

²²¹ *Ibidem*, p. 12.

La segunda razón es el mercado de trabajo ligado a la agricultura en Texas y California donde principalmente había plantíos de algodón, azúcar y betabel. La tercera razón, finalmente, se refiere a las casas de enganche y a los enganchadores que abundaban en éstas zonas lo que promovió y expandió el flujo migratorio.²²²

Casi por tradición histórica, el uso de enganchadores fue el recurso más utilizado para reclutar a los trabajadores mexicanos que sirvieron como mano de obra productiva en Estados Unidos. Éste sistema de reclutamiento se basó en utilizar contratistas que se encontraban en la frontera o se trasladaban a estados mexicanos densamente poblados en busca de brazos dispuestos a viajar y radicar en Estados Unidos. Una vez que dichos contratistas, también llamados enganchadores, encontraban y seleccionaban a los nuevos jornaleros, pactaba a través de un convenio oral las condiciones y el tipo de trabajo que los nuevos empleados iban a realizar en los campos norteamericanos. Muchas veces los contratistas eran representantes de empresarios particulares, empresas privadas o del gobierno norteamericano y eran ellos quienes estipulan las cláusulas del contrato oral:

Hay en nuestro territorio infinidad de individuos pagados por empresas poderosas para que contraten gente la cual, las más de las veces, pasan la frontera sin llenar los requisitos legales, es decir, no traen pasaportes ni documentos que acrediten su origen y nacionalidad [...]²²³

Dado que dichos convenios carecieron de un documento oficial que respaldara jurídicamente a los trabajadores mexicanos, éstos estuvieron expuestos a condiciones de explotación que no pudo ser sancionada. La explotación y el engaño fueron constantes durante el fenómeno migratorio de 1917, pues:

No se les cumple lo estipulado en los contratos de enganche, cuya sola ilusión hace venir mucha gente de nuestro país, la que después, demasiado tarde por cierto se ve en el dilema de aceptar

²²² Alfonso Fabila, "El problema de la emigración de obreros y campesinos mexicanos" en *Migración México – Estados Unidos. Años veinte*, México, CONACULTA, 1991, pp. 30-35.

²²³ AHSRE, Caja 91, Exp. 4, f. 2. 8 de noviembre de 1918. Emilio Salinas, Cónsul de México en Los Ángeles, California a Manuel Aguirre Berlanga, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

su suerte como venga o padecer miseria y abandono en un territorio desconocido y lejos de los suyos.²²⁴

Pero hay un último motivador del desplazamiento de mano de obra mexicana a Estados Unidos, el cual se adjuntó a las ofertas tentadoras que se ofrecieron a los migrantes que estaban dispuestos a viajar. Además de trabajo, se les ofreció trasladarse con toda su familia y, asimismo, proporcionarles “carro, estufa y carbón; además de tierra para que siembren. Todo enteramente gratis”.²²⁵ Aunque pudieran parecer ofertas desinteresadas y de buena fe, evidentemente tuvieron un trasfondo para hacer productiva a toda la familia, que fuera a radicar ahí.

Es decir, algunas veces el hombre, cabeza de familia, se empleaba en la industria ferrocarrilera, mientras que mujeres y niños podían emplearse en la industria agrícola que era menos peligrosa y en la cual se pagaba por el trabajo de cada uno. Las tierras que se ofrecían servían como impulsor de asentamiento para garantizar una estancia más duradera y, con esto, mano de obra segura por largas temporadas para los dueños norteamericanos. Sin embargo, éstos factores no garantizaron la estancia de obreros por largos períodos. Un año común se dividía en dos estaciones: invierno—primavera y verano—otoño, durante los meses de mal tiempo climático los migrantes retornaban a México. Una vez concluido el invierno, miles de viajeros mexicanos se desplazaban nuevamente hacia Estados Unidos, para emplearse principalmente en la labor de pizca en los cultivos norteamericanos.

Según relata Alfonso Fabila, durante las temporadas de pizca se podía observar mayor concentración de población mexicana laborando en Estados Unidos, pues:

[La temporada de pizca] es un suceso entre los compatriotas [...] Éstas temporadas hacen surgir verdaderas caravanas de mexicanos acompañados de toda la familia [...] Trabajan todo el día semidesnudos, hombres y mujeres [...] Los niños que en ese tiempo gozan de vacaciones,

²²⁴ AHSRE, Caja 91, Exp. 4, f. 2. 8 de noviembre de 1918. Emilio Salinas, Cónsul de México en Los Ángeles, California a Manuel Aguirre Berlanga, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

²²⁵ *El Cosmopolita*, Semanario Mexicano de Kansas City, Mayo 1918.

cooperan en la pizca de naranja, de uva y chabacano. Las mujeres trabajan al igual de los hombres y la ilusión de una buena ganancia, aumenta cada año las peregrinaciones [...]²²⁶

Sin duda, la promesa de una mejor calidad de vida fue uno de los factores principales que promovió el fenómeno migratorio de inicio de siglo XX. Sin embargo, actualmente es casi una realidad que siga siendo la necesidad económica la que conduzca a grandes grupos de personas que cada año intentan llegar a Norteamérica con la misma promesa de bienestar y riqueza.

En vista de lo expuesto podemos concluir que el desplazamiento de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XX se originó principalmente gracias a la pobreza que existía en las familias rurales del occidente de la república mexicana, como Michoacán Jalisco, Zacatecas y Aguascalientes. Ésta zona fue la más afectada económicamente debido a la desigualdad entre los recursos monetarios deficientes y el exceso de población que radicaba en ese territorio. Si bien la economía nacional no decayó del todo, a pesar de que no existió un sistema bancario estable, se mantuvo a flote gracias a la industria petrolera, henequenera y minera que obtuvo recursos de sus exportaciones internacionales, pero que sólo suministro fondos vía impuestos aduanales y que éstos no beneficiaron a las zonas más afectadas por las luchas armadas. No obstante, el impacto económico se reflejó a pequeña escala entre la población rural. Fue precisamente entre éste tipo de población que se vio un clara disminución de personas que apuntan directamente a la deficiente vida que los impulsó a emigrar. Finalmente, fueron las “atractivas” ofertas de los industriales agrícolas americanos que estaban interesados en los brazos mexicanos para laborar en sus campos, por considerarlos eficaces y baratos, las que incidieron en la fuga de mano de obra mexicana.

Así, podemos percatarnos que Estados Unidos y México han mantenido una estrecha relación en la que el desarrollo de ambos países dependen entre sí, bajo una relación asimétrica que fundamentalmente es económica. La brecha entre la riqueza de los dos países ha ido creciendo, además del poderío militar y el peso internacional de Estados Unidos que son superiores a los de México. Sin duda “los dos países configuran un ejemplo de *díada dispar*, que

²²⁶ Alfonso Fabila, *Op. cit.*, pp. 42 -43.

describe las relaciones intensas y permanentes entre dos naciones cuya asimetría de poder y de recursos es muy grande".²²⁷ En general México constantemente ha tenido que aceptar la mayoría de las decisiones unilaterales norteamericanas, como lo fue el fenómeno migratorio de principios de siglo XX. En todo caso, con lo expuesto en éste apartado podemos apreciar la razón de ser del fenómeno migratorio mexicano a Estados Unidos a partir de 1917, responde a las consecuencias económicas y sociales de la Revolución Mexicana, la sobrepoblación y la demanda de mano de obra barata por parte de Estados Unidos.

²²⁷ Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, Instituto Mora, 2003, p. 22.

3.2. La migración en la agenda diplomática México – Estados Unidos. Acciones y gestiones.

El desplazamiento de personas fuera de su lugar de origen obedece, como ya lo estudiamos, a factores económicos, sociales, políticos y demográficos. Es precisamente en éstos rubros en los que recaen las consecuencias del continuo movimiento de migrantes hacia el exterior. Ante tal situación el Estado, tanto expulsor como receptor, debe tener medidas fijas pero flexibles, que se adapten a la naturaleza de cada fenómeno, según su contexto histórico y la época en la que se desarrolla, y que éstas sean capaces de dar solución a cada problemática.

En 1917, el traslado de mano de obra mexicana hacia el país vecino del norte evidenció las malas condiciones de vida entre la población rural, y más allá de esto, la poca experiencia que el gobierno tuvo para contener la fuga. Muchos autores han denominado a éste suceso migratorio como “Primer programa bracero”.²²⁸ Sin embargo, lo han nombrado erróneamente, ya que no tiene punto de igualdad con las características del propio “Programa Bracero” que se estableció en 1942 y vio su fin hacia 1964.

Éste se considera “Programa Bracero” gracias a las características propias que le atribuye el título. Una de éstas es que se trató de un acuerdo mutuo entre México y Estados Unidos para la entrada de trabajadores, ante la escasez de mano de obra motivo de la Segunda Guerra Mundial, mientras que el fenómeno migratorio de 1917, aunque sí responde a la misma falta de mano de obra en los campos productivos norteamericanos, no se trató de un acuerdo bilateral, de ahí las diferencias. En éste caso, Estados Unidos actuó de manera unilateral para su beneficio y no garantizó condiciones óptimas para los trabajadores mexicanos. De aquí que constantemente los obreros mexicanos sufrieran abusos por parte de los empleadores y enganchadores estadounidenses. Además, el “Programa Bracero” fue administrado por los dos países; es decir, se trabajó conjuntamente para minimizar los abusos y el uso de enganchadores, siendo el gobierno mexicano el encargado de realizar la contratación y el envío de trabajadores a la frontera. En contraste, en 1917 la contratación se realizó por medio de enganchadores sin ningún tipo de protección para los mexicanos. Asimismo, durante el

²²⁸ Ver Jorge Durand, *Más allá de la línea. Patronos Migratorios entre México y Estados Unidos*, México, CONACULTA, 1990. Fernando Saúl Alanís Enciso, *El primer programa bracero y el gobierno de México 1917-1918*, México, El Colegio de San Luís, 1999.

“Programa Bracero” de 1942 al trabajador se le garantizó “alojamiento, servicios sanitarios, atención médica, protección en caso de enfermedades profesionales y accidentes, en término iguales a los demás trabajadores agrícolas”.²²⁹ Por el contrario, en el de principios del siglo XX, los enganchados llegaron a territorio norteamericano sin la seguridad de que se les proporcionarían servicios básicos de subsistencia.

De igual forma, en el acuerdo de 1942 se fijó una corta duración a las estancias. Una vez concluido el lapso, el gobierno estadounidense se comprometió a enviarlos de regreso a su lugar de origen; en contraste en 1917, el gobierno de Estados Unidos no se comprometió con el gobierno de México ni con los trabajadores mismos. Finalmente, durante el “Programa Bracero” se garantizó a los trabajadores mexicanos la exención del servicio militar y protección contra actos de discriminación racial, mientras que en la segunda década del siglo XX la conscripción militar de mexicanos en el ejército estadounidense que combatía en la Gran Guerra fue una de las principales polémicas diplomáticas entre ambos países. Es más el propio Venustiano Carranza en su informe de gobierno de 1918 refería que

Sin duda lo más grave ha sido el reclutamiento de mexicanos en las fuerzas armadas de aquel país. A causa de la entrada de Estados Unidos en la guerra europea, el presidente Wilson expidió una proclama, el 18 de mayo de 1917, ordenando que todos los varones residentes en Estados Unidos comprendidos entre 21 y 31 años, se presentaran a registrarse para ser alistados en el ejército. Ya registrados cada uno podía hacer valer las excepciones que a su favor tuviera que librarse del servicio, alegando la nacionalidad extranjera, etcétera. Multitud de compatriotas o residentes en aquel país pertenecientes a la clase obrera, o simples labradores o artesanos, dada su ignorancia, o no cumplieron con presentarse al registro o ya registrados no trataron de excepcionarse, por lo que muchos de ellos fueron obligados a ingresar a sus filas y algunos otros a ser enviados al campo de batalla.²³⁰

²²⁹ Paz Trigueros Legarreta, *Op. cit.*, p. 22.

²³⁰ Ricardo Ampudia, *Los Estados Unidos de América en los informes presidenciales de México*, México, FCE-SRE, 1997, p. 105.

Basándonos en la comparación anterior podemos concluir que efectivamente, y apoyando la tesis de Manuel García y Griego,²³¹ la migración masiva de trabajadores hacia Estados Unidos iniciada en 1917 no responde al título “Programa bracero”, por lo cual no se puede considerar como el primero de dichos proyectos. Sin embargo, podemos decir que éste posiblemente sea el antecedente directo de futuros reclutamientos de mano obrera mexicana. Además, es a partir de éste que se sentaron las bases para la elaboración de un programa bilateral que garantizara beneficios para ambos Estados y, al mismo tiempo, resguardara al mexicano en el extranjero. Es por ésta razón que durante el presente trabajo no me he referido al fenómeno migratorio de 1917 como primer programa bracero.

A falta de un instrumento bilateral donde se asentaran los derechos y obligaciones tanto del trabajador como de los empleadores, así como de ambos gobiernos para salvaguardar los intereses de cada bando, es importante destacar las acciones diplomáticas se emprendieron para solventar un fenómeno de dicha magnitud. Incluso habrá que dar entender por qué el gobierno mexicano no implementó un acuerdo legal que respaldara el desplazamiento de masa poblacional hacia Estados Unidos.

Como ya lo mencionamos, la salida de obreros y campesinos hacia el extranjero ayudó al gobierno mexicano a mantener al margen la densidad de la población nacional, así como las demandas que ésta exigía, tales como empleo, servicios médicos, educación. Por tanto, lejos de frenar la salida de mano de obra productiva, que era sumamente necesaria para el restablecimiento de la economía mexicana, se toleró que grandes caravanas se dirigieran hacia el norte. Si bien el gobierno mexicano no incitó directamente la salida de sus trabajadores, tampoco aplicó verdaderos programas que desalentaran la migración. En el estado de Michoacán, por ejemplo, “el gobierno estatal concedió a los sobrevivientes [de la gripa española] indulto, pasaporte y desfile al Norte”.²³² Es decir, conscientes de la infortunada situación que asolaba a gran parte de la República Mexicana, los gobiernos estatales, no sólo de

²³¹ Manuel García y Griego, “El programa bracero” en *Estudios Binacional México – Estados Unidos sobre migración*, México, CONAPO, 2000.

²³² Gustavo López Castro, *Díspora michoacana*, México, El Colegio de Michoacán, 2003, p. 77.

Michoacán sino de la mayor parte del occidente en general, no impidieron el éxodo hacia el vecino país del norte.

Al respecto, Venustiano Carranza argumentó que “el gobierno mexicano no puede legalmente impedir la salida del trabajador”,²³³ por lo que estaba fuera de su alcance retener u obligar a los nacionales a quedarse en su patria. Si bien Carranza tenía razón en que cada mexicano era libre de desplazarse hacia donde mejor le conviniera, también es cierto que debió emprender un programa bien delineado para disminuir el flujo migratorio. En cambio, como él mismo lo mencionó en su informe presidencial de 1918, “se ha procurado que se le informe [al migrante mexicano] de las contingencias a que está expuesto y que se le proteja en sus derechos como trabajador, gestionando el pago íntegro de su salario, su tratamiento y su regreso”.²³⁴ Sin embargo, en la práctica los mandatos para frenar las caravanas de trabajadores a Estados Unidos se limitaron a tres acciones:

La primera fue una campaña que denunciaba las dificultades que encontraban los braceros en Estados Unidos, la segunda pretendía bloquear la expedición de documentos migratorios en la frontera como en el centro del país; por último, estaban algunas medidas esporádicas que resultaron poco prácticas, tales como cuotas de migración altas, y difusión de noticias que en México existía trabajo [...]²³⁵

Desalentar la migración bajo argumentos de maltrato y abusos no disminuyó el aflujo de trabajadores, a pesar de las acciones que emprendieron cónsules y autoridades políticas:

Ruego a usted con toda atención, se sirva dirigirse a los gobernadores de los Estados fronterizos a fin de que pongan en conocimiento de los habitantes de los mismos las penalidades y miserias a que quedarían sujetos en los Estados Unidos y que al mismo tiempo prohíban la emigración de mexicanos [...]²³⁶

²³³ Ricardo Ampudia, *Op. cit.*, p. 106.

²³⁴ *Ibidem*, p. 106.

²³⁵ Fernando Saúl Alanís Enciso, *Op. cit.*, p. 69.

²³⁶ AGN, Gobernación, Periodo Revolucionario, Caja 43, Exp. 28. 17 Junio de 1917. Cándido Aguilar, Secretario de Relaciones Exteriores a Jesús Acuña, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

Incluso autoridades diplomáticas trataron de prevenir la salida de trabajadores mexicanos a través de trabajo en conjunto con autoridades estatales o municipales:

Es conveniente que ese gobierno de su digno cargo dé la más amplia publicidad al pueblo [...] con objeto de que los trabajadores mexicanos que quieran pasar a territorio americano estén prevenidos y los conozcan oportunamente para evitar, por ignorancia, individuos que no sepan leer y escribir queden aglomerados en puntos fronterizos. Será también conveniente recomendar a todos los presidentes municipales que también hagan con toda presión del dominio público dichos requisitos para que llegue a conocimiento de todo el pueblo.²³⁷

Sin embargo la campaña de denuncia de las condiciones de los migrantes mexicanos en Estados Unidos a través de la prensa, tanto mexicana como norteamericana, tampoco tuvo gran impacto en los deseos de cruzar la frontera norte y asentarse en un país ajeno al suyo. Una nota del 13 de enero de 1917 publicada en el periódico *El Nacional*, informaba que Eduardo Hay, Subsecretario encargado de Fomento, se había dirigido al Primer Jefe y ambos habían “aprobado la trascendental iniciativa de dictar un importantísimo acuerdo tendente a evitar en lo sucesivo que nuestros obreros o trabajadores emigren del país para ir a prestar sus servicios en países extranjeros”.²³⁸ La nota también refería que “de hoy en adelante ningún obrero podrá salir del territorio nacional para los fines indicados, y de éste modo no se contemplarán más los tristes y desoladores cuadros de miseria y desesperación que según la misma prensa extranjera, presentan nuestros incautos obreros al ser víctimas del engaño de los explotadores”.²³⁹ Notas con la misma línea de ideas se podían leer en la prensa constantemente:

Los enemigos del constitucionalismo, que continúan su obra de traición en el extranjero, han aprovechado la situación de los obreros mexicanos para decir que abandonan la patria, con motivo de la miseria que nos aflige. Bien sabido es que tal versión es absolutamente falsa, ya que por fortuna a pesar del largo tiempo de trastornos civiles, la vitalidad del país no se ha menoscabado y la clase obrera ha tenido siempre trabajo, saliendo de México solamente aquellos

²³⁷ *Periódico Oficial de Mexicali*. 10 de mayo de 1917.

²³⁸ *El Nacional*, 13 de enero de 1917.

²³⁹ *Ibidem*.

obreros ilusionados por las promesas de especuladores. Para evitar todo esto, la Secretaría de Gobernación se ha dirigido a los jefes de oficinas de emigración de toda la República, indicándoles que queda por ahora, terminantemente prohibida la salida del país a los obreros mexicanos.²⁴⁰

En cuanto a la segunda medida para frenar la migración de mexicanos hacia el norte, la cual se centró en bloquear la expedición de documentos —tales como pasaportes— para que los mexicanos no pudieran salir del país, también fue una acción que no obtuvo los resultados que esperaban y, al contrario, tuvo consecuencias que no se pensaron al implementarla. A partir de ésta medida la salida de mexicanos de forma ilegal se hizo constante. El problema de no registrar las salidas de connacionales tuvo dos efectos inmediatos. El primero fue que no se supo cuantitativamente los mexicanos que abandonaron territorio nacional y, por lo mismo, no se pudo proporcionar apoyo y ayuda consular en caso de que la requirieran, por lo que estuvieron más propensos a abusos de autoridad y malos tratos. Además, el uso de “coyotes”²⁴¹ se proliferó, a consecuencia de falta de documentos para ingresar de forma legal al país norteamericano. En todo caso, el mayor perjudicado era el trabajador mexicano, quien era abandonado a su suerte por los “coyotes” en la línea fronteriza, o muchas veces “corrían el riesgo de ser muertos por las patrullas americanas de la Frontera”,²⁴² como lo refiere el siguiente relato:

Camina con ellas muchas veces en noches de frío intenso y de lluvias molestas hasta el vado que desean donde las abandonan, solo cuando están en combinación con los coyotes americanos, las pasan hasta la ribera opuesta para entregarlas a nuevos verdugos. Y sucede con frecuencia que las patrullas americanas al sentir a los que pretenden pasar, disparan sus armas hiriendo a veces a niños o mujeres a quienes ni siquiera pueden recoger sus deudos por impedírsele la oscuridad y porque la corriente arrastra luego los cuerpos. Una vez que han pasado el río, los braceros son explotados por los coyotes norteamericanos; éstos los reconcentran también en lugares antihigiénicos, los maltratan, los esconden de las autoridades,

²⁴⁰ *El Universal*. 4 de febrero de 1917.

²⁴¹ Coyotes, es una palabra que se refiere a las personas que gestionan de forma ilegal la entrada de trabajadores a un país extranjero.

²⁴² *Periódico Oficial de Hidalgo*. 5 de mayo de 1920.

les quitan cuánto dinero pueden, los proveen de documentos falsos o inútiles, y los ponen en manos de compañías que están de acuerdo con los coyotes.²⁴³

Por último, la tercera medida para convencer a los trabajadores mexicanos de permanecer en su lugar de origen fue propagar noticias de que existían empleos y medios suficientes para subsistir en México. Incluso a los trabajadores mexicanos que ya se encontraban fuera del país se les invitó a retornar con la promesa de empleo seguro en las grandes industrias.

Por ejemplo, en 1918 la empresa Cananea Co. emitió un comunicado a los trabajadores mexicanos que se encontraban en el Estado de Arizona, convocándolos a conseguir un empleo en el mineral de Cananea, Sonora. Según el oficio que se remitió a Germán Meade Fierro, Cónsul de México en aquel estado norteamericano, se indica que “los obreros mexicanos que puedan trasladarse a Cananea para trabajar estarían en dicho lugar en magníficas condiciones, pues además de que el clima es muy bueno, no tropezarían tampoco con dificultades para encontrar habitaciones sumamente cómodas”.²⁴⁴ Resalta, además, que la situación económica en Sonora es prodigiosa para todos los obreros, desmintiendo así los rumores de crisis económica en México. El escrito afirma que “en la actualidad Cananea tiene muy buen comercio, los precios de las mercancías no son tan altos como en otros lugares [debido a que] las compañías mineras de Cananea están muy vigiladas por Inspectores del Gobierno del Estado, a fin de que no se aprovechen alterando los precios en perjuicio de la gente trabajadora”.²⁴⁵ Por otro lado, garantizaba que “los operarios que sean aceptados por las compañías mineras de Cananea irán a trabajar en compañías serias, fuertes y respetables, las cuales darán trabajo permanente”,²⁴⁶ a diferencia del trabajo que ofrecían los enganchadores estadounidenses, el cual además de ser temporal no se comprometían con los trabajadores y una vez terminada su faena eran despedidos sin ningún tipo de finiquito. Al final, como último motivador para que los obreros mexicanos retornaran a su país se les aseguró que en Sonora

²⁴³ AMZ, Gobernación, Exp. 29 en Gustavo López Castro, *Op. cit.*, p. 78.

²⁴⁴ AGN, Gobernación, Caja 91, Exp. 2. 23 de noviembre 1918. Germán Meade Fierro, Cónsul de México en Arizona a Manuel Aguirre Berlanga, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

²⁴⁵ *Ibidem.*

²⁴⁶ *Ibidem.*

estarían a salvo y que “no hay temor de que los operarios que vayan a trabajar a los minerales de Cananea sean molestados por partidas de bandoleros”.²⁴⁷

A grandes rasgos, las oficinas consulares se centraron en disuadir el éxodo de futuros migrantes que pretendían llegar a tierras norteamericanas. Para aquéllos que ya habían emprendido el viaje hacia el norte se les negó la emisión de pasaportes para poder ingresar a Estados Unidos. Y, finalmente, a las personas que ya se habían asentado en Norteamérica se les invitó a regresar argumentando que en México existían condiciones favorables para su retorno.

Sin embargo, la problemática migratoria se extendió sin poder desalentar la fuga de mano de obra. Sin duda, la salida de brazos productivos dejó desprotegidos a sectores clave para la reconstrucción de México: la agricultura y la industria. Mientras que en Estados Unidos cientos de trabajadores mexicanos, movidos por la ilusión de encontrar una mejor calidad de vida, fueron excluidos de la dinámica económica estadounidense. Evidentemente eran más los perjuicios para el trabajador migrante llegar al país vecino del norte y emplearse como obrero o como agricultor, que los beneficios que podían extraer de su estadía en Estados Unidos. Incluso, para las autoridades fronterizas era un problema cada vez mayor enfrentarse a la gran cantidad de personas que llegaban a la frontera norte con la intención de cruzarla:

El 14 del presente [junio de 1916] llegaron a Ciudad Juárez seis mil migrantes, muchos de los cuales no pudieron pasar al territorio americano por carecer de los requisitos legales y que actualmente se hallan sin albergue. Ruego a usted ponga en conocimiento a los gobernadores de los estados fronterizos a fin de que pongan en conocimiento de los habitantes de los mismos, las penalidades y miserias que quedarán sujetos y al mismo tiempo prohíba la emigración de mexicanos.²⁴⁸

Ahora bien, y una vez analizado lo anterior, ¿Por qué el gobierno de Venustiano Carranza no implementó acciones verdaderas, enérgicas y objetivas, para detener o garantizar

²⁴⁷ *Ibidem.*

²⁴⁸ AGN, Gobernación, Período revolucionario, Caja 43, Exp. 28. 16 junio 1916. Cándido Aguilar, Secretario de Relaciones Exteriores a Jesús Acuña, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.

los derechos y el bienestar de los trabajadores mexicanos que cruzaban la frontera y se conducían hacia a la “estabilidad” norteamericana?

Una posible razón por la cual las gestiones diplomáticas no fructificaron y algunas otras ni siquiera pudieron llevarse a cabo, se debió a la necesidad de proteger a México de la intervención de Estados Unidos. Como ya referimos, Woodrow Wilson intervino directa e indirectamente sobre el rumbo de la vida política en México. Una vez llegado Venustiano Carranza a la presidencia, se forjó un nuevo sistema en el que el nacionalismo y la independencia política estuvieron por encima, incluso, de los intereses económicos que México pudiera tener con Estados Unidos.

Ejemplo de ello es la proclamación de la Constitución de 1917. Carranza elaboró, esencialmente un plan político. Deseaba forjar un poder ejecutivo fuerte, capaz de sortear las emergencias del momento y de garantizar, en adelante, la existencia real de otros poderes. Sin embargo, el ala reformadora insistió en retomar e incluir extensas secciones respecto a las reformas socioeconómicas provenientes de la guerra civil. La intervención de éstos reformadores se vio reflejada en los artículos 123, referente a la cuestión laboral; el 3°, en relación a la educación obligatoria, gratuita y laica; y el 27, que dio pleno dominio a la nación del subsuelo y sus recursos naturales.²⁴⁹ El artículo 123, según Pastor Rouaix, “tenía como objetivo establecer derechos para amparar a los trabajadores mexicanos en general así como al numeroso grupo de personas que emigraban al exterior”.²⁵⁰ Mientras que en el artículo 27 se determinó que los recursos naturales pertenecían a la nación, dejando fuera las expropiaciones que extranjeros habían realizado en tierras mexicanas durante el gobierno de Porfirio Díaz. Resultaba irónico que, a pesar de los vastos recursos con los que cuenta la república mexicana, muchos de sus habitantes principalmente de los estados de Jalisco, Guanajuato y Michoacán no pudieran gozar de ellos y fuera ésta la principal razón que motivaba el desplazamiento migratorio hacia el norte.

²⁴⁹ Fernando Saúl Alanís Enciso, “La Constitución de 1917 y la emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Vol. XXII, No. 87, México, El Colegio de Michoacán, 2001, p. 208.

²⁵⁰ Pastor Rouaix, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, México, INEHRM, 1992, p. 92.

Las reformas de la nueva constitución eran expresiones nacionalizadas de la gran variedad de planes, programas y decretos promulgados desde 1910 y expedidos por el gobierno constitucionalista. Éstas pasaban por encima de las líneas ideológicas y de facciones y proclamaban las aspiraciones de los agricultores, los trabajadores y los profesionales que tenían una orientación hacia el progreso.²⁵¹

Aunque Carranza no tenía gran interés en los asuntos agrarios o laborales, “la necesidad de crear un nacionalismo mexicano dio unidad de propósito a las diversas facciones”.²⁵² Sin embargo, la indiferencia del presidente hacia estas reformas provocó que no se pusieran en marcha del todo. A pesar de esto, Carranza seguía siendo el representante ideal de aquellos hombres que estaban orientados hacia el control nacional de los recursos y el desarrollo económico para que el gobierno tuviera una mayor participación en la riqueza nacional, tanto en el comercio como en la industria, con la finalidad de reducir la influencia extranjera sobre los asuntos económicos y políticos del país.

Como se puede apreciar, Venustiano Carranza y su gobierno tenían firmemente la idea de desligarse de la influencia que Estados Unidos tenía sobre México. Por ésta razón, el gobierno mexicano rechazó enérgicamente la presión que el gobierno estadounidense ejerció sobre México al intentar introducir tropas norteamericanas al territorio nacional, bajo la excusa de una supuesta protección de connacionales norteamericanos y extranjeros en México. Con un sentimiento nacionalista extendido por todo el país, Carranza tomó éste acto como una amenaza directa a la soberanía nacional y el 1 de diciembre de 1918, emitió en protesta, ante el Congreso, la Doctrina Carranza. La cual plantea que:

Las ideas directrices de la política internacional son pocas, claras y sencillas. Se reducen a proclamar: que todos los países son iguales: deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes, y su soberanía; que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores del otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención; que ningún individuo debe pretender una

²⁵¹Robert Freeman Smith, *Los Estados Unidos y el Nacionalismo Revolucionario, 1916 -1932*, México, SRE, 1973, p. 94.

²⁵²*Ibidem*, p. 95.

situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegio.²⁵³

Es decir, Carranza reprobó cualquier acto de presión como amenaza directa, no sólo a México sino a todos los gobiernos latinoamericanos que habían emanado de una lucha civil. Proclamó que ningún país debiera intervenir de ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos internos de otro país. Aunque no explícitamente, Carranza le hizo una llamado a la América wilsoniana para abstenerse de realizar cualquier acto de intervención en México:

En resumen, la igualdad, al mutuo respeto a las instituciones y a las leyes, y la firme y constante voluntad de no intervenir jamás, bajo ningún pretexto, en los asuntos interiores de otros países, han sido los principios fundamentales de la política internacional que el Ejecutivo de mi cargo ha seguido, procurando, al mismo tiempo, obtener para México un tratamiento igual al que otorga, esto es, que se le considere en calidad de nación soberana, al igual de los demás pueblos; que sean respetadas sus leyes y sus instituciones y que no se intervenga en ninguna forma en sus negocios interiores.²⁵⁴

Con esto, México renunció a entrometerse en los asuntos de Estados Unidos, a cambio de que el gobierno norteamericano optara por el mismo trato. Es probable que la razón de las pocas gestiones a favor de los migrantes mexicanos en Estados Unidos obedeciera a ésta declaración. Si bien se trató de trabajadores mexicanos que necesitaban garantizar su traslado y estadía en Estados Unidos, el Ejecutivo mexicano no podía determinar ni establecer las gestiones que el gobierno norteamericano debía emprender para éstos mismos. Ni siquiera podía fijar la manera en que los trabajadores mexicanos serían reclutados para trabajar en el país vecino del norte. Tal vez por ello, en su informe de gobierno de 1918, Venustiano Carranza apuntó que “el gobierno mexicano ha procurado que se le informe de las contingencias a que está expuesto y que se le proteja en sus derechos como trabajador gestionando el pago íntegro de su salario, su tratamiento y su regreso”.²⁵⁵ Sin embargo, esto se trató meramente de un discurso presidencial pues en la práctica, a pesar de las gestiones que se llevaron a cabo, los

²⁵³ Fernando Serrano Migallón, *Isidro Fabela y la Diplomacia Mexicana*, México, Porrúa, 1992, p. 65.

²⁵⁴ *Ibidem*, p. 66.

²⁵⁵ Ricardo Ampudia, *Op. cit.*, p. 106.

resultados no fueron los esperados, ni para las autoridades diplomáticas y mucho menos para los trabajadores.

No por esto habría que menospreciar los esfuerzos de Cándido Aguilar, Secretario de Relaciones Exteriores, ni de su equipo de trabajo en cuanto a la protección de mexicanos en Estados Unidos. Los cónsules mexicanos actuaron con prontitud y eficacia a pesar de las adversidades económicas, legales y diplomáticas que se les presentaban. Una acción que respaldó el trabajo consular en apoyo a los migrantes mexicanos fue el registro de cada uno de los llegados a los consulados con la finalidad de que su nacionalidad quedará establecida y de ésta manera fueron sujetos a protección consular. Con esto, miles de compatriotas mexicanos interpusieron demandas laborales por violación de sus derechos humanos, asesoría legal contra ésta y otras irregularidades, como la conscripción de mexicanos en el ejército estadounidense.²⁵⁶ Muchas de estas demandas no tuvieron una pronta respuesta pero, al menos, las autoridades estuvieron enteradas de la situación con la que se enfrentaron sus connacionales.

Carranza no pudo establecer con el país vecino del norte la forma en que los trabajadores mexicanos llegarían y bajo qué condiciones de trabajo se iban a desempeñar. Sujetándose estrictamente al principio de no intervención, estratégicamente conveniente para su gobierno la no intromisión mutua.²⁵⁷ Por lo que una vez que los trabajadores mexicanos arribaron a territorio norteamericano se sujetaron a las leyes norteamericanas, sin que el gobierno mexicano pudiera intervenir, buscando el mismo trato por parte de Estados Unidos en los asuntos internos de México.

²⁵⁶ David R. Maciel, *Al norte de la frontera: el pueblo chicano*, México, CONAPO, 1988, p. 384.

²⁵⁷ Es de suma importancia no confundir los términos No intervención y No injerencia, ya que ambos corresponden a distintas definiciones que no pueden usarse indistintamente. La no intervención se refiere al método que renuncia al empleo de la fuerza armada para la persecución de todos y cada uno de los objetivos de la propia política, mientras que la No injerencia renuncia a todos y cada uno de los métodos de influencia para la prosecución de ciertos objetivos políticos. Véase en Bryce Wood, *La política del buen vecino*, tr. Francisco Gómez Palacio, México, Edit. Hispanoamericana, 1967, p. 122.

Es por ello que el gobierno mexicano se empeñó en hacer campañas para disuadir la migración, en ciertos momentos prohibirla o, en su caso, convencer a los migrantes para que retornaran a territorio nacional. Ya que entrometerse en la forma en que el gobierno norteamericano debería tratar a los trabajadores mexicanos en su territorio podría ser interpretado como una intervención en los asuntos internos de Estados Unidos. Es posible que el gobierno carrancista intentará mantener al margen éste tipo de acciones para evitar futuras acciones intervencionistas estadounidenses.

Resulta lógico que el gobierno carrancista debía ser coherente y sujetarse a tratos recíprocos tras la declaración de la Doctrina Carranza. Es decir, si no deseaba que ningún país interviniera en sus asuntos políticos internos debía limitarse a no intervenir en los de otros países. Incluso durante 1916 y 1917 Carranza se negó a recibir ayuda económica de Estados Unidos porque no quería verse envuelto económicamente con el gobierno estadounidense y, así, poder negarle la posibilidad de entrometerse en sus asuntos internos.

Por consiguiente, a partir de la llegada de Venustiano Carranza al poder se diseñó una nueva estructura política alejada de las influencias extranjeras que se centró básicamente en reestructurar y mejorar al país. Alejado, pues, de todo tipo de ayuda e influencia extranjera se formó un nuevo Estado nacionalista que buscó condiciones convenientes para la población nacional. La Doctrina Carranza manifestó, asimismo, que:

La diplomacia no debe servir para la protección de intereses de particulares, ni para poner al servicio de éstos la fuerza y la majestad de las Naciones. Tampoco debe servir para ejercer presión sobre los gobiernos de países débiles, a fin de obtener modificaciones a las leyes que no convengan a los súbditos de países poderosos. La diplomacia debe velar por los intereses generales de la civilización y por el establecimiento de la confraternidad universal.²⁵⁸

De acuerdo a éste postulado, México se vio imposibilitado para implementar acciones en territorio norteamericano a favor de sus connacionales ya que diplomáticamente “no se puede servir para la protección de intereses particulares.” Sin duda, gran parte de la postura de

²⁵⁸ Fernando Serrano Migallón, *Op. cit.*, p. 66.

no intervención, así como de la Doctrina Carranza, se aplicó subjetivamente a los intereses del momento. Tal y como la Doctrina Monroe se empleó a beneficio sólo de Estados Unidos, la Doctrina Carranza se usó en contra de las excesivas permisiones que tenían los extranjeros en México que se apoyaban en la protección diplomática, cuando ésta les convenía. De la misma manera, los migrantes mexicanos en Estados Unidos trataron de apoyarse en la protección de su gobierno en un país extranjero, cuando las leyes norteamericanas los dejó desprotegidos. Pero el gobierno carrancista no podía contradecirse y otorgar la protección que solicitaba violando incluso la soberanía de un país extranjero, hecho que tanto reprobaba.

Podemos decir que fueron varias las acciones que el presidente Venustiano Carranza emprendió para salvaguardar la integridad de los migrantes mexicanos que se desplazaban hacia Estados Unidos, en busca de un mejor porvenir. Aunque éstas, la mayoría de las veces, no dieron los resultados esperados.

En primer lugar, se trató de convencer a la población de quedarse en su tierra natal con promesas de mejoría económica. Como ésta acción no tuvo el impacto esperado, se prohibió la migración de forma indirecta negando o dificultando la entrega de documentos para el ingreso legal al país vecino del norte. Sin embargo, esto tampoco frenó la diáspora mexicana. En tercer lugar, se comenzó una campaña en la que por medio de la prensa se invitó a los residentes mexicanos en Estados Unidos a regresar a México, con la promesa de que el país ya contaba con los medio suficientes para garantizar una vida digna.

A pesar de estos intentos, el desplazamiento de grandes caravanas de personas hacia los sectores productivos en Estados Unidos no disminuyó, e incluso se intensificó, por lo que las autoridades diplomáticas implementaron acciones de protección, asesoría y apoyo legal a los compatriotas que eran víctimas de malos tratos en Norteamérica. El gobierno carrancista sabía de las penurias que sufrían los trabajadores en el vecino país del norte, pero en realidad no pudo implementar acciones directas para salvaguardar a sus connacionales. La razón es que podría interpretarse como un ataque directo a la soberanía estadounidense. Acción que el mismo Carranza reprobaba y había dejado en claro al emitir la doctrina que lleva su nombre y que se pronunciaba a favor de la no intervención.

Los abusos y penurias que los migrantes mexicanos tuvieron que soportar en Estados Unidos, aumentaron con el fin de la Gran Guerra en Europa, ya que la población estadounidense activa regresó a su antiguo espacio y los mexicanos pasaron de ser bienvenidos a ser los primeros en ser despedidos, y los últimos en ser recontratados. Entonces, miles de mexicanos se vieron obligados a regresar a México y el gobierno de Álvaro Obregón fue obligado a reincluirlos en la dinámica económica mexicana.

3.3. Negociaciones entre los gobiernos de México y Estados Unidos para la salida y repatriación de trabajadores mexicanos.

Como ya analizamos en el apartado anterior, las penurias y abusos que sufrieron los trabajadores mexicanos en territorio estadounidense fueron motivo de preocupación para el gobierno mexicano. Empero éste no pudo actuar firmemente a favor de sus compatriotas en territorio ajeno, aunque las gestiones que realizaron las autoridades consulares dejaron en claro que no se les abandonó del todo a su suerte.

Hacia finales de 1917, la conflagración europea llegó a su fin, dando la victoria a los países aliados. Por tanto, miles de ciudadanos norteamericanos activos en el ejército retornaron a su país. Ello provocó que los empleos que antes eran ocupados por mexicanos fueran reintegrados a sus antiguos trabajadores. Entonces, la puerta abierta para la entrada de trabajadores mexicanos en Estados Unidos se cerró. Éstos pasaron de ser bienvenidos a ser los últimos en ser recontratados. Evidentemente, las penurias aumentaron y las demandas en las oficinas consulares también se acrecentaron. Ante tal situación, el gobierno de Carranza en sus últimos años de gobierno trató de atraer a los compatriotas que se encontraban en el país vecino del norte, sin vivienda ni trabajo. Sin embargo, el gobierno federal no tenía los recursos económicos suficientes para emprender un verdadero programa de repatriación, por lo que miles de mexicanos quedaron desprotegidos en espera de ser recontratados o recibir ayuda consular.

Mientras que en México el tema de la sucesión presidencial atraía todos los reflectores de la vida política, en Estados Unidos miles de compatriotas migrantes saltearon adversas condiciones de vida esperando que los agricultores americanos volvieran a contratarlos. En el verano de 1920 México se encontraba bajo el interinato de Adolfo de la Huerta, año en que se acrecentó la recesión económica en Estados Unidos. Esto debido a que durante el tiempo que duró la conflagración europea, Estados Unidos utilizó todas sus tierras, incluso aquellas que habían sido consideradas inútiles, para abastecer la demanda de productos agrícolas en Europa. No obstante, con el fin de la Gran Guerra en 1917, la demanda disminuyó y los excedentes de alimentos comenzaron a encimarse en las bodegas y los precios descendieron abruptamente. Al

principio la prosperidad continuó siendo estable, pero para enero de 1921 “los precios de los principales productos agrícolas habían caído por debajo de los niveles que existían antes de la guerra”.²⁵⁹ Además el producto interno bruto se redujo a un 10%, cien mil empresas quebraron, 453 mil granjeros perdieron sus tierras y cerca de cinco millones de estadounidenses se quedaron sin empleo.²⁶⁰ Así mismo, los demás sectores productivos como la minería, los ferrocarriles y la industria también resintieron el colapso.

El resultado fue que en todo el país se implementó un programa de desempleo masivo, ya que los empresarios prefirieron contrarrestar los efectos recortando sus costos de mano de obra. Dicho programa de desempleo actuó en general para la población norteamericana y también para los migrantes mexicanos, pero los patrones estadounidenses dieron prioridad a sus compatriotas, a la vez que despidieron en primer lugar a los extranjeros para que los pocos trabajos fueran ocupados por norteamericanos. Éstas acciones fueron emprendidas y respaldadas por los trabajadores americanos sindicalizados y líderes políticos, mismos que años atrás habían apoyado la llegada de mano de obra mexicana.

Para inicios de 1921 se calculaba que entre quince mil y veinte mil trabajadores y sus familias se encontraban sin empleo, abandonados y muriéndose de hambre.²⁶¹ Sólo algunos con un poco más de suerte seguían conservando su trabajo, pero la situación no era mejor para aquéllos, ya que los productores seguían reduciendo los sueldos. Ante la gravedad del asunto, políticos y asociaciones de caridad privada solicitaron al gobierno norteamericano que emprendiera una “deportación masiva para librar al país de los mexicanos pobres y desempleados”.²⁶² Éstos afirmaban que sólo el gobierno federal tenía los medios necesarios para realizar tal acto. Sin embargo, el gobierno estadounidense desechó la sugerencia afirmando que la mayoría de los trabajadores mexicanos habían llegado a su territorio por propia voluntad y con sus propios medios, por lo cual debían hacer uso de éstos mismos medios para retornar a su patria. México, entonces, no pudo presionar de manera diplomática a

²⁵⁹ Lawrence A. Cardoso, “La repatriación de braceros en época de Obregón”, en *Historia Mexicana*, N. 104, México, COLMEX, 1974, p. 579.

²⁶⁰ Alan Brinkley, *Op, cit.*, p. 718.

²⁶¹ *Ibidem*, p. 580.

²⁶² *Ibidem*, p. 581.

Estados Unidos para exigirle que devolviera a los compatriotas, ya que no deseaba violar el principio de no intervención en los asuntos internos de su país vecino del norte.

En éste periodo, ya con Álvaro Obregón al frente de la República Mexicana, la situación económica tampoco mejoró sustancialmente. Las exportaciones de materias primas que habían ayudado a sostener la economía mexicana durante la Gran Guerra se paralizaron. Varias minas de plata, cobre y plomo redujeron su producción o, en el peor de los casos, suspendieron sus actividades a consecuencia de la caída de los precios. Para contrarrestar los efectos de éste colapso, el gobierno se vio obligado a “suspender temporalmente los impuestos sobre la producción de éstos tres metales”.²⁶³ Situación similar asolaba el sector ganadero y la producción de henequén, los cuales dejaron de ser exportaciones viables para México.

No obstante, la producción petrolera en 1921 aumentó un 26% respecto a la producción mundial.²⁶⁴ Por tanto, las exportaciones de petróleo no se vieron afectadas como en el caso de los metales. Aprovechando ésta situación y para aumentar los ingresos monetarios del gobierno federal, se aplicó un impuesto especial sobre la exportación de petróleo y sus derivados. Dicha medida, aunque benefició la economía mexicana, creó fricciones entre el gobierno mexicano y las compañías petroleras, las cuales en su mayoría seguían siendo propiedad de extranjeros.

En éste contexto, podemos resumir que el inaugurado régimen de Obregón no tenía los recursos económicos suficientes para emprender un programa de repatriación de tal dimensión. Incluso preocupaba más dar respuesta a los abundantes y urgentes problemas que asolaba la república, tales como la repartición de tierras y la necesaria pacificación del país, que retornar a miles de migrantes que se encontraban desprotegidos en Estados Unidos.

Pero Obregón, un hombre pragmático y como presidente constitucional de México y respaldado tras el discurso nacionalista ferviente de la época, no podía abandonar a miles de ciudadanos mexicanos a su suerte en una país ajeno, ya que “la indefensión de los mexicanos

²⁶³ John W. Dulles, *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919 - 1936*, México, FCE, 1977, p. 102.

²⁶⁴ *Ibidem*, p. 103.

en Estados Unidos lesionaba el principio de la soberanía”.²⁶⁵ Por ello, durante el primer semestre de 1921 preparó el aparato administrativo necesario para iniciar el programa de repatriación. En el primer informe de gobierno, Obregón declaró que:

También numerosos mexicanos residentes en Estados Unidos, sin mayores recursos pecuniarios y legales, fueron atendidos por las representaciones consulares sin escatimar gastos, y aquellos compatriotas que se quedaron sin trabajo y quisieron regresar a su lugar de origen fueron auxiliados, creándose para tal efecto el Departamento de Repatriaciones [...] ²⁶⁶

Obregón, organizó, gestionó y emprendió el programa de repatriación. Para lograrlo ordenó a la Secretaría de Hacienda que tuviera la mayor cantidad de dinero disponible para utilizarlo en éste programa. Además, dio la orden de que ningún otro ingreso fiscal iba a poder salir del país. Asimismo, la Secretaría de Relaciones Exteriores exigió a las autoridades consulares brindar total protección a sus connacionales en el extranjero. A su vez, la Secretaría de Gobernación se responsabilizó de los trabajadores que cruzaran la frontera para conducirlos a sus hogares.

La problemática principal que se desprendió de las repatriaciones masivas fue el elevado gasto en transporte que representó éste programa para el gobierno mexicano. Independientemente de la lejanía con la frontera, el migrante no contaba con el capital necesario para financiar su llegada a la línea fronteriza. Por ello el programa obregonista consistió, en gran medida, en proporcionar dicho recurso de movilidad:

Los gastos que origine la repatriación de mexicanos hasta las fronteras del país continuarán siendo cubiertos por la Secretaría de Relaciones Exteriores, con cargo a la partida que expresamente señala su presupuesto y todos los pasajes y demás recursos que han de ministrarse a los repatriados por conducto de los Agentes de Migración, hasta su destino, dentro

²⁶⁵ Jorge A. Schiavon, *et. al.*, *La historia de las relaciones internacionales de México (siglos XIX y XX), La búsqueda de una nación soberana*, CIDE, México, 2007, p. 6. [En línea] [20 junio 2015] Disponible en: <http://www.cide.edu.mx/publicaciones/status/dts/DTEI%20147.pdf>

²⁶⁶ Ricardo Ampudia, *Op. cit.*, p.107.

de territorio nacional, serán con cargo y por cuenta de la Secretaría de Gobernación, de acuerdo con las instrucciones giradas con anterioridad.²⁶⁷

Sin embargo, era precisamente ésta parte donde se encontraba la polémica diplomática entre ambos gobiernos, ya que el hecho de que los trabajadores mexicanos hubieran llegado enganchados con promesas falsas a territorio estadounidense, se evidenciaba al final de su estadía en el país norteamericano. En muchos de los contratos con enganchadores estadounidenses se había prometido transporte de retorno a México en el momento que lo deseara el trabajador, o en caso de que ya no se requirieran sus servicios. A pesar de eso, al momento de que esto fue una realidad los patrones se rehusaron a pagar éstas sumas. Además, las autoridades consulares se encontraron con que los reclutadores estadounidenses indujeron a emigrar a más trabajadores de los necesarios, por lo que el total de la población que se iba a repatriar iba en aumento, aun cuando ya se había iniciado el proceso de retorno.

Por consiguiente, se dio prioridad a “aquellos que no tienen trabajo y que se encuentran en circunstancias extremas”.²⁶⁸ Éstos fueron movilizados por mar en los barcos *México* y *San Pedro*, mientras que a los que no se les consideró “urgentes” se les concedió pasaje por ferrocarril. No obstante, el desplazamiento por vías férreas representó otro problema para el gobierno obregonista, ya que las tarifas eran sumamente elevadas. Por ejemplo, Adolfo T. Pecina, Líder de la Liga Protectora Latina de Phoenix, en abril de 1921, telegrafió al presidente Álvaro Obregón informándole que se había trasladado a los repatriados por automóvil hasta Nogales, ya que por ferrocarril al mismo sitio resultaría sumamente costoso. Asimismo, le informó que internar a los connacionales por la aduana de Ciudad Juárez resultaba más caro que utilizar la aduana de Nogales, la cual era una vía más corta y económica.²⁶⁹

Cónsules y autoridades diplomáticas intervinieron a favor de los repatriados y solicitaron a las compañías ferrocarrileras se les otorgara un descuento para desplazarlos, pero éstas

²⁶⁷ AGN, O-C, 121-R-M-5, f. 3. Junio 1921. Comunicado de Plutarco Elías Calles, Secretario de Gobernación a las oficinas consulares de México en Estados Unidos.

²⁶⁸ Lawrence Cardoso, *Op. cit.*, p. 587.

²⁶⁹ AGN, O-C 121-R-M-5. Abril 1921. Adolfo T. Pecina, Líder de la Liga Protectora Latina en Phoenix a Plutarco Elías Calles, Secretario de Gobernación.

objetaron la petición afirmando que no había razón válida para acceder a ello. Aun cuando miles de trabajadores mexicanos habían participado en las faenas de construcción de vías férreas, se les negó la oportunidad de utilizar dicho medio. En contraste, hubo empresas que sí accedieron a las peticiones del gobierno obregonista como la *Kansas City, Mexico and Orient Railway*, quien disminuyó sus tarifas en un cincuenta por ciento para que los ciudadanos mexicanos regresaran a su país. Acciones como éstas demuestran que incluso las grandes industrias deseaban que el exceso de población mexicana inactiva retornara a su país de origen y dejara de ser una carga social y económica para su país. Hubo ocasiones en que los trabajadores mexicanos pagaban la mitad de su propio pasaje e inclusive cubrían el total del costo de su viaje de retorno. En éstos casos se limitaban a solicitar al consulado correspondiente autorización para reingresar a territorio nacional. Ejemplo de esto es el de Alfredo Manchuca quien declaró que:

Terminada la guerra europea y removidas las taxativas y dificultades con que para los negocios se encontraba todo hombre, debido a la natural anormalidad, he creído práctico regresar a mi país para poner en planta algunos negocios que tengo entre manos.²⁷⁰

Sin duda, la labor diplomática más importante del proceso de retorno recayó en los cónsules mexicanos radicados en el suroeste de Estados Unidos. Como sabemos, ésta zona fue el centro principal para llegada de migrantes mexicanos que se emplearon en las labores del campo. Cuando éstas finalizaron, y la crisis económica estadounidense se acrecentó, fueron despedidos y miles de trabajadores vivieron en extrema pobreza hasta que dichas autoridades diplomáticas gestionaron los apoyos y se les financió su repatriación. Éstos funcionarios consulares “cubrieron activamente las áreas de derechos civiles, disputas laborales, casos de discriminación, promoción de la cultura mexicana y de actividades cívicas en el interior de las comunidades chicanas y mexicanas en Estados Unidos”,²⁷¹ además de trabajar en conjunto con agencias locales, estatales y federales de Estados Unidos para minimizar la discriminación y la propaganda antimexicana; asimismo, incrementaron sus visitas a los campos de trabajo para

²⁷⁰ AGN, Periodo Revolucionario, Caja 273, Exp. 140, f. 1. Febrero 1919. Alfredo Manchuca, ciudadano mexicano residente en Estados Unidos, al Consulado Mexicano en Estados Unidos.

²⁷¹ David R. Maciel, *Op. cit.*, p. 385.

vigilar que las condiciones laborales para el migrante mexicano fueran las adecuadas, por lo cual “los cónsules y sus colaboradores fueron los principales agentes de la política migratoria mexicana”.²⁷²

Para el segundo semestre de 1921 las peticiones de ayuda disminuyeron considerablemente. En parte ello se debió a que el programa de repatriación ayudó con recursos económicos o pases de ferrocarril a más de cincuenta mil trabajadores, lo que representa el excedente de mano de obra. Y por otro lado, a que la situación económica estadounidense se estabilizó momentáneamente.²⁷³ Por tanto, Obregón consideró que ya no era necesario un programa especial para la repatriación de braceros. Aun así se creó el Departamento de Repatriación dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores en caso de que se requiriera en el futuro. Aunque las solicitudes de mexicanos para repatriarse se contrajeron en los siguientes años, el gobierno de Plutarco Elías Calles también se ocupó de dichas peticiones, ordenando que en la aduana de Nuevo Laredo, “se extendieran toda clase de facilidades a compatriotas que traten de repatriarse”.²⁷⁴

De cualquier forma en varios sentidos Obregón pudo brindar la ayuda necesaria para que sus connacionales no penaran en territorio ajeno. Estaba consciente de que si él no ayudaba a sus compatriotas difícilmente el gobierno estadounidense emprendería acciones a

²⁷² *Ibidem*, p. 387.

²⁷³ La “estabilidad” económica después de la recesión de 1921 – 1922 fue sólo el inicio del crack de 1929 en la economía estadounidense. Si bien una vez librada dicha recesión la economía de Estados Unidos inició un ininterrumpido periodo de prosperidad y expansión gracias a los avances tecnológicos y a la gran expansión industrial, los productores no olvidaron la forma tan rápida de como la expansión y la sobreproducción habían contribuido a producir las recesiones de 1893, 1907 y 1920, y sobre todo insistían en hallar un método para estabilizar la economía de tal modo que dichos colapsos no volvieran a repetirse. Sin embargo la falta de diversificación de la economía norteamericana durante la década de 1920, que principalmente se centró en las industrias de construcción y la fabricación de automóviles; la mala distribución del poder adquisitivo y como resultado el debilitamiento de la demanda consumista; la estructura crediticia de la economía, en la cual los bancos no contaban con los recursos suficientes para solventar sus préstamos; la baja en la demanda de productos de exportación hacia Europa; y finalmente, la suspensión del pago de la deuda internacional que países europeos tenían con Estados Unidos, fueron causas que se incubaron durante la década de 1920 y finalmente explotaron dando paso a la Gran Depresión. Véase en Alan Brinkley, *Op. cit.*, pp. 753-784.

²⁷⁴ AGN, O-C, 121-H-R-18, f. 34. Febrero 1925. Plutarco Elías Calles, Presidente Constitucional de México a las autoridades encargadas de la aduana de Nuevo Laredo.

favor de los braceros mexicanos. El presidente mexicano tenía en claro que ambos países se enfrentaban a una de las vecindades más contrastantes de un mundo incipiente globalizado. Incluso afirmaba que “el derecho internacional ha sido establecido por los países más fuertes y su interpretación igualmente ha quedado a cargo de ellos, es por esto que el derecho internacional ha sido el menos derecho de los derechos”.²⁷⁵ Ello fue una crítica a la actitud que el gobierno estadounidense tomaba siempre a favor de sus propios intereses. Obregón, así como Carranza, juzgaba la incoherencia de Estados Unidos al exigir garantías a favor de los ciudadanos norteamericanos y sus pertenencias en México basándose en el derecho internacional, pero que de ninguna manera actuaba recíprocamente con los ciudadanos mexicanos en su territorio.

En todo caso, la comisión que Obregón facultó para realizar las repatriaciones estuvo vigilada para que su función se limitara a brindar apoyo y mejorar la situación de los migrantes, “sin intervenir en temas políticos sensibles que pudieran generar conflictos internacionales”,²⁷⁶ tomando siempre en cuenta el principio de no intervención. En éste mismo tenor se ejecutaron las actividades de los consulados en el extranjero y su respectivo personal, las cuales no debían ser percibidas como interferencia en los asuntos internos de Estados Unidos.

Una vez en México, los recién retornados se encontraron con que la situación que habían dejado en el país vecino del norte no era diferente en su patria. Inmediatamente Obregón se percató que la falta de oportunidades en México para la población rural era la causa principal de la fuga de ciudadanos. Debido a ello, se declaró la Ley Agraria del 2 de agosto de 1923, la cual intentaba crear pequeños propietarios para reducir el gran número de emigrantes que salían en busca de mejores condiciones de vida y que al regresar tropezaban con peores condiciones que cuando salieron.²⁷⁷ Durante la administración obregonista, y para resolver una de las principales demandas de la guerra civil, se repartió cerca de 1 200 000 hectáreas a pueblos de aproximadamente 140 000 habitantes cada uno, lo que resulta entre 8 y

²⁷⁵ Álvaro Matute, *Álvaro Obregón. Hombre vida y obra*, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1980, p. 87.

²⁷⁶ Alexandra Délano, *Op. cit.*, p. 118.

²⁷⁷ Lawrence Cardoso, *Op. cit.*, p. 591.

9 hectáreas por habitante beneficiado.²⁷⁸ Sin embargo, la aplicación de la política agraria tampoco frenó la fuga de migrantes hacia Estados Unidos. Esto nos demuestra que el gobierno obregonista trató de consolidar un Estado mexicano fuerte que pudiera retener y garantizar mejores condiciones de vida para los trabajadores migrantes, pero durante éste proceso miles de obreros prefirieron seguir emigrando hacia Estados Unidos.

Librada la recesión de 1921, el desplazamiento de mexicanos hacia el país americano se reanudó. Muchos de los repatriados “regresaron a Estados Unidos aproximadamente un año después de haber sido enviados a México y permanecieron en ese país hasta que fueron deportados en 1929”,²⁷⁹ a pesar de la intensa campaña de propaganda masiva emprendida por Obregón para mantener a los mexicanos en su patria. Una vez más las grandes promesas de mejores condiciones de vida alentaron el espíritu aventurero de los migrantes. Ésta vez el gobierno obregonista trató de establecer un sistema de contratación proteccionista que evitara nuevamente problemas al momento de repatriar a los connacionales. A la Secretaría de Gobernación, a través del Departamento de Migración, se le encargó que todos aquellos trabajadores que salieran a laborar en campos estadounidenses debían estar respaldados por un contrato de trabajo con los patrones estadounidenses donde éstos se comprometían a garantizar el costo total del viaje de repatriación, depositando el pasaje de regreso en la oficina de migración donde se llevara a cabo la contratación. Ésta medida, además de apoyar al trabajador mexicano, garantizaba no causar ninguna carga extra al erario público.²⁸⁰

Por su parte, en México aquellos migrantes que decidieron quedarse se enfrentaron a adversidades económicas y sociales que el gobierno de Obregón tuvo que desafiar. Caso particular es la de aquellos trabajadores que regresaron deportados debido a que presentaron síntomas de alguna enfermedad mental, a la cual más tarde se le denominó: psicosis del repatriado.²⁸¹ Según informes médicos registrados en el hospital psiquiátrico La Castañeda, 140

²⁷⁸ John W. Dulles, *Op. cit.*, p. 97.

²⁷⁹ Alexandra Délano, *Op. cit.*, p. 116.

²⁸⁰ Lawrence Cardoso, *Op. cit.*, p. 592.

²⁸¹ Andrés Ríos Molina, “La psicosis del repatriado. De los campos agrícolas en Estados Unidos al Manicomio La Castañeda en la Ciudad de México, 1920 - 1944” en *Estudios Mexicanos*, Vol. 27, México, UNAM, 2011, p. 361.

mexicanos que se habían desplazado a Estados Unidos con la esperanza de encontrar una mejor calidad de vida en aquel país, habían retornado a México con síntomas como depresión, melancolía crónica o alucinaciones:

La mayoría de los pacientes con psicosis del repatriado hablaban incoherencias, aludiendo a grandes negocios y a riquezas que tenían en el país vecino, su aspecto físico era muy descuidado y no manifestaban interés por comer; a la hora de entrevistarlos, era difícil establecer comunicación ya que eran apáticos, ofrecían respuestas incoherentes y parecían estar totalmente desorientados en el tiempo y en el espacio.²⁸²

Es probable que dicho cuadro clínico se desprendiera de las condiciones de trabajo a las que se supeditaron durante su estancia en Estados Unidos, la cual era similar al sistema esclavista, sumamente explotada, carente de privilegios y considerada como mano de obra barata, así como al escenario de pobreza y desolación que sufrieron mientras esperaban su repatriación en las ciudades fronterizas. Así muchos de los pacientes recluidos en La Castañeda presentaban la enfermedad denominada esquizofrenia,²⁸³ la cual es recurrente en los contextos migratorios. Las causas del desarrollo de dicha enfermedad en los migrantes mexicanos son varias, tales como las pocas condiciones sanitarias en las que vivían, propagándose epidemias de viruela, influenza, tifo o fiebre amarilla, y que más tarde dejaron secuelas psiquiátricas en los trabajadores mexicanos. Los accidentes laborales también fueron causa de dicho trastorno, pues

Varios casos de trabajadores que experimentaron accidentes laborales lo suficientemente traumáticos, redujeron su capacidad productiva y a su vez minaron su salud mental. Éste fue el caso de un hombre que estuvo en Washington durante tres meses como recolector de manzanas. Sufrió un traumatismo craneal después de caer de una altura de cuatro metros, seguido de una conmoción que duró dos horas. Después de dicho accidente, el patrón decidió

²⁸² *Ibidem*, p. 371.

²⁸³ La esquizofrenia es una enfermedad mental que se caracteriza por producir una distorsión de los pensamientos y sentimientos. Lo que caracteriza a la esquizofrenia es que afecta a la persona de una forma total, por lo que quien la padece comienza a sentir, pensar y hablar de forma diferente a como lo hacía antes. Véase en Esther Moreno Cidoncha, *La esquizofrenia*, [En línea] [06 enero 2015] Disponible en: <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/esther/esquizofrenia1/>

enviarlo de regreso a México, ya que su desempeño laboral se vio claramente menguado. Otro caso es el de un hombre que perdió una pierna, sufrió un golpe en la cabeza y perdió el contacto con la realidad. Cuando llegó a la Castañeda, se mantuvo por seis años sumido en el silencio hasta que falleció.²⁸⁴

Y, finalmente, el consumo de alcohol fue un factor importante en la aparición de enfermedades mentales, sobre todo en los grupos de trabajadores mexicanos. Éstos enfermos mentales que fueron atendidos en La Castañeda evidenciaron, la falta de condiciones de trabajo adecuadas en los campos agrícolas e industriales en Estados Unidos. Como ya se mencionó, los trabajadores mexicanos laboraron sin garantías de seguridad y salubridad; estando enfermos y representando una carga para el gobierno norteamericano fueron deportados. Evidentemente, una vez que se encontraron en territorio nacional no se les abandonó, y el Estado se hizo cargo de su tratamiento y manutención, muchas veces hasta que el paciente murió. Esto representó gastos extras para el erario federal que el gobierno mexicano tuvo que solventar en medio de la crisis económica y que obviamente el gobierno estadounidense ignoró a pesar de haberse beneficiado de su trabajo. Cabe mencionar que, éstos pacientes nos muestran “la abismal distancia cultural con la sociedad norteamericana”,²⁸⁵ motivo de acciones xenofóbicas y de discriminación que se practican hasta nuestra época en contra de los migrantes mexicanos.

Independientemente de éstos enfermos mentales que Estados Unidos devolvió, habría que preguntarnos, ¿Qué pasó con todos aquellos trabajadores sanos que decidieron quedarse en México después de su deportación? y ¿en qué se les empleo? Aunque no es el objetivo principal del presente trabajo dar respuesta a dichas cuestiones, tampoco podemos dejar de lado el asunto, por lo que sugerimos una investigación amplia sobre el tema. Mientras tanto, podemos afirmar que a pesar de que muchos de los deportados recibieron terrenos cultivables, gracias al programa de repartición de tierras, y tuvieron en qué emplearse, no contaron con los recursos necesarios para la faena agrícola. Incluso algunos, bajo un discurso nacionalista, trataron de obtener los medios para garantizar su estadía en México:

²⁸⁴ Andrés Ríos Molina, *Op. cit.*, p. 375.

²⁸⁵ *Ibidem*, p. 384.

Antes de verme más obligado aún, en definitiva, a tener la pena de emigrar, como tantísimos otros compatriotas, tan sólo en busca de precisos medios de vida, que aquí se niegan en extremo obstinadamente, trato de hacer mis últimos esfuerzos por conseguir la manera de obtener dichos medios... en mi propia tierra, y no sólo para mí sino también para los más en cuanto sea posible. Siendo mis anhelos de que: si al luchar por mí puedo hacerlo a la vez en beneficio y bienestar de los demás...hacer aún a costa de mayores esfuerzos y sacrificios, contribuyendo así al progreso nacional cuya finalidad persigue denodadamente esa propia Superioridad [...] Deseo poder cooperar a atenuar la aflictiva situación que cada día se hace más insostenible, no sólo hacía mí, sino para multitud de buenos ciudadanos diseminados por acá hacia todas direcciones y allende la frontera donde muchos desean regresar a éstas regiones, donde haya suficientes y propicios terrenos que, de hecho y en derecho puedan denominarse: bienes propios, de la nación y para la nación misma.²⁸⁶

Por otro lado un aspecto importante que debe rescatarse es que ante la constante situación de ignorancia que asolaba a gran parte de la población mexicana, el presidente Obregón destinó a la Secretaría de Educación Pública el segundo presupuesto más alto de su administración, sólo después de la Secretaría de Guerra y Marina. Además, se designó al licenciado José Vasconcelos como representante de dicha institución. Vasconcelos estableció en tiempo breve algunas escuelas sostenidas por el gobierno, así como bibliotecas públicas en la Ciudad de México. Asimismo, emprendió una campaña de lectura y se distribuyó por todo el país copias de ciertos textos clásicos como los de Homero, Platón, Dante, etc.; además, “editó y obsequió dos millones de libros de lectura para las primarias y cientos de miles de textos de geografía e historia”.²⁸⁷

El movimiento migratorio de mexicanos hacia el norte no cesó del todo durante los siguientes años, incluso después de la repatriación masiva de 1929, consecuencia de la crisis económica estadounidense; el desplazamiento siguió y sigue siendo una constante. Es interesante conocer lo que sucedió también con todas aquellas personas que permanecieron en Estados Unidos, a pesar de las malas condiciones de vida, la discriminación y el desempleo.

²⁸⁶ AGN, O-C, 121-R-M-5, Diciembre 1925.

²⁸⁷ John W. Dulles, *Op. cit.*, p. 115.

Es bien sabido que los trabajadores mexicanos, lejos de ser una carga para el gobierno americano, aportaron su trabajo mal pagado para el desarrollo de la economía del país vecino del norte, aún sin ningún tipo de seguridad social. No por nada se les abrió la puerta de bienvenida iniciada la Segunda Guerra Mundial para que, una vez más, los mexicanos reemplazaran la mano de obra faltante en los sectores agroindustriales norteamericanos, pero esta vez respaldados por un programa bilateral denominado “Programa Bracero”.

Los mexicanos residentes en Estados Unidos, que con el tiempo fueron denominados chicanos,²⁸⁸ tuvieron que adaptarse al estilo de vida norteamericano, aunque nunca abandonaron sus raíces del todo. Se enfrentaron a diferentes agresiones culturales que penetraron no solo en el individuo sino que afectó todo el núcleo familiar y social. Por ejemplo, los niños mexicanos que comenzaron a acudir a las escuelas estuvieron sujetos a una fuerte presión cultural al considerárseles inferiores y subdesarrollados debido a su raza, cultura, nacionalidad y lenguaje. A los jóvenes igualmente se les consideró inferiores por los educadores y políticos, e incluso se les prohibió hablar español.²⁸⁹

Como defensa a éstas acciones xenofóbicas, los migrantes, así como los hijos de éstos se aglomeraron en “asociaciones laborales, políticas educativas y culturales, y crearon condiciones favorables para exhibir, distribuir y difundir la cultura mexicana”.²⁹⁰ Actividades como éstas son solo un ejemplo de las miles de acciones que los otrora migrantes, convertidos en residentes

²⁸⁸ Entendemos como chicanos a los descendientes de los mexicanos emigrados a Estados Unidos, mismos que también fueron llamados *pochos*, aludiendo a un huevo estéril. Esta denominación despectiva fue introducida por José Vasconcelos, quien los consideraba traidores a la patria por haber desertado de su lugar de origen. De estos surgieron los pachucos que se caracterizan por su vestimenta extravagante. Véase en Jorge A. Rivero, *Wachando a Tin Tan. Análisis historiográfico de un personaje filmico*, México, Tesis de Doctorado en Historiografía, UAM-Azcapotzalco, 2012. Sin duda, el término chicano es un concepto social y cultural muy complejo. Considero que dicho tema merece una investigación a fondo, como las que han realizado los siguientes autores, quienes han estudiado esta temática de manera especializada. Tal es el caso de David Maciel y José Guillermo Saavedra (coords.), *Al norte de la frontera: el pueblo chicano*, México, CONAPO, 1988. Ricardo Pérez Montfort, “Nacionalismo y regionalismo”, en *Expresiones culturales y estereotipos culturales en México*, México, CIESAS, 2006. David Maciel, *El bandolero, el pocho y la raza: imágenes cinematográficas del chicano*, México, Edit. Siglo XXI, 2000. Octavio Paz, *El laberinto de la soledad*, México, FCE, 1992, entre otros.

²⁸⁹ David Maciel, *El bandolero, el pocho y la raza: imágenes cinematográficas del chicano*, México, Edit. Siglo XXI, 2000, p. 84.

²⁹⁰ *Ibidem*, p. 86.

permanentes en Estados Unidos, emprendieron y tuvieron que enfrentar. Ni el gobierno estadounidense ni el mexicano se imaginarían las consecuencias culturales que la diáspora mexicana iba a significar para los tiempos venideros.

En conclusión, la mano de obra del migrante mexicano fue utilizada mientras fue necesaria en los campos de cosecha e industriales en Estados Unidos. Una vez que el ritmo de la dinámica económica descendió, los mexicanos fueron los primeros en ser despedidos, aun cuando éstos no se encontraban preparados para solventarse en un país extranjero sin empleo.

Ante tal situación, el gobierno recién inaugurado de Álvaro Obregón emprendió un programa de repatriación masiva para todos aquellos mexicanos que se encontraban en extrema pobreza en Estados Unidos y que quisieran retornar a su patria. Así, las autoridades consulares mexicanas en Estados Unidos gestionaron su salida con recursos del erario público. Como apoyo a los trabajadores mexicanos se creó el Departamento de Repatriaciones, el cual fue el encargado de dar apoyo, pasaje y retorno a los braceros mexicanos en el momento que lo requirieran. La problemática se presentó al instaurar el programa de repatriación, ya que el elevado costo en los pasajes de ferrocarril representaba una fuerte sangría para el presupuesto federal el cual, en sí mismo era deficiente e inestable. Estados Unidos, por su parte, se negó a ayudar a los mexicanos que querían regresar a México argumentando que si ellos habían llegado hasta ahí por sus propios medios, de igual forma debían regresar.

En México, los repatriados no encontraron mejores condiciones de vida que en Estados Unidos. Muchos de ellos regresaron enfermos y representaron una carga adicional para el gobierno mexicano. Debido a ello, muchos de los repatriados regresaron a Estados Unidos apenas la economía estadounidense se “estabilizó” hasta que finalmente quebró con la crisis de 1929. Así, pues, podemos concluir que el desplazamiento de masas mexicanas hacia Estados Unidos no se frenó, en tanto que el gobierno mexicano se empeñó en exigir acuerdos recíprocos con Washington para controlar el movimiento hacia el norte. Aunque hacia la segunda mitad del siglo XX se instauró el Programa Bracero, con el cual se trató de garantizar la estadía de los mexicanos en Estados Unidos, la experiencia que Carranza y Obregón enfrentaron en su tiempo se ha repetido desde entonces.

Recapitulando el presente capítulo, podemos rescatar que el desplazamiento de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos en 1917 se debe principalmente a la pobreza que asoló a las familias rurales del occidente de México, región que expulsó mayores contingentes hacia la “prosperidad” norteamericana. Las razones económicas apuntan que la crisis en pequeña escala y, no a nivel nacional, llevó a los migrantes a buscar mejores condiciones de vida. Por su parte Estados Unidos, necesitado de mano de obra abrió sus puertas y dio la bienvenida a la mano de obra mexicana, la cual convenía a dicho país ya que los precios que pagaba por las faenas realizadas por mexicanos eran menores que las que exigían los trabajadores estadounidenses. Además los mexicanos aportaban también el trabajo de mujeres y niños, los cuales recibían menos paga por su trabajo.

Ante la constante salida de mexicanos, y principalmente como respuesta al aumento de demandas de explotación y malas condiciones de trabajo en el país vecino del norte, el gobierno de Carranza trató de disuadir el fenómeno con promesas de mejoría económica en México, ésta acción no disminuyó el traslado de trabajadores al norte y entonces se prohibió determinadamente la migración y se negó la emisión de documentos legales que permitieran el ingreso a Estados Unidos. Sin embargo éstas medidas tampoco frenaron el éxodo. A Carranza sólo le quedó implementar acciones de protección, asesoría y apoyo legal en los consulados mexicanos en territorio estadounidense, los cuales actuaron con cautela para evitar fricciones entre ambos gobiernos, ya que definir el trato que el gobierno de Estados Unidos debía tener con los trabajadores migrantes mexicanos representaba un ataque a la soberanía estadounidense. Carranza deseaba evitar a toda costa acciones que le permitieran a Estados Unidos intervenir en la vida política de México.

Los malos tratos que los trabajadores mexicanos recibieron por los enganchadores, patrones y autoridades norteamericanas aumentaron con el fin de la guerra europea, ya que la población estadounidense activa en el ejército retornó a sus antiguos espacios y reocuparon sus antiguos empleos. Además la recesión económica estadounidense iniciada en 1920, intensificó el despido de trabajadores mexicanos que ya no fueron necesarios en los campos de cultivo e industria ferrocarrileras.

Así, miles de mexicanos desempleados y en extrema pobreza representaron una carga para el gobierno estadounidense. Por lo que Álvaro obregón, como presidente de México, emprendió un programa de repatriación con recursos del erario público para proporcionar pasaje de retorno a México. Dicha acción se fundamentaba en el discurso nacionalista que trataba de legitimar al nuevo Estado mexicano. Una vez en territorio nacional los repatriados se encontraron con que las formas de vida que habían dejado años atrás en México no habían mejorado. Apenas la economía estadounidense se “estabilizó” miles de mexicanos retornaron a Estados Unidos, hasta que fueron deportados en 1929, debido a la crisis norteamericana de ese año.

Conclusiones

Como se ha visto a lo largo del texto, la política exterior determina las formas en que dos o más Estados se relacionan para intercambiar formas políticas, económicas y culturales. Estas relaciones no serían las adecuadas sin un medio que las regule. Así, la diplomacia, usando como medio la negociación, es la forma idónea para que los partícipes de las relaciones puedan retroalimentarse sin ningún tipo de fricción, respetando los lineamientos que emanan del Derecho Internacional, aunque en la práctica no siempre se han respetado estrictamente. Por el contrario, la diplomacia ha servido como medio legal para justificar acciones que violentan la soberanía y autodeterminación de cada país. En México, la práctica diplomática recae sobre la Secretaría de Relaciones Exteriores que desde su origen en el siglo XIX, ha buscado condiciones equilibradas para establecer vínculos con el exterior. Primordialmente, las autoridades diplomáticas han buscado reciprocidad, legitimidad y respeto en los intercambios económicos, comerciales, culturales y políticos, aunque no siempre se han podido establecer bajo esos términos.

Debido a su cercanía geográfica, México y Estados Unidos mantienen una estrecha relación en su desarrollo como naciones. Ambos países comparten no sólo un espacio geográfico en el mismo continente, sino también una frontera de 3 142 kilómetros, lo que representa un importante centro dinámico en muchos sentidos. Por tanto, es primordial concebir a ambos países como dos naciones diferentes, con procesos históricos incomparables y desarrollos distintos que han dado pauta a la relación asimétrica que mantienen hoy día.

En la primera mitad del siglo XIX, México mantuvo fricciones con el vecino país del norte debido a la política expansionista que emprendió dicha nación. Éstas concluyeron con la anexión de Texas y los territorios de California y Nuevo México al poderío estadounidense. Entonces, el gobierno mexicano comprendió que su inestable sistema político era incapaz de mantener un país que pudiera defender su propio territorio. La crisis política abarcó la mayor parte de ese siglo XIX. Sin embargo, en 1876 llegó a la presidencia Porfirio Díaz, un presidente

que tenía como objetivo principal reactivar la economía mexicana para incluirse en la dinámica internacional. Díaz estaba consiente que sin el reconocimiento internacional, México difícilmente podría alcanzar las exigencias que demandaba el sistema político internacional modernidad de aquel momento. Bajo este contexto, Díaz abrió las puertas a inversionistas extranjeros estadounidenses para que invirtieran en México, un país rico en materias primas, pero pobre en capital monetario. A partir de ese momento, las relaciones México — Estados Unidos se desarrollaron en un ambiente contradictorio. En momentos se llevaron a cabo con cordialidad y reciprocidad, mientras que en otros, Estados Unidos trató de imponerse.

El gobierno mexicano siempre buscó con acciones comunes que las negociaciones entre ambos países se realizaran recíprocamente. Estas gestiones iban encaminadas a buscar no sólo el beneficio de México sino también de Estados Unidos. Sin embargo, el gobierno de Washington nunca concedió del todo la reciprocidad buscada por México y cuando el régimen porfirista comenzó a debilitarse el gobierno de William Howard Taft le dio la espalda a Díaz, para apoyar a su mayor contrincante: Francisco I. Madero. La revolución mexicana trazó un nuevo camino en la relación bilateral. A inicios del siglo XX, México se había envuelto en una relativa dependencia de las inversiones norteamericanas, las cuales provocaban que Estados Unidos intentara influir en las decisiones políticas de México, aun en contra de las protestas del cuerpo diplomático mexicano. Díaz no quería depender económicamente de Estado Unidos, por lo que intentó minimizar tal subordinación, invitando a las potencias europeas a invertir en su país. Ésta acción provocó un ambiente hostil entre Estados Unidos y México. Como consecuencia, el presidente Howard Taft retiró su apoyo a Díaz, y cuando la lucha armada estalló en México en 1910, le permitió a Madero organizarse en su territorio, a pesar de la neutralidad que había adoptado con respecto a los sucesos nacionales. Sin duda, el acercamiento diplomático que se había desarrollado durante el gobierno de Díaz se derrumbó con tal acción.

A partir de ese momento, el gobierno norteamericano comenzó a involucrarse en la vida política de México de manera más sistemática. Podemos criticar la actitud de Estados Unidos, quien pudo apoyar más al gobierno de Díaz, al que anteriormente había concedido su

reconocimiento *de jure*, y de ninguna manera permitir la conspiración de Madero. Pero actuando bajo intereses propios permitió que el caudillo mexicano se refugiara en su territorio y se organizara el plan para la lucha armada. No obstante, cuando Madero dejó de ser conveniente para los intereses del gobierno estadounidense, éste volvió a permitir que grupos opositores se reunieran en su territorio y desde ahí conspiraran contra su gobierno. Estados Unidos, apegándose al más estricto concepto de neutralidad, debió sofocar dichas conspiraciones e imponer castigos de aprehensión en contra de los subversivos. Asimismo, el gobierno del presidente Taft y el cuerpo diplomático estadounidense acreditado en México, debieron mantenerse al margen de la lucha armada y el rumbo político del país, pero ello no ocurrió.

Específicamente, Henry Lane Wilson, embajador de Estados Unidos acreditado en México, tenía la tarea de manifestar los acontecimientos que sucedían en México a las autoridades de su país y proteger, desde el ámbito diplomático, a los ciudadanos norteamericanos radicados en la República Mexicana. Empero, Lane Wilson aprovechándose de su cargo, tomó parte activa de la política interna mexicana. Presionó a Madero para que renunciara a su cargo y le proporcionó a Victoriano Huerta las instalaciones de la embajada estadounidense como centro de conspiraciones en contra del presidente. Después de la muerte de Madero, Lane Wilson presionó a Taft para otorgar el reconocimiento a Huerta como presidente legítimo de México. No obstante, Taft terminó su gobierno sin ceder a dichas presiones y el reconocimiento quedó en manos del gobierno de Woodrow Wilson.

Con su llegada al poder, la intervención del gobierno estadounidense en los asuntos internos de México no disminuyó, por el contrario, se acrecentó. Wilson era un idealista político que se basaba en principios morales para actuar políticamente. Tenía claro que Estados Unidos jugaba un papel mesiánico con respecto a los países “atrasados” de América Latina, los cuales, según él, no conocían la democracia. Por tanto, era vital que siguieran el modelo estadounidense para dirigirse a la estabilidad y a las instituciones democráticas.

Woodrow Wilson, desde que inició su periodo presidencial, intentó mediar la situación política que prevalecía en México para proteger los intereses de sus conciudadanos. Por ésta

razón, intervino para que se restableciera un gobierno legítimo y legal. México no cedió ante tales presiones y Wilson se vio obligado a esperar a que el país retomara el camino por sus propios medios. No fue una decisión que Wilson quisiera tomar, sino la entrada de Estados Unidos en la Gran Guerra fue lo que permitió desviar su atención hacia Europa.

La intromisión del presidente Wilson en los asuntos políticos de México como en la Gran Guerra, iniciaron como una política de ayuda que pronto se convirtió en intervención directa en los asuntos internos, y después al control con otros medios, como las armas. Si Wilson apostaba por la autodeterminación de los pueblos, era congruente que permitiera que cada país retomara su curso político de forma natural y bajo la mejor forma para dichos países. Sin embargo, Wilson deseaba que todas las naciones actuaran y se desarrollaran de igual manera que Estados Unidos, sin tomar en cuenta que sus procesos y coyunturas históricas eran completamente distintos.

Otra contradicción de Wilson se refleja en la postura que Estados Unidos adoptó al estallar la Gran Guerra. El país norteamericano se había manifestado neutral sujetándose a la tradición emanada de la Doctrina Monroe, en la que había renunciado a entrometerse en los asuntos europeos a cambio de recibir el mismo trato. Como país neutral, Estados Unidos debió mantenerse al margen de los asuntos de guerra que se suscitaban del otro lado del Atlántico. En cambio, Wilson comenzó a mostrar cierta particularidad con las potencias aliadas y les brindó apoyo mediante alimentos, materias primas y, peor aún, armamento y municiones. Ésta acción no debió proceder apegándose a los estrictos términos del concepto de neutralidad. Por tanto, Wilson era neutral hasta donde su conveniencia le permitía. Si bien no lo había manifestado públicamente, sus acciones dejaban entrever su preferencia por los aliados. Así, su postura mediadora quedaba en duda, puesto que no se puede presentar como conciliador a una nación que muestra acciones preferenciales hacia un bando.

Un aspecto importante que Wilson siempre tomó en cuenta para inclinarse a favor de los aliados fue la gran diversidad étnica que Estados Unidos poseía. Gran parte de su población descendió de los ingleses que habían llegado a América en el siglo XVII. Estos primeros migrantes se trasladaron al nuevo continente en busca de una mejor calidad de vida, de tierras

cultivables o escapando de las persecuciones religiosas de las que eran víctimas en Europa. Fue así como los recién llegados fundaron las 13 colonias que poblaron el norte del continente Americano. Éstos habitantes al llegar a América se adaptaron al nuevo espacio geográfico, se desprendieron relativamente de su cultura, renunciaron a sus orígenes étnicos y se apropiaron de una nueva identidad americana. Mientras que la futura nación norteamericana comenzaba a forjarse como tal, abrió sus puertas a toda clase de migrantes.

El problema detonó a principios del siglo XX, cuando la migración europea disminuyó y comenzaron a arribar personas provenientes de Asia, las cuales eran considerados inferiores debido a cuestiones raciales. Ante la llegada de “indeseables”, las autoridades estadounidenses crearon una serie de leyes que restringieron la entrada de personas a su territorio. Las condiciones que Estados Unidos interpuso para que los migrantes pudieran ser recibidos, fueron diversas, como pruebas de alfabetización o de buena salud. Acciones como éstas, además de dificultar la entrada a Estados Unidos, desarrollaron conductas xenofóbicas entre los habitantes establecidos en Estados Unidos y los hijos de éstos, quienes pronto olvidaron su calidad de migrantes aun cuando años atrás también la habían poseído.

Con respecto a los mexicanos, éstos comenzaron a emigrar masivamente hacia Estados Unidos a principios de siglo XX. En gran parte se debió a la crisis social y económica que se vivía en México, motivo de la guerra civil armada iniciada en 1910. Si bien la crisis económica no afectó las grandes esferas económicas de México, a pequeña escala, es decir en la economía de las familias rurales, la violencia y la inestabilidad de México, repercutieron vorazmente. En las zonas del occidente de la República Mexicana que sirvieron como escenario de la lucha armada, la fuga de la mano de obra activa evidenció las malas condiciones de vida.

El gobierno mexicano a través de las oficinas consulares en la frontera norte, recibió noticias de la gran cantidad de personas que se dirigían hacia Estados Unidos. Las autoridades mexicanas sabían bien las causas del desplazamiento y aunque deseaban que sus connacionales permanecieran en su territorio, la realidad demostraba que el gobierno mexicano recién instaurado era incapaz de dotarlos de tierras, empleo y mejores condiciones que les permitiera permanecer en México.

Además, Estados Unidos ya participaba en la Gran Guerra, y necesitaba mano de obra barata para solventar la demanda de productos agrícolas que los países aliados solicitaban. Por tanto, las ofertas laborales en Estados Unidos se concatenaron con la necesidad de empleo de los mexicanos. Así, los deseos de cruzar la frontera se desplazaron con toda la familia, llevando consigo sus formas de vida, usos, costumbres y lengua, elementos que hicieron más difícil su adaptación en la dinámica social estadounidense. Un elemento que no debemos olvidar es que el mexicano no deseó incluirse a la sociedad norteamericana. Los mexicanos vieron a Estados Unidos como el medio de subsistencia, pero nunca como una nueva patria que los acogiera.

En consecuencia, la diáspora mexicana en Estados Unidos en 1917 es un fenómeno migratorio con características propias y desarrolladas bajo el contexto histórico de la Gran Guerra y los efectos económicos, políticos y sociales de la revolución en México. Dicho fenómeno de ninguna manera puede ser considerado el Primer Programa Bracero, como lo han llamado algunos investigadores, ya que el Programa Bracero instaurado en 1942, aunque sí responde a la misma falta de mano de obra en los campos productivos de Estados Unidos, tiene características especiales que lo distingue y son éstas mismas las que le han otorgado dicha denominación. El fenómeno migratorio de 1917, carece de la mayoría de las características que poseyó el Programa Bracero de 1942. Por ejemplo, los gobiernos de México y Estados Unidos administraron conjuntamente el acuerdo bracero regulando la salida y recepción de trabajadores mexicanos para evitar abusos y malos tratos a los trabajadores. La diferencia fue que el fenómeno migratorio de 1917 se llevó a cabo de manera unilateral por parte del gobierno de Estados Unidos. En éste caso el gobierno norteamericano impuso las condiciones para la recepción de mexicanos. Hay que tomar en cuenta que también ambos proyectos se desarrollaron en una época distinta, bajo contextos diferentes y con objetivos diferentes. Por consiguiente, llamar Programa Bracero al fenómeno migratorio de principios de siglo XX incurrimos en un anacronismo y una imprecisión histórica.

Para contrarrestar los constantes abusos que los mexicanos sufrían en los campos productivos de Estados Unidos, el gobierno mexicano intentó contener el desplazamiento hacia

el norte, negando la expedición de documentos —tales como pasaportes— para la entrada legal a Estados Unidos. Sin embargo, ésta medida, así como otras impuestas, no lograron frenar la migración, y en muchos casos, desataron consecuencias no deseadas. Por ejemplo, ante la falta de pasaportes para entrar a Estados Unidos por medios y vías legales, los mexicanos buscaron otras rutas para ingresar. Ello provocó que miles de mexicanos murieran o desaparecieran, incluso antes de poder llegar a territorio norteamericano. Es posible que éste sea el antecedente directo de la inmigración ilegal de mexicanos hacia Estados Unidos, hecho que en nuestros días se ha convertido en un gran problema para la agenda diplomática bilateral.

Miles de mexicanos cruzaron la frontera legal e ilegalmente debido a que el gobierno de Venustiano Carranza no administró un programa real que pudiera detener dicha migración. Pero la razón principal es que Carranza no deseaba más intervención del gobierno estadounidense en la vida política de México. Es posible que al exigir a Estados Unidos un programa de recepción de trabajadores mexicanos, Woodrow Wilson tuviera la excusa perfecta para intervenir en los asuntos internos de México. El gobierno Carrancista determinó que lo conveniente era mantener sus políticas de ayuda sólo en territorio nacional. Una vez que los trabajadores mexicanos cruzaban la frontera y se encontraban en jurisdicción norteamericana, el gobierno mexicano se abstenía de aplicar leyes a su favor y quedaban a merced del apoyo que las oficinas consulares mexicanas pudieran proporcionarles.

La actuación de Carranza dejó en claro a Woodrow Wilson, que no se le permitiría entrometerse en los asuntos políticos de México. Así, Carranza dictó la doctrina que lleva su nombre y llamó a los países del mundo a no intervenir de ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos internos de otros países. México una vez más buscaba reciprocidad en lo que exigía, por tanto no podía determinar las condiciones en que sus ciudadanos serían tratados y bajo qué condiciones se emplearían en territorio norteamericano, pues estos temas les correspondían a las autoridades norteamericanas.

Carranza buscaba defender la soberanía de un país que empezaba a forjarse como nación después de una larga y cruenta lucha armada. Cuando las malas condiciones de vida

empeoraron para los trabajadores en Estados Unidos, y bajo el discurso nacionalista de la época, Carranza intentó convencer a sus compatriotas para que regresaran a sus tierras, prometiéndoles que pronto el país se restablecería y su calidad de vida mejoraría. Sin embargo, el gobierno federal no tenía recursos económicos para brindar verdadera ayuda de retorno a sus compatriotas. Una vez terminada la Gran Guerra las malas condiciones de vida se agudizaron. Los trabajadores mexicanos que ya no se requirieron para las faenas de trabajo fueron despedidos y no tuvieron con qué solventarse en un país extranjero.

Ante tal situación Álvaro Obregón, siguiendo la línea nacionalista de Carranza, destinó recursos del erario federal para finiquitar los gastos de retorno de miles de conciudadanos que se encontraban en calidad de indigentes en Estados Unidos. Gracias a las gestiones realizadas por el cuerpo consular mexicano, los migrantes mexicanos regresaron a su patria que habían dejado años atrás. A su arribo descubrieron que las condiciones de vida no habían mejorado y apenas pudieron desplazarse, emprendieron nuevamente la travesía hacia Estados Unidos.

Evidentemente el “sueño americano” ha perdurado desde entonces. Las causas casi siempre son las mismas. Buscar una mejor calidad de vida empuja a miles de migrantes a atravesar de manera legal o ilegalmente la frontera. Llegar a Estados Unidos y poder gozar de la utópica estabilidad norteamericana es el sueño de cientos de personas que emprenden el viaje hacia el norte. Sin duda, el fenómeno migratorio de 1917 sentó las bases para futuros proyectos migratorio legales en masa, así como futuros desplazamientos ilegales que se realizan con mayor frecuencia en nuestros días.

Las consecuencias de dicho fenómeno no se vislumbraron en el impacto social y cultural que dejarían la oleada de migrantes que ingresó a Estados Unidos en 1917. El migrante, como ya analizamos, transportó lo mexicano a un nuevo territorio geográfico y lo acondicionó de modo que pudieran rememorar a la patria que habían dejado. Desde el punto de vista diplomático, México siempre ha buscado condiciones de reciprocidad con respecto a Estados Unidos. Sin embargo, la relación asimétrica que mantienen ambos países no permite que Estados Unidos asimile dichas condiciones.

Hablar de migración implica un estudio complejo desde diferentes aristas. No podría concluir el presente trabajo dejando de fuera disciplinas como las relaciones internacionales, el derecho internacional, la historia diplomática, económica y política. Por tanto, es tarea del historiador no cerrarse a infinitos panoramas que nos ofrecen las distintas ciencias, que aplicadas a objetivos específicos nos muestran múltiples perspectivas. Con respecto a la migración actual, y las formas en que los cuerpos diplomáticos manejan el tema, no vemos mayor avance, desafortunadamente. Incluso Estados Unidos, ahora más que nunca, mantiene cerrada su frontera a migrantes mexicanos y centroamericanos. Pero no sólo es una frontera geográfica la que se ha hermetizado, sino también la frontera social que no desea compartir las formas de vida que les ha proporcionado Estados Unidos como nación.

Es irónico que el país más cosmopolita del mundo con respecto a su población, mantenga una conducta xenofóbica hacia otras personas de diferentes nacionalidades. Ellos mismos descienden de distintas etnias europeas. Necesitamos cambiar las formas de relacionarnos unos con otros. La reciprocidad y la libre autodeterminación, no sólo de los pueblos, sino empezando como individuos, deberían ser parte de los ejes principales para la convivencia humana, solo así lograremos un sistema incluyente que beneficie a la mayoría.

Fuentes

Archivos

Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Archivo General de la Nación.

Hemerografía

Revistas

Estudios de Asia y África — Centro de Estudios de Asia y África - El Colegio de México.

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México — Instituto Investigaciones Históricas – UNAM.

Estudios Mexicanos/ Mexican Studies — Universidad de California.

Historia Mexicana— El Colegio de México.

Istor - División de Historia del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Relaciones. Estudios de historia y sociedad—El Colegio de Michoacán.

Revista Ciencia Política—Universidad Nacional de Colombia.

Periódicos

El Cosmopolita.

El Nacional.

El Universal.

Periódico Oficial de Hidalgo.

Periódico Oficial de Mexicali.

Bibliografía

Alanís Enciso, Fernando Saúl, *El primer programa bracero y el gobierno de México 1917-1918*, México, El Colegio de San Luis, 1996, 119 pp.

Ampudia, Ricardo, *Los Estados Unidos de América en los informes presidenciales de México*, México, FCE-SRE, 1997, 294 pp.

Ariza, Marina y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, INM- IIS-Editorial Porrúa, 2010, 712 pp.

Astíe Burgos, Walter, *El águila bicéfala. Las relaciones México- Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*, México, Editorial Ariel, 1995, 425 pp.

Brinkley, Alan, *Historia de Estados Unidos. Un país en formación*, México, Mc Grall Hill, 2003, 998 pp.

Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Editorial Contenido, 1992, 564 pp.

Cahier, Philippe, *Derecho diplomático contemporáneo*, Madrid, España, Ediciones Rialp, 1965, 685 pp.

Calduch, R, *Dinámica de la Sociedad Internacional*, Madrid, Edit. CEURA, 1993, 524 pp.

Calero y Sierra, Manuel, *Un decenio de política mexicana*, Universidad de Texas, 1920, 242 pp.

Cantó Sáenz, Rodolfo, *Del henequén a las maquiladoras. La política industrial en Yucatán, 1984 - 2001*, México, INAP-Universidad Autónoma de Yucatán, 2001, 286 pp.

Cárdenas, Enrique (comp.), *Historia económica de México*, México, FCE, 1992, 901 pp.

Carreño, Alberto María, *La diplomacia extraordinaria entre México y Estados Unidos, 1789 - 1947*, Volumen II, México, Editorial Jus, 1951, 247 pp.

Cordera, Rolando (comp.), *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, México, FCE, 1981, 818 pp.

Coriat, Benjamín, *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, México, Siglo XXI Editores, 2005, 216 pp.

Cosío Villegas, Daniel, *Estados Unidos contra Porfirio Díaz*, México, Clío, 1997, 344 pp.

—————, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior*, México, Hermes, 1963, 813 pp.

Cuevas Cancino, Francisco, *Roosevelt y la buena vecindad*, México, FCE, 1988, 551 pp.

Cumberland, Charles, *Madero y la Revolución Mexicana*, 8 edición, México, Siglo XXI Editores, 1999, 317 pp.

De Icaza, Carlos, *La diplomacia contemporánea*, México, Editorial Tercer Milenio, 1999, 63 pp.

Délano Alonso, Alexandra, *Frontera adentro y afuera: los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos, 1848-2002*, México, Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2004, 134 pp.

—————, *México y su diáspora en Estados Unidos. Las políticas de emigración desde 1848*, México, COLMEX, 2014, 425 pp.

Duarte Espinosa, María de Jesús, *Frontera y Diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato*, México, SRE, 2001, 147 pp.

Dulles, John W., *Ayer en México. Una crónica de la Revolución 1919 - 1936*, México, FCE, 1977, 653 pp.

Durand, Jorge, *Más allá de la línea. Patrones Migratorios entre México y Estados Unidos*, México, México, CONACULTA, 1994, 353 pp.

————, *Migración México – Estados Unidos. Años veinte*, México, CONACULTA, 1991, 221 pp.

Duroselle, Jean Baptiste, *Política Exterior de los Estados Unidos, 1913-1945*, México, FCE, 1965, 515 pp.

Escalante Gonzalbo, Pablo, *et. al., Nueva Historia Mínima de México Ilustrada*, México, COLMEX, 2008, 541 pp.

Esparza Valdivia, Ricardo, *El fenómeno magonista en México y Estados Unidos, 1905 -1908*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000, 196 pp.

Fabela Isidro, *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana*, Facsimilar, México, INERHM, 2004, 438 pp.

————, *Los Estados Unidos contra la libertad*, Barcelona, España, Editorial Lux, 311 pp.

Fernández de Castro, Rafael y Hazel Blackmore (coords.), *¿Qué es Estados Unidos?*, México, FCE, 2008, 516 pp.

Flores Olague, Jesús, *et al., Zacatecas. Historia Breve*, México, COLMEX, 2010, 257 pp.

Freeman Smith, Robert, *Los Estados Unidos y el Nacionalismo Revolucionario, 1916 -1932*, México, SRE, 1973, 305 pp.

Freud, Sigmund, *El presidente Thomas Woodrow Wilson. Un estudio psicológico*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Letra Viva, 1966, 252 pp.

Gamio, Manuel, *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*, México, UNAM, 1969, 271 pp.

Garcidiego Javier, *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, 2003, 408 pp.

Gilderhus, Mark T., *Diplomacia y Revolución. Las relaciones México – Estados Unidos con Wilson y Carranza*, Tucson, Arizona, Universidad de Arizona, 1977, 238 pp.

Gómez Villanueva, Augusto, *Orígenes socioeconómicos de la doctrina internacional de la Revolución Mexicana*, México, Porrúa, 2010, 248 pp.

González Ortiz, Cristina y Guillermo Zermeño Padilla, *Estados Unidos. Síntesis de su historia*, Volumen II, México, Instituto Mora, 1988, 460 pp.

Guerrero, Omar, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, México, SRE, 1993, 431 pp.

Kant, Immanuel, *Sobre la paz perpetua*, Madrid, España, Alianza editorial, 2002, 107 pp.

———, *Filosofía de la Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 153 pp.

Katz, Friedrich, *De Díaz a Madero. Origen del estallido de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Era, 2004, 118 pp.

Kuntz Ficker, Sandra, *Historia general económica de México. De la colonia a nuestros días*, México, COLMEX, 2010, 834 pp.

León de Elías, Alberto, *El principio de No Intervención y su influencia en el desarrollo del Derecho Internacional Americano*, México, UNAM, 1946, 80 pp.

Link, Arthur S., *La política de Estados Unidos en América Latina 1913 – 1916*, México, FCE, 1960, 287 pp.

López Castro, Gustavo, *Díaspóra michoacana*, México, El Colegio de Michoacán, 2003, 493 pp.

Maciel, David y José Guillermo Saavedra (coords.), *Al norte de la frontera: el pueblo chicano*, México, CONAPO, 1988, 384 pp.

———, *El bandolero, el pocho y la raza: imágenes cinematográficas del chicano*, México, Edit. Siglo XXI, 2000, 126 pp.

Matute, Álvaro, *Álvaro Obregón. Hombre vida y obra*, México, Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, 1980, 144 pp.

Meyer, Lorenzo, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, COLMEX, 1972, 241 pp.

Molas, P., et al., *Manual de Historia Moderna*, Ariel, Barcelona, España, 1993, 707 pp.

Moreno Pino, Ismael, *La diplomacia. Aspectos teóricos y prácticos de su ejercicio profesional*, México, FCE, 2001, 689 pp.

Morison, Samuel Eliot, *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*, México, FCE, 941 pp.

Moyano Pahissa, Ángela y Jesús Velasco Márquez, *Estados Unidos de América. Documentos de su historia socioeconómica*, Volumen IV, México, Instituto Mora, 1988, 604 pp.

———, *Estados Unidos de América. Documentos de su historia política*, Volumen I, México, Instituto Mora, 1988, 452 pp.

Nicolson, Harold, *La Diplomacia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1948, 247 pp.

Núñez, Silvia y Guillermo Zermeño, *Estados Unidos. Documentos de su historia política*, Volumen III, México, Instituto Mora, 1988, 752 pp.

Osornio Corres, Francisco Javier, *Aspectos jurídicos de la administración financiera en México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 1992, 278 pp.

Riguzzi, Paolo, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, Instituto Mora, 2003, 437 pp.

Rippy, Merrill, *El petróleo y la revolución mexicana*, México, INEHRM, 2003, 180 pp.

Rouaix, Pastor, *Génesis de los artículos 27 y 123 de la Constitución Política de 1917*, México, INEHRM, 1992, 314 pp.

Schumacher, María Esther (comp.), *Mitos de las Relaciones México- Estados Unidos*, México, SRE - FCE, 1994, 528 pp.

Seara Vázquez, Modesto, *El Derecho Internacional Público*, México, Editorial Pormaca, 1967, 71 pp.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Estudios Binacional México – Estados Unidos sobre migración*, México, CONAPO, 2000.

Serrano Migallón, Fernando, *Isidro Fabela y la Diplomacia Mexicana*, México, Porrúa, 1992, 158 pp.

Ulloa, Berta, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos 1910-1914*, México, COLMEX, 1976, 304 pp.

Verea, Mónica, *Entre México y Estados Unidos: los indocumentados*, México, Ediciones El Caballito, 1982, 189 pp.

Wilkie, James, *La revolución mexicana. Gasto federal y cambio social*, México, FCE, 1987, 566 pp.

Wood, Bryce, *La política del buen vecino*, tr. Francisco Gómez Palacio, México, Edit. Hispanoamericana, 1967, 394 pp.